

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2019.



“Se debe observar el principio de paridad de género en la integración de las personas titulares, y encabezadas alternadamente entre mujeres y hombres cada periodo electivo”

Oscar Ledesma, DIPUTADO PANISTA



“Podemos dialogar de todos los temas con el Congreso, uno de ellos los recursos que requiere la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para cerrar el año”

Raúl Cárdenas, RECTOR DE LA UMSNH

POSTURA DEFIENDE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

‘Congreso debe consultar’

TODO CAMBIO A LA LEY ORGÁNICA DE LA UMSNH DEBETENER AVAL DE COMUNIDAD NICOLAITA: RECTOR

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Universidad Michoacana pide a los representantes del Congreso dialogar con la comunidad universitaria antes de abordar modificaciones a la Ley Orgánica que atentan contra la autonomía universitaria, expuso el rector Raúl Cárdenas Navarro, ante la reciente propuesta hecha por un diputado panista para lograr la paridad en puestos directivos de la institución.

En entrevista, el rector expuso que la perspectiva de género la tratan al interior de la Universidad Michoacana y piden espacios de atención tanto al acoso y la violencia de género, “hace una semana se hizo una conferencia en donde se presentó el plan de acción para trabajar este tema dentro del marco de la autonomía de la Universidad Michoacana, los temas de equidad y de igualdad de género también son asuntos que le competen al marco normativo interno de la Universidad”.

A manera de contexto que la semana anterior el diputado del PAN, Oscar Escobar Ledesma, presentó ante el pleno del Congreso del Estado, la propuesta para reformar el artículo 8 de la Ley Orgánica de la Universidad Michoacana, por el que se propone observar el principio de paridad en toda la estructura de gobierno universitario.

Manifestó que son facultades que da justamente la autonomía universitaria, como la facultad de elegir a las autoridades y de definir los propios procesos que deberán seguirse para elegir a las autoridades, “son temas que nosotros estamos tratando al interior, son temas que le competen a la Universidad”.

Detalló que existe un con-

Complejo cierre de año

Entre la falta de recursos y el poco compromiso de sindicatos a reformar las jubilaciones y pensiones, se cierra la crisis sobre la UMSNH a fin de año.

49mil
ALUMNOS

tiene la Universidad Michoacana

101
AÑOS

cumplió recientemente la UMSNH

960
MDP

de déficit anual maneja la UMSNH

25%
GASTO

de la Universidad se destina a jubilados

1
PUNTO

aún tiene que cumplir ante Federación



EL RECTOR RAÚL CÁRDENAS DURANTE UNA SESIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO. EL DIRECTIVO DIO SU POSTURA SOBRE POSIBLE INTERVENCIÓN DEL CONGRESO.

texto nacional en que ha habido otras intenciones también en otros estados de algunos congresos de modificar algunos artículos o cláusulas de las leyes orgánicas de las universidades públicas estatales, por lo que esta se suma a este hecho.

“En varias ocasiones la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a la cual nosotros pertenecemos, ha hecho manifestos en torno al tema; nosotros mismos, a través de la ANUIES, por ejemplo, la región

Centro-Occidente de las que acabamos de tener la reunión del Consejo de Rectores hace unas semanas aquí en la Universidad Michoacana”, dijo.

Sustentó que es fundamental la autonomía universitaria para que las universidades públicas estatales puedan cumplir cabalmente con las funciones que marcan las leyes orgánicas y que pide a todos los actores el respeto a la autonomía universitaria.

“Más que un llamado a los diputados, como miembros de Anules y CUMEX, si hago el llamado

a la sociedad para que sea consciente de que las universidades necesitamos mantener nuestra autonomía para seguir trabajando”, manifestó.

Añadió que formalmente no ha recibido nada todavía, “estamos hablando sobre lo que sale en los medios de comunicación y antes de emitir cualquier opinión, esperamos a que viniera alguna comunicación formal por parte del Congreso local”.

Dijo que se tiene que ver al grado a nivel de exhorto, ya que trabajan ya en ambos temas, en

particular con la violencia de género, “estamos atendiendo la renovación de nuestras actividades con apego a la normatividad universitaria”, dijo.

“La autonomía descansa en las comunidades universitarias en los profesores, los alumnos, empleados universitarios y en el Consejo Universitario que representa a esa comunidad”, dijo.

Reiteró que es importante que antes de que se emita alguna posible iniciativa se considere y se tome en cuenta la opinión de los universitarios.

POSTURAS | DIPUTADOS PREDICTAMINAN LEY DE EDUCACIÓN

Aprueban relevo en SEE

SILVANO CEDIÓ ÁREA PARA FEDERALIZAR YA LA NÓMINA, DICEN

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

La llegada de Enrique Estrada a la Subsecretaría de Educación Básica en Michoacán no constituye una imposición de la Federación a la administración de Silvano Aureoles, aseguró el profesor Antonio Madriz, presidente de la mesa directiva del Congreso.

El Gobierno de la República no está metiendo la mano en el gobierno de Aureoles, sino coadyuvando para acelerar la federalización de la nómina magisterial, lo que lleva a absorber el déficit anualizado de 6 mil millones de pesos, expuso el diputado de Morena y presidente de la comisión legislativa de educación.

Enrique Estrada (excepcional colaborador de Esteban Moctezuma Borragán, titular de la SEP) "obviamente ha formado parte del equipo de la Federación", reconoció Madriz, quien enfatizó que el gobierno de López Obrador ha venido rescatando las finanzas michoacanas porque "desde junio la SEE ya no tenía dinero".

A su vez, Javier Estrada Cárdenas, líder parlamentario del PAN y presidente de la Junta de Coordinación Política, no descartó que el arribo de Enrique Estrada a la SEE sea una imposición, "pero en ocasiones una imposición pudiera tener resultados positivos".

El panista percibió los cambios como esperanzadores, y confió en que usará respondan a la ruta de la federalización de la nómina magisterial. Captó el relevo de Alberto Frutis como "un acto de disposición del gobernador, de ceder", aunque también demandó a Silvano Aureoles y a la SEP que hagan saber a los diputados locales si ya tratan acuerdos, para ir proyectando el presupuesto 2021.

Estrada Cárdenas subrayó que Acción Nacional espera que ahora si el presidente López Obrador cumpla la palabra que empezó con los michoacanos en Zacapu hace siete meses. Recordó que la nómina magisterial creció exponencialmente entre los años 2007 y 2014, sumándose alrededor de 24 mil plazas docentes, lo cual le quitó total operatividad al Gobierno del Estado. Y asumió que "hay muchas leyendas y muchos tabúes en

¡Celebran 'enroque'

Como ama, calificaron la salida de Frutis los diputados, un personaje poco querido por los docentes.



Javier Estrada Cárdenas,
COORDINADOR DEL PAN

"Ojalá que designación de Enrique Estrada responda a la ruta de federalización"



Teresa Mora Covarrubias,
DIPUTADA DEL PT

"Era necesario ya el relevo de Alberto Frutis, una figura muy polémica en el magisterio"



Fermín Bernabé Bahena,
DIPUTADO DE MORENA

"Relevo en la SEE acelerará la negociación con Federación para absorber nómina docente"



Antonio Soto Sánchez,
DIPUTADO DEL PRD

"El subsecretario Enrique Estrada ha venido trabajando con Esteban Moctezuma de años"



Araceli Saucedo Reyes,
COORDINADORA DEL PRD

"El Congreso de la Unión debe asignar una partida para pagar a docentes"



Antonio Madriz Estrada,
PRESIDENTE DEL CONGRESO

"Desde junio la SEE ya no tenía dinero para pagarle a maestros. Federación entró al quite"



Eduardo Orihuela Estefan,
COORDINADOR DEL PRI

"¿Darán de baja a maestros que no trabajan? Ese es uno de los enigmas en este tema"



Cristina Portillo Ayala,
DIPUTADA DE MORENA

"Tenemos ya predictamen de Ley estatal de educación. Será enriquecido con foros"

torno a las plazas estatales", lo que obliga a darle la mayor transparencia posible a los pagos.

Por separado, Antonio Soto Sánchez, diputado del PRD, aplaudió el relevo en la SEE porque "dijo: él demuestra que el gobernador Aureoles Consejo no oculta nada y que quiere hacer las cosas en forma correcta, enviando al régimen lopezobradorista una

señal de cordialidad y de coordinación para consumar la federalización. Asumió también que el subsecretario Enrique Estrada, con trayectoria en el Politécnico Nacional y quien ha trabajado con Esteban Moctezuma Borragán desde hace años, "viene a coordinar los trabajos".

A escasos dos meses del próximo ejercicio fiscal, el diputado

Eduardo Orihuela Estefan, coordinador parlamentario del PRI, preguntó al nuevo enlace estatal con la SEP cómo va a garantizarse el pago de la nómina del magisterio michoacano, a partir de un Presupuesto Federal 2020 subevaluado, con precios inflados del petróleo y sin partidas etiquetadas para absorber la federalización.

Ante los medios de comunica-

ción, sentenció que toda política pública que no esté en el presupuesto es pura demagogia.

El líder de la bancada tricolor recalcó que más del 62 por ciento del presupuesto de Michoacán está vinculado con la educación, yendose gran parte de asignación de la SEE hacia nómina docente.

Interpretó el arribo de Enrique Estrada a la SEE como parte de una nueva vertiente del pacto federal, el de los arreglos políticos.

Sin embargo, Orihuela Estefan puso el dedo en la llaga, en el "gran tema que nadie habla, referente a la calidad educativa en Michoacán, de interés para los jóvenes y para la sociedad".

El panista deploró que Michoacán ocupe el tercer lugar nacional con la peor calidad educativa y registre el peor nivel en educación media superior, así como el de mayor deserción en secundaria, "pero lo que hoy se discute es quien va a pagarle a los maestros".

En declaraciones por separado, Araceli Saucedo Reyes, coordinadora parlamentaria del PRD, apremió la federalización de la nómina docente a la brevedad para retomar el rumbo, coadyunar las finanzas estatales y darle estabilidad al sector magisterial. Y refirió que Michoacán dejó de recibir 4,180 millones de pesos en el periodo 2008-2013, tras la reforma a la Ley de Coordinación Fiscal.

Foros de educación

Teresa Mora, diputada del PT, anunció la celebración de 7 foros de consulta y análisis para enriquecer el predictamen de la nueva Ley Estatal de Educación, invitando a alcaldes, regidores, directores municipales de educación, maestros, supervisores, académicos e investigadores a presentar ponencias de 3 a 5 minutos.

Ayer las comisiones legislativas de Educación y Gobernación sesionaron en la biblioteca del Congreso para proyectar los foros de consulta a celebrarse en Arteaga, Huacama, Zamora, La Piedad, Uruapan, Zitácuaro y Morelia. "Entiendo que esto es la armonización tropicalizada de la reforma educativa aprobada por el Congreso de la Unión", externó Antonio Soto Sánchez, quien informó que el gobernador Aureoles mejor optó por retirar su propuesta de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública que planteaba crear la Secretaría de Educación Básica.

Informalidad invade las calles

Prácticamente desde que asumió la Presidencia Municipal, el gobierno de Raúl Morón ha otorgado cientos de tolerancias cada mes a pretexto de diversas festividades y fechas.

69%

ECONOMÍA
en la entidad
es informal

3,000

PERMISOS
a tolerados ha dado
el Ayuntamiento

4

FOCOS ROJOS
de atención en Morelia
sobre ambulanteaje

4

PERSONAS
participaron
en la gresca

16

NEGOCIOS
tuvieron que retirar sus
andajes en vía urbana

13

MESES
cumple la actual
administración local

AYUNTAMIENTO RIÑA EN EL CENTRO PRENDE ALARMAS

Ahora sí, contra ambulanteaje

'VOY A VER CÓMO LE HACEMOS PARA QUE ABSOLUTAMENTE NO PUEDAN ESTAR EN NINGÚN LADO', DIJO EL EDIL MORELIANO

HÉCTOR RÍMENEZ,
La Voz de Michoacán

Después de que, en plena festividad de Noche de Muertos se registró un altercado entre vendedores informales en las cercanías de la cerrada de San Agustín, el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, afirmó que "ahora sí" se tomarán decisiones para impedir la presencia de dichos comerciantes en las vías públicas de la capital michoacana.

Por la noche del pasado domingo comenzó a circular un video en el que, en las cercanías de una de las principales atracciones de la noche de muertos en Morelia, sobre el portal Alameda, un grupo de presuntos comerciantes informales se enfrentan a golpes mientras chocan contra puestos de comida y hacen caer los productos al piso. Dos mujeres se separan del grupo a empujones y una de ellas levanta la que parece ser un cuchillo, mientras la otra se derriba.

"Es un desentendimiento entre comerciantes, que son muy difíciles, sobre todo uno de ellos es muy complicado. El día de hoy me reuní con el secretario de Servicios para comentarle que era importante tomar decisiones sobre estos comerciantes que, después de que no están ahí los inspectores, hacen presencia y también la Policía andaba en otro lado", afirmó el alcalde de la capital michoacana en entrevista con medios.

Y, cuestionado sobre qué medidas se tomarán en tanto que hasta la fecha no se han tenido resultados positivos para inhibir la

presencia de ambulantes en las calles de Morelia, respondió que "voy a ver cómo hacemos para que absolutamente no se les permita estar en ningún lugar en ninguna hora. Ahora sí se va a poder y por esa parte la información para ver cómo le vamos a hacer y cómo hacemos realidad ese tipo de decisiones".

Según detalló el presidente municipal, después de que se dieron estos hechos, se giraron instrucciones a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales para que entreguen un reporte de la "actitud" que presentaron las personas que participaron en el altercado, ya que dicha dependencia cuenta con un historial de personas que se dedican al comercio informal en la ciudad de Morelia e incluso se presume que quienes intervinieron en este caso cuentan con tolerancias de venta durante otras temporadas del año.

"La tarjeta informativa que me van a mandar tiene que ver con todo ello", señaló, "a qué grupo pertenecen, cuáles personas son, la actitud que han asumido, en la Secretaría de Servicios y la Dirección de Mercados tienen un historial de todas y cada uno de ellos, con comportamientos y actitudes y todo ellos tenemos que revisarlo porque aparte muchos de ellos que no están tolerados en esas horas, en esas fechas, sí están tolerados en otras fechas".

Es de destacar que una de las críticas recientes más fuertes al Ayuntamiento ha sido su marcada preferencia por los puestos informales, al grado de dar miles de tolerancias durante todo el año.

'Policía no andaba por ahí'

Cuestionado sobre el actuar de la Policía de Morelia en este caso, Raúl Morón respondió que no se tuvieron detenidos porque los agentes de la corporación municipal "no andaban por ahí", pese a ser un punto céntrico de la capital michoacana durante un fin de se-



"En la Secretaría de Servicios y la Dirección de Mercados tienen un historial de todos y cada uno de ellos, con comportamientos y actitudes, y todo ello tenemos que revisarlo"

Raúl Morón Orozco,
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA



LA BATALLA ENTRE COMERCIANTES DE ELITES FUE PRESENCIADA POR DECENAS DE JURISTAS QUE ESTABAN EN LA ZONA.

mana de alta afluencia turística. Cuestionado de nueva cuenta de nueva cuenta sobre por qué casi nunca se tienen detenidos en este tipo de hechos, añadió que "no alcanzamos a estar en todas partes, pero si tenemos mucha claridad de qué pasó".

Después de que corrieron versiones de que había detenidos y heridos a causa del altercado, el Ayuntamiento de Morelia aclaró que no hubo detenidos y únicamente una persona que resultó herida debió ser recibida en el

Centro de Atención a Víctimas (CAV) para su atención.

Finalmente, sobre si se tomará alguna acción contra el uso de armas punzocortantes en la vía pública, Morón Orozco afirmó que "ahí es algo más complicado, necesitamos ver".

Estos hechos además ocurren en medio de una polémica por las políticas que ha implementado el Ayuntamiento de Morelia en cuanto al comercio formal e informal, pues parte de la opinión pública ha considerado como "in-

congruente" que se tomaron acciones para retirar estructuras en un corredor gastronómico de la avenida Acueducto, mientras que en otros puntos de la ciudad los comerciantes sin permisos invaden largos tramos de la vía pública peatonal y vehicular.

Aunque las autoridades afirman que han mantenido acciones para inhibir el comercio informal, el número de vendedores en las calles es cada vez mayor y no se han visto acciones precisas para abatir el fenómeno.

En Comisiones Unidas, diputados aprueban primera lectura a dictamen de Ley de Educación del Estado

El presidente de la Comisión de Educación, Jesús Madriz Estrada, expuso que durante este mes se realizarán los primeros foros de consulta al interior del estado

MORELIA, MICH.-

Con la finalidad de construir una nueva Ley de Educación que integre las visiones y propuestas de todos los actores involucrados en la entidad, los diputados integrantes de las Comisiones de Educación y Gobernación de la LXXIV Legislatura, se reunieron para analizar la propuesta del dictamen de Ley de Educación para presentarla ante el Pleno del Congreso y dar su primera lectura.

Así, durante la revisión de esta iniciativa, los diputados Antonio de Jesús Madriz Estrada, Teresa Mora Covarrubias, Brenda Fraga Gutiérrez, Antonio Soto Sánchez y Cristina Pontillo Ayala, integrantes de ambas comisiones, recordaron que este proyecto de ley contempla las propuestas presentadas por Madriz Estrada en su calidad de presidente de la Comisión de Educación, así como por la diputada Teresa Mora Covarrubias, en representación del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

De la anterior, Jesús Madriz recordó que será prioritaria la elaboración de foros de

discusión y análisis sobre esta iniciativa al interior del estado, razón por la cual este mes se encuentran programados para su realización en Arriaga, Huétamo, Zamora y Morelia, mientras se sigue elaborando un calendario que integre a otros municipios.

En este tenor, la presidenta de la Comisión de Gobernación, Cristina Pontillo Ayala, estuvo su interés de enriquecer esta primera propuesta con la participación de todos los grupos parlamentarios, ya que será de vital importancia en la confección de una visión integral sobre la educación en el estado.

A su vez, la diputada Brenda Fraga Gutiérrez, aseguró que esta Ley será de suma trascendencia no sólo para el Poder Legislativo, sino que habrá de revertir los esfuerzos de todos los órdenes de gobierno en la

consolidación de una mejor educación en beneficio de los michoacanos, privilegiando la participación del magisterio y de todas las instituciones formadoras docentes.

Por su parte, el diputado Antonio Soto Sánchez, consideró que esta primera propuesta será una plataforma para la construcción de un proyecto integral, enriquecido a partir de las propuestas que realicen docentes, estudiantes, padres de familia y todos los actores involucrados, además de la importante colaboración que realice el Poder Ejecutivo para que esta norma sea acordada de la mejor manera. Finalmente, los diputados de ambas comisiones aprobaron en lo general el dictamen de Ley que será presentado para su primera lectura en sesión ordinaria del Pleno del Congreso de Michoacán.



MORELIA, MICH.- Los diputados integrantes de las Comisiones de Educación y Gobernación de la LXXIV Legislatura, se reunieron para analizar la propuesta del dictamen de Ley de Educación para presentarla ante el Pleno del Congreso y dar su primera lectura.

Trabajaremos para erradicar la violencia y acoso sexual en las universidades: Tere Mora

Instalaron y definieron la ruta crítica de trabajo de la Comisión Especial para dar seguimiento, atención e investigación a los casos de acoso sexual en contra de estudiantes de la UMSNH.

MORELIA, MICH.-

De manera formal quedó instalada la Comisión Especial para dar seguimiento, atención e investigación a los casos de acoso sexual en contra de estudiantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), la cual será presidida por la diputada local, Tere Mora Covarrubias.

En reunión que auspiciaron este día las y los integrantes de dicha Comisión Especial, se estableció la ruta crítica y las actividades que desarrollarán como comisión del Congreso del Estado.

En ese sentido, la diputada del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Tere Mora, indicó que la labor principal de esta comisión será acompañar a quienes sean víctimas de acoso sexual en la máxima casa de estudios de Michoacán y de recomendar a los autoridades de la institución para que atiendan estos casos, siempre respetando la autonomía universitaria.

Durante esta reunión se estableció que se programará una reunión con el rector de la Universidad Michoacana para coordinar los trabajos que estarán realizando al

interior de la Comisión, además de hacer de su conocimiento el objetivo, alcances y límites del grupo de trabajo legislativo.

Por otro lado y a propuesta de la también diputada del PT, Brenda Fraga Gutiérrez, quien también integra dicha comisión especial, se reunirá con la fiscal especializada en este tema de la Fiscalía General de Michoacán, para conocer el protocolo de actuación con el que cuenta esta instancia. De igual forma se propuso la realización de foros abiertos a la ciudadanía para escuchar las voces de todas y todos los que estén interesados en temas de este

índice y así generar un trabajo inclusivo y que contribuya con la seguridad de las y los michoacanos. En dicha comisión también se estableció trabajar de la mano no sólo con la UMSNH sino con el resto de las universidades tanto públicas como privadas de la entidad, por lo que se propuso generar una reunión con todos los rectores de las distintas universidades de Michoacán, así como con gente del Gobierno del Estado con la intención de ir todos los órdenes de gobierno, así como instituciones educativas, en una sola línea de trabajo.

Aprueban plan de trabajo de la Comisión Especial que dará seguimiento a los casos de acoso sexual en la Universidad Michoacana

MORELIA, MICH.-

Los diputados locales Tere Mora, Lucía Martínez, Brenda Fraga, María del Refugio Cabrera y Eduardo Cárdenas, instalaron formalmente la Comisión Especial que dará seguimiento a las denuncias sobre acoso sexual en contra de estudiantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, UMSNH.

Además, aprobaron el Plan de Trabajo que tiene como objetivo establecer una ruta de colaboración institucional que permita fortalecer los procedimientos para prevenir y atender y las prácticas de acoso sexual y violencia contra las mujeres en la Máxima Casa de Estudios.

A respecto la diputada Tere Mora, presidenta de la Comisión Especial, explicó que el programa contempla el acompañamiento y reunión con estudiantes que han sido víctimas de acoso sexual, así como buscar un acercamiento con el Rector de la UMSNH, para manifestarle la forma de trabajo de la comisión y su objetivo central, que es de acompañamiento, sin violar la autonomía universitaria. De igual forma, se invita a los integrantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas; así como la revisión a profundidad de los sus protocolos de actuación y atención, de dichas instancias, incluyendo los de la propia Universidad y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En ese sentido, Tere Mora, expresó que el

objetivo es que la Comisión Especial cuente con información idónea que le permita conocer tener la radiografía exacta del estado de cosas que guarda el particular, posiblemente, se constituya una mesa de trabajo multidisciplinaria que persiga el objetivo de estructurar y dirigir recomendaciones puntuales a la Rectoría de la UMSNH, autoridades o instituciones de manera empírica.

Por su parte, la diputada Brenda Fraga propuso la organización de un foro de consulta con especialistas en la materia, realizar una campaña de difusión desde el Congreso, así como realizar una revisión minuciosa de los protocolos de atención de la Fiscalía General del Estado, en este sentido sí podemos incidir, hacer observaciones o incluso proponer una reforma para atender este tema, agregó. En su intervención la diputada Lucía Martínez, planteó realizar una reunión de vinculación con el Ejecutivo Estatal y autoridades de universidades, e instituciones públicas y privadas, con la finalidad de analizar a que revistan la norma interna y protocolos de atención, así como que lleve a cabo campañas de prevención y sensibilización en la materia.

En su oportunidad, el diputado Eduardo Cárdenas destacó que este tema toca a la sociedad michoacana, y desde el Congreso se debe hacer algo, este tema se tiene que abordar desde muchas aristas y necesitamos aliados para construir una política pública estatal al respecto.

Gobernar sin privilegios, propone Alfredo Ramírez en Ley de Austeridad

MORELIA, MICH.-

A través de la Ley de Austeridad que presentó al Congreso del Estado, el diputado Alfredo Ramírez Bedolla busca que los funcionarios públicos y representantes populares sirvan a las y los michoacanos sin privilegios, para que la operatividad de los gobiernos no salga tan cara y pueda aumentar la inversión pública. El legislador de Morelia puntualizó que en los últimos 20 años aumentó en 425 por ciento el gasto en servicios personales en Michoacán, ya que de los 6 mil 842 millones que se destinaban a ese rubro en 1999, la cifra se elevó a 27 mil 327 millones de pesos el año pasado, según datos del INEGI.

Este aumento desproporcionado del gasto corriente ha mermado la capacidad de los gobiernos de invertir en acciones sustantivas para beneficio directo de la población, abundó, ya que el recurso destinado a inversión pública disminuyó 30 por ciento durante los últimos dos decadas.

Desde el año 2000, los gobiernos estatales de Michoacán han implementado acuerdos y planes de austeridad respecto de los cuales Alfredo Ramírez señaló que sólo eran de observación obligatoria para la administración estatal, más no para ayuntamientos ni para organismos autónomos, además de que su eficacia e impacto no han sido claros, es por ello que el legislador de Morelia propone que los medidas de ahorro queden plasmadas en una ley.

Alfredo Ramírez puntualizó que su iniciativa de ley parte del principio de que la función

pública debe servir a la gente, y no ser vista como fuente de privilegios para quienes desentan el poder. En su propuesta, el legislador de Morelia plantea que se prohíba la contratación de seguros médicos privados y seguros de ahorro con cargo al erario en beneficio de funcionarios, por lo que éstos tendrán que atender en el sistema de seguridad social y de salud del estado.

La ley prohíbe también la compra o renta de vehículos de lujo para el transporte de funcionarios, los titulares de dependencias sanar los únicos autorizados para contratar chéfer, y sólo los servidores públicos con alta responsabilidad en materia de seguridad, procuración e impartición de justicia podrán disponer, con cargo al erario, de servicios de escolta.

Se conciliará también la renta de vehículos aéreos o comoda de boletas de primera clase en vuelos nacionales e internacionales con cargo al presupuesto; así mismo, todos los viajes deben ser comprobados y se prohíbe el pago de fletes para acompañantes de funcionarios.

Además de votar por la austeridad en la función pública, las iniciativas de Alfredo Ramírez también procura eliminar con la inequidad salarial; es decir, que ningún servidor público con el mismo cargo, puesto o comisión que otra, reciba un salario inferior por el desempeño de su función.

La Ley de Austeridad del Estado de Michoacán fue remitida a comisiones para su análisis y posterior dictaminación.

Gobernar sin privilegios, propone Alfredo Ramírez en Ley de Austeridad

Morelia, Michoacán, 04 de noviembre de 2019. A través de la Ley de Austeridad que presentó al Congreso del Estado, el diputado Alfredo Ramírez Bedolla busca que los funcionarios públicos y representantes populares sirvan a las y los michoacanos sin privilegios, para que la operatividad de los gobiernos no salga tan cara y pueda aumentar la inversión pública.

El legislador de Morena puntualizó que en los últimos 20 años aumentó en 425 por ciento el gasto en servicios personales en Michoacán, ya que de los 6 mil 642 millones que se destinaban a este rubro

en 1999, la cifra se elevó a 27 mil 327 millones de pesos al año pasado, según datos del INEGI.

Ese aumento desproporcionado del gasto corriente ha mermado la capacidad de los gobiernos de invertir en acciones sustantivas para beneficio directo de la población, abundó, ya que el recurso destinado a inversión pública disminuyó 30 por ciento durante las últimas dos décadas.

Desde el año 2008, los gobiernos estatales de Michoacán han implementado acuerdos y planes de austeridad, respecto de los cuales Alfredo Ramírez señaló que sólo eran

de observación obligatoria para la administración estatal, mas no para ayuntamientos ni para organismos autónomos, además de que su eficacia e impacto no han sido claros, es por ello que el legislador de Morena promueve que las medidas de ahorro queden plasmadas en una ley.

Alfredo Ramírez puntualizó que su iniciativa de ley parte del principio de que la función pública debe servir a la gente, y no ser vista como fuente de privilegios para quienes detentan el poder.

En su propuesta, el legislador de Morena plantea que se prohíba la contratación de seguros médicos privados y seguros de ahorro con cargo al erario en beneficio de funcionarios, por lo que éstos tendrían que atenderse en el sistema de seguridad social y de salud del estado.

La ley prohibiría también la compra o renta de vehículos de lujo para el transporte de funcionarios, los titulares de dependencias serían los únicos autorizados para contratar chófers, y solo los servidores públicos con alta responsabilidad en materia de seguridad, procuración e impartición de justicia podrán disponer, con cargo al erario, de servicios de

escorta.

Se cancelaría también la renta de vehículos aéreos o compra de boletos de primera clase en vuelos nacionales e internacionales con cargo al presupuesto; asimismo, todos los viáticos deben ser comprobados y se prohíbe el pago de éstos para acompañantes de funcionarios.

Además de velar por la austeridad en la función pública,

la iniciativa de Alfredo Ramírez también procura terminar con la inequidad salarial; es decir, que ningún servidor público con el mismo cargo, puesto o comisión que otro, reciba un salario inferior por el desempeño de su función.

La Ley de Austeridad del Estado de Michoacán fue remitida a comisiones para su análisis y posterior dictaminación.

Ley Orgánica Municipal incluyente: Sandra Luz Valencia

Morelia, Mich., lunes 04 de noviembre 2019.- "Nuestra Entidad, será la primera en el País, con una Ley Orgánica, que cumpla la normatividad vigente, ya no excluirá y reconocerá los derechos de todas las personas".

Hay que recordar, que la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, regula el ejercicio de las atribuciones correspondientes a los Municipios, establece las bases para su gobierno, integración, organización y funcionamiento de sus dependencias y entidades, sin embargo, tras 18 años de vigencia, de la presente Ley, se observa que carece de lenguaje inclusivo.

En este sentido la Legisladora, Sandra Luz Valencia, explicó, "que el lenguaje inclusivo, se refiere a toda expresión verbal o escrita, que evita la generalización de lenguaje masculino, para situaciones o actividades de cualquier índole, que incluye mujeres y hombres".

Señaló, que el objetivo que persigue el lenguaje inclusivo, es no utilizar términos sexistas y la reproducción de estereoti-

pos de género o mensajes discriminatorios de carácter misógino o andrógino". La oriunda de Apatzingán, comentó, que este proyecto de Ley, protege y garantiza el derecho de igualdad de las personas ante la Ley.

"El principio de igualdad y no discriminación conforme al estado de derecho, ha sido desarrollado como combate a las formas específicas de discriminación contra las mujeres, comunidad LGTBTTIQ+, pueblos indígenas, migrantes, minorías y personas con discapacidad. Incluye también la no discriminación basada en la religión, igualdad de género y orientación sexual".

La dos veces Legisladora, puntualizó, que la paridad, no es exclusiva del ámbito electoral, toda vez, que se persigue garantizar la igualdad de oportunidades, entre ambos géneros, en los ámbitos públicos y privados, promoviendo el empoderamiento de las mujeres.

Desde su punto de vista, la propuesta responde a la necesidad de dar un primer paso, rumbo a la transformación social.



Alfredo Ramírez Bedolla, integrante del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local.



La Diputada morenista, Sandra Luz Valencia, presentó una iniciativa, mediante la cual se reforma, la Ley Orgánica Municipal.

EN COMISIONES

madoras docentes.

Por su parte, el diputado Antonio Soto Sánchez, consideró que esta primera propuesta será una plataforma para la construcción de un proyecto integral, enriquecido a partir de las propuestas que realicen docentes, estudiantes, padres de familia y todos los actores involucrados, además

Viene de la Pág. 8

de la importante colaboración que realice el Poder Ejecutivo para que esta norma sea ejecutada de la mejor manera.

Finalmente, los diputados de ambas comisiones aprobaron en lo general el dictamen de Ley que será presentado para su primera lectura en sesión ordinaria del Pleno del Congreso de Michoacán.

LOS CANDILES

RESTAURANTE

AV. FRANCISCO F. NOYOLA N° 8 FRACC. NAPOLEÓN GÓMEZ SADA
ABIERTO DE MARTES A DOMINGO DE 13:00 A 00:00 HRS.

EL OFERTÓN
del Dr. Simi

3x2
De martes a domingo.

Entrega Dip. Paco Cedillo equipo a personal del Hospital General de Uruapan



URUAPAN, MICH.- "La salud es primordial para mí" dijo el diputado local por Uruapan Francisco Cedillo, al entregar equipos e insumos a los médicos del Hospital General de Uruapan "Dr. Pedro Daniel Martínez, para así con esto poder continuar dando una atención de la mejor calidad a todos los usuarios, pues como servidores públicos es algo fundamental el apoyar a las causas nobles.

Los integrantes de la Asociación de Médicos de la Institución hicieron con

anterioridad la petición al diputado Francisco Cedillo, para el apoyo de la adquisición de enseres y equipo que ayudaría a desarrollar su trabajo y sobre todo que esto se viera reflejado en la atención de miles de personas que a diario acuden al nosocomio.

El diputado dijo que ha venido apoyando al sector salud y también al deporte, por lo cual hizo entrega de un horno de microondas, cafeteras, pues los médicos necesitan estar al cien por ciento para así poder dar la

mejor atención a los pacientes que llegan tanto de Uruapan como de toda la región.

Los galenos mencionaron que es importante mencionar que el hospital está diseñado para atender a la población que menos tiene, lo cual incrementa el número de beneficiarios en la población, teniendo que atender entre 14 y 15 mil personas afiliadas a distintos programas, por lo que este tipo de apoyo será gran ayuda.

Garantizados los pagos a trabajadores del magisterio estatal: Enrique Estrada

Patricia TORRES
MORELIA, MICH.- Enrique Estrada Rodríguez, subsecretario de educación básica aseguró que la meta en esta nueva etapa del proceso de la federalización de la nómina educativa de la educación básica, basado en los compromisos que ha hecho el gobierno federal con el gobierno del estado es iniciar el proceso correspondiente "el gobierno federal garantiza el pago de los trabajadores del sistema educativo estatal y estamos trabajando con el equipo del gobierno del estado para construir un calendario de pagos".

Por ello, festinó el arranque de esta nueva etapa que aseguró será un "partague" para que la educación tenga

un cambio "y lo garantizaremos con el pago a los trabajadores".

Adicionalmente, dijo, luego de ser presentado en esta encomienda estatal que se revisarán los pagos pendientes "y dar respuesta puntual al magisterio de Michoacán, no es una respuesta inmediata, les pedimos sean pacientes, pero la meta, como lo ha señalado el presidente es cumplir con el pago de los trabajadores de la educación del estado".

Igualmente, señaló que este proceso de federalización se hace con el mayor cuidado "el inicio del diagnóstico educativo del sistema de educación básica en el estado...va a consistir en visitar los cerca de nueve mil centros



de trabajo para hacer una entrevista y sacar una fotografía de cómo están las condiciones administrativas, la cuestión de infraestructura para poder aparejarlo al siguiente rubro".

Estrada Rodríguez también anunció el programa "La Escuela es Nuestra", "que traerá beneficios importantes en materia de infraestructura en todas aquellas escuelas que en los últimos años no han recibido un beneficio, en fecha breve les informaremos cómo operará".

La cultura y el arte, herramientas para la pacificación de Michoacán: Brenda Fraga.



La legisladora peñista apoya e impulsa los diversos proyectos culturales y artísticos que se presentan en Michoacán.

MOROLEÓN, MICHO. La cultura y el arte son herramientas necesarias para el fortalecimiento social de Michoacán, para atacar la violencia e inseguridad que se ha desatado en la entidad, así lo aseguró la diputada local Brenda Fraga Gutiérrez, quien desde el Poder Legislativo impulsa y promueve diver-

sas actividades de esta índole.

La legisladora del Partido del Trabajo (PT) manifestó que la cultura y el arte siempre deben estar por encima de las armas y la violencia, por lo que anunció que desde el Congreso del Estado buscará impulsar diversos proyectos culturales y artísticos.

En el marco de la presentación del 57 Festival Internacional de las Artes Baranca del Cuernavaca, también conocido como el "Baranca Fest 2016", evento que se realizará en las instalaciones del salón de baile de noviembre al 28 del mismo mes, la legisladora local subrayó que estos eventos fomentan la paz y la tranquilidad en la entidad.

"Nuestro apoyo es impulsar esta actividad, consideramos que esto fortalece el desarrollo de la entidad y abona a la pacificación de Michoacán, estamos convencidos de que se ocupen más artistas y artistas locales, más gente que promueva la cultura y el arte, que por favor sea la violencia", declaró.

La coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPT) indicó que desde el PT tienen como un valor fundamental el apoyo e impulso a la cultura y al arte, por esta razón dijo, está decidida a apoyar esta edición del Festival Internacional de las Artes Baranca del Cuernavaca.

Comisión de Gobernación solicita reunión con el Secretario de Gobierno

MOROLEÓN, MICHO. En reunión de trabajo de la Comisión de Gobernación del Congreso del Estado, se acordó solicitar al Presidente de la Mesa Directiva la intervención para que los diputados soliciten un encuentro con el Secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, con la finalidad de analizar los temas de Huautla, de la Junta Local de Carrizal, entre otros.

Las legisladoras Gabriela Porfiro Ayala, Brenda Fraga Gutiérrez y María Soto Sánchez, concibieron en reunión que la intención es continuar

a solucionar diversas problemáticas para poder generar las condiciones de paz y tranquilidad en el estado. Durante los trabajos de la comisión se dio entrada a un oficio que presentó un grupo de consejeros de Huautla en el cual solicitan la intervención del Congreso para solucionar la problemática política que ocurre en el municipio.

Asimismo se acordó que en Huautla de Murcia se establezca la ruta cero por pendiente para la educación del Comisionado del Instituto de Transparencia,



Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

De igual forma se acordó la solicitud de los padrones de la cabecera de San José Huautla, del municipio de José Luis Rodríguez que solicita se envíe a Terencia, al igual que Terencia de Guadalupe del Municipio de Lázaro Cárdenas, con todos los datos que se solicitan.

Michoacán tendría incremento de 951 mdp de aprobarse el PEF 2020: Nacho Campos



CD DE MÉXICO.- El diputado federal, Ignacio Campos Equihua informó que las modificaciones que se realizaron a la Ley de Ingresos, permitirán contar con mayores ingresos tributarios para atender las necesidades más urgentes en el país; con lo que, "de aprobarse el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020, Michoacán tendría un incremento por concepto de aportaciones de más de 951 millones de pesos para su desarrollo".

"Estamos en la recta final del análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, de acuerdo con el artículo 74 Constitucional, tenemos a más tardar el 15 de noviembre para garantizar un Presupuesto responsable, que atienda las brechas de desigualdad y los rubros más importantes para la población, como es el de la salud, la educación y la inseguridad", dijo.

Campos Equihua aclaró que los in-

crementos en los ingresos tributarios derivados de los cambios en la Ley de Ingresos, no fueron motivados por las presiones de los municipios, sino por una política fiscal más flexible y efectiva que permita cumplir con la estimación de la Secretaría de Hacienda, respecto de recaudar un poco más 30 mil millones de pesos para garantizar la estabilidad macroeconómica del país.

El también secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública explicó que el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020, contempla un incremento en los ramos 28 y 33 (para los estados y municipios) de 2.9 %, al pesar de un billón 655 mil 576 millones de pesos en 2019, a un billón 703 mil 654 millones de pesos para el próximo año.

Ignacio Campos especificó que por concepto de participaciones federalizadas, el presupuesto ascendió 2 por

ciento, ya que en 2020 será de 944 mil 270 millones de pesos; 24 mil 453 millones de pesos más que en 2019. Mientras que por concepto de aportaciones el incremento es del 3.2 %; es decir, se destinarán 23 mil 625 millones de pesos más que en 2019, al pasar de 735 mil 758 millones de pesos a 759 mil 383 millones de pesos.

Sin embargo, añadió que, aun cuando estados y municipios se verán beneficiados con más recursos, es indispensable que los administren con base en los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, para que, en cada Cuenta Pública entregada por la ASF, se ven menos observaciones que atender o aclarar, además de subsanar las que ya tienen.

Consejo de Desarrollo Municipal, esencial en vínculo sociedad-gobierno: Norma Adriana Magaña

Colonos reconocieron atención puntual en servicios y otros rubros

URUAPAN, MICH.- Atención puntual a reportes en colonias y mejoras de servicios reconocieron integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal en el marco de la asamblea mensual de este organismo de participación ciudadana, la cual encabezó Norma Adriana Magaña Madrígala, Síndico Municipal.

En representación del alcalde Víctor Manuel Manríquez González, la Síndico Municipal comentó que el objetivo

de la Administración Municipal es precisamente mejorar la atención a la ciudadanía en rubros puntuales como los servicios, al ser los aspectos que más demanda la ciudadanía.

Dijo que de manera constante se evalúa la prestación de los mismos para ajustar en aquellas áreas que así lo requieran.

Comentó también que se redoblan esfuerzos en recolección, ya que la demanda es elevada pero se buscan los mecanismos para atender oportunamente todas las colonias.

Norma Adriana Magaña mencionó también que en materia de seguridad



se mantiene la coordinación con las distintas corporaciones a fin de brindar tranquilidad a la sociedad.

Reiteró que únicamente mediante la coordinación constante con los habitantes de las distintas colonias es posible atender las necesidades de cada una de ellas, al palpar el sentir real de la gente.

En Comisiones Unidas, diputados aprueban primera lectura a dictamen de Ley de Educación del Estado

Morelia, Michoacán, 04 de noviembre de 2019. Con la finalidad de construir una nueva Ley de Educación que integre las visiones y propuestas de todos los actores involucrados en la entidad, los diputados integrantes de las Comisiones de Educación y Gobernación de la LXXIV Legislatura, se reunieron para analizar la propuesta del dictamen de Ley de Educación para presentarla ante el Pleno del Congreso y dar su primera lectura.

Así, durante la revisión de esta Iniciativa, los diputados

Antonio de Jesús Madriz Estrada, Teresa Mora Covarrubias, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, Antonio Soto Sánchez y Cristina Portillo Ayala, integrantes de ambas comisiones, recordaron que este proyecto de ley contempla las propuestas presentadas por Madriz Estrada en su calidad de presidente de la Comisión de Educación, así como por la diputada Teresa Mora Covarrubias, en representación del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

De lo anterior, Jesús Madriz

reconoció que será prioritaria la elaboración de foros de discusión y análisis sobre esta iniciativa al interior del estado, razón por la cual este mes se encuentran programados para su realización en Arteaga, Huetamo, Zamora y Morelia, mientras se sigue elaborando un calendario que integre a otros municipios.

En este tenor, la presidenta de la Comisión de Gobernación Cristina Portillo Ayala, expresó su interés de enriquecer esta primera propuesta con la participación de todos los

grupos parlamentarios, ya que será de vital importancia en la confección de una visión integral sobre la educación en el estado.

A su vez, la diputada Brenda Fraga Gutiérrez, aseguró que esta Ley será de suma trascendencia no sólo para el

Poder Legislativo, sino que habrá de revertir los esfuerzos de todos los órdenes de gobierno en la consolidación de una mejor educación en beneficio de los michoacanos, privilegiando la participación del magisterio y de todas las Instituciones for. >>> 10

Comisión de Gobernación solicita reunión con el Secretario de Gobierno

Morelia, Michoacán, 04 de noviembre de 2019. En reunión de trabajo de la Comisión de Gobernación del Congreso del Estado, se acordó solicitar al Presidente de la Mesa Directiva su intervención para que los diputados sostengan un encuentro con el Secretario de Gobierno, Carlos Herrera Te-

llo, con la finalidad de analizar los temas de Nahuatzen, de la Junta Local de Caminos, entre otros.

Los legisladores Cristina Portillo Ayala, Brenda Fraga Gutiérrez y Antonio Soto Sánchez, coincidieron en mencionar que la intención es contribuir a solucionar diversas

problemáticas para poder generar las condiciones de paz y tranquilidad en el estado.

Durante los trabajos de la comisión se dio entrada a un oficio que presentó un grupo de comuneros de Nahuatzen en el cual solicitan la intervención del Congreso para solucionar la problemática política que impera en el municipio.

Asimismo se acordó que en mesa técnica se establezca la ruta correspondiente para la elección del Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

De igual forma se analizarán las solicitudes de los pobladores de la comunidad de San José Hulpána, del municipio de José Sixto Verduzco, que solicita se eleve a Tenencia, al igual que Tenencia de Guacamaya del Municipio de Lázaro Cárdenas, que busca erigirse como municipio.



Diputados buscan encontrar alternativas de solución a los problemas del municipio de Nahuatzen y de la Junta Local de Caminos.



El presidente de la Comisión de Educación, Jesús Madriz Estrada, expuso que durante este mes se realizarán los primeros foros de consulta al interior del estado.

CONFÍA EL PRD

Viene de la Pág. 6

cano, nos interesa que les vaya bien, que tengan certeza laboral y que reciban puntualmente sus quincenas, para que no tengan que abandonar las aulas por ir a reclamar su pago", expresó Juan Bernardo Corona. Corona Martínez, hizo un

reconocimiento a la labor que realizó al frente de la Secretaría de Educación, Alberto Frutis Solís, pues durante su gestión se avanzó en 54 indicadores de educación básica, superior y media superior.



El PRD es un aliado de los y las maestros michoacanos: Juan Bernardo Corona.

EL OFERTÓN
del Dr. Simi

3x2
De martes a domingo.

Me se aplica con otras promociones o descuentos. Consulta a tu médico. Limitado a 2 ofertas por producto participando en cada tienda.



**JEAN CADET
 ODIMBA**

PROFESOR-INVESTIGADOR ESPECIALISTA
 EN DERECHOS HUMANOS
 LOS DERECHOS HUMANOS Y MÁS

CONGRESO TIENE EN SUS MANOS LA POSIBILIDAD DE ESTABLECER UN PRECEDENTE EN ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CEDH

La LXXIV del Congreso del Estado de Michoacán tiene la oportunidad histórica de elegir a un presidente realmente independiente para atender sin ataduras ni tapujos a los derechos humanos de los michoacanos.

Los legisladores son la voz, así como quienes representan los intereses del mismo pueblo frente al Estado. Las funciones de un legislador no solamente recaen en la creación, modificación o abrogación de diversas leyes para brindar el mayor grado de bienestar a los ciudadanos, pues también tienen la facultad de escoger a ciertos ciudadanos para que presidan y dirijan diversas instituciones del Estado.

Con fecha de 31 de octubre de 2017, en sesión ordinaria el Congreso de Michoacán, se aprobó la convocatoria para la Elección del presidente de la Comi-

sión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán", misma que fue publicada el 1 de noviembre en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. En este tenor, los legisladores en Michoacán deben ser críticos sobre la problemática que existe actualmente en el tema de derechos humanos. Asimismo, deberán dejar de lado los intereses políticos y brindar a la sociedad un venalísimo defensor de derechos humanos del pueblo; es decir, un ombudsman que solamente tenga compromiso con la sociedad y no con la clase política.

No hay duda de que los diputados del Congreso de Michoacán harán su trabajo de la mejor manera posible en cuanto a la elección del próximo ombudsman, pero también deberá darse el máximo grado de publicidad posible hacia la sociedad en general, con el fin de que

"Deberá darse el máximo grado de publicidad posible hacia la sociedad en general, con el fin de que la misma sociedad conozca sobre el proceso de elección del próximo defensor de los derechos humanos"

la misma sociedad conozca sobre el proceso de elección del próximo defensor de los derechos humanos del pueblo.

Habría gran variedad de perfiles para ocupar el cargo de ombudsman en Michoacán, y eso es algo bueno, ya que dentro del proceso de elección deberán comparecer fuerte al Congreso y exponer su plan de trabajo, sus conocimientos y experiencia en el campo de los derechos humanos. Esta congruencia que realicen los aspirantes deberá servir como punto de

referencia para los legisladores de la LXXIV legislatura, pues el cargo de ombudsman debería ser ocupado por alguien que tenga los conocimientos, capacidades, aptitudes, experiencia, compromiso y ambición por luchar incansablemente en pro de los derechos humanos de los michoacanos.

El actual modelo de protección que implementa la Comisión Estatal de los Derechos Humanos no ha podido cumplir con las demandas de la sociedad, pues hasta analizar que los índices de

quejas por presuntas violaciones a derechos humanos no ha bajado como se esperaba, muestra de ello son los informes anuales que ha emitido la actual administración. En 2016, la CEDH emitió 2,409 quejas, de las cuales se concluyeron 1,835 y se emitieron 120 recomendaciones. En 2017 se presentaron 2,241 quejas en dicho informe, no se estableció número de quejas concluidas, pero sí se establece que dicho órgano emitió 120 recomendaciones. En 2018 se presentaron 2,327 quejas, y se emitieron 76 recomendaciones. Por último, en 2019 se han presentado 2,334 quejas y se emitirán 84 recomendaciones. No se trata de exhibir o dejar en mal a la actual administración, simplemente se trata de hablar con la verdad y mostrar la realidad existente en cuanto a la crisis que hay en materia de derechos humanos en nuestro estado.

Por ello, si la Legislatura

LXXIV quiere hacer historia, deberá optar por un cambio ventajoso en la Comisión de Derechos Humanos y dejar las viejas prácticas de retratos del personal cuyo desempeño en su paso por el organismo dejó mucho que desear, donde haya una reestructuración y una reorganización de fondo en dicha institución, con el fin de buscar un nuevo paradigma de protección de los derechos humanos de los michoacanos.

En este periodo de renovación del presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, hacemos el voto por que no siga imperando el discurso político y la simulación en el proceso de elección, pero lo que no podemos permitir por ningún motivo es que sigan existiendo en la elección de ombudsman intereses políticos.



Proponen ley de austeridad para impedir "lujos" a funcionarios

La iniciativa del diputado Alfredo Ramírez Bedolla fue remitida a comisiones para su análisis y posterior dictaminación

Mediante la iniciativa de Ley de Austeridad que presentó al Congreso del Estado, el diputado Alfredo Ramírez Bedolla busca que los funcionarios públicos y representantes populares sirvan a los michoacanos sin privilegios, para que la operatividad de los gobiernos no siga tan cara y pueda aumentar la inversión pública.

El legislador de Morena puntualizó que en los últimos 20 años aumentó en 425% el gasto en servicios personales en Michoacán, ya que de los 6 mil 642 millones de pesos que se destinaron a este rubro en 1998, la cifra se elevó a 27 mil 327 millones el año pasado, según datos del Inegi.

Este aumento desproporcionado del gasto corriente ha mermado la capacidad

de los gobiernos de invertir en acciones sustantivas para beneficio directo de la población «abundó», ya que el recurso destinado a inversión pública disminuyó 30% durante las últimas dos décadas.

Desde el año 2008, los gobiernos estatales de Michoacán han implementado acciones y planes de austeridad, los cuales «señaló Alfredo Ramírez» sólo eran de observación obligatoria para la administración estatal, más no para ayuntamientos ni para organismos autónomos; además de que su eficacia e impacto no han sido claros, es por ello que el legislador de Morena promueve que las medidas de austeridad queden plasmadas en una ley.

Alfredo Ramírez puntualizó que su iniciativa de ley parte del principio de que la función pública debe servir a la gente, y no ser vista como fuente de privilegios para quienes detentan el poder.

En su propuesta, el legislador de Morena plantea que se prohíba la contratación de

¿Qué prohíbe?

La contratación de seguros médicos privados y seguros de ahorro con cargo al erario.

La compra o renta de vehículos de lujo para el transporte de funcionarios, los titulares de dependencias serán los únicos autorizados para contratar choferes, y sólo los servidores públicos con alta responsabilidad en materia de seguridad, procuración e impartición de justicia podrán disponer, con cargo al erario, de servicios de escolta.

La renta de vehículos aéreos a compra de boletos de primera clase en vuelos nacionales e internacionales con cargo al presupuesto; asimismo, todos los vuelos deben ser comprobados y se prohíbe el pago de extras para acompañantes de funcionarios.

seguros médicos privados y seguros de ahorro con cargo al erario en beneficio de funcionarios, por lo que éstos tendrán que atenderse en el sistema de seguridad social y de salud del estado.

La ley prohibirá también la compra o renta de vehículos de lujo para el transporte de funcionarios, los titulares de de-

pendencias serán los únicos autorizados para contratar choferes, y sólo los servidores públicos con

alta responsabilidad en materia de seguridad, procuración e impartición de justicia podrán disponer, con cargo al erario, de servicios de escolta. Se cancelará también la renta de vehículos aéreos o compra de boletos

425%

ha aumentado el gasto en servicios personales en los últimos 20 años.



El legislador morenista señaló que la iniciativa también plantea terminar con la inequidad salarial. **COMUNICADO**

de primera clase en vuelos nacionales e internacionales con cargo al presupuesto; asimismo, todos los vuelos

deben ser comprobados y se prohíbe el pago de extras para acompañantes de funcionarios. **COMUNICADO**

Debe continuar federalización de la nómina educativa: Fermín Bernabé

MORELIA, MICH.-

El relevo institucional que sufrió la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) no debe afectar la federalización de la nómina del sector, por el contrario, debe impactar de manera benéfica para resarcir el estatus financiero de la dependencia y, a su vez, alcanzar el mejoramiento educacional que demandan las y los michoacanos, opinó el diputado Fermín Bernabé Bahera.

El legislador denotó confianza en que el gobierno federal asumirá el compromiso de absorber la nómina magisterial, para lo cual dijo tener conocimiento de que existen importantes avances en las negociaciones correspondientes con el Ejecutivo estatal.

"Confío en que los relevos recién anunciados en la Secretaría de Educación resultarán favorables para los pendientes que se vienen arrastrando en la dependencia, en donde resalta por supuesto la

federalización de los servicios educativos en la entidad", señaló.

La postura del diputado emanado de Morena respondió a los cambios realizados al interior de la Secretaría de Educación en el Estado, dependencia que a partir de este lunes estará a cargo de Héctor Ayala Morales, quien anteriormente fungió como subsecretario de Educación Básica.

Reconoció a su vez la determinación que acompañó al ahora ex titular de la SEE en torno a la federalización de la nómina educativa, proceso que, sostuvo, ayudará a mejorar la calidad del servicio que ofrece la dependencia en territorio michoacano.

"En el Congreso de Michoacán cumplimos con la aprobación de la nueva Reforma Educativa, y ahora toca acompañar toda acción orientada a potenciar el nivel educativo de nuestro estado", concluyó el diputado local por el Distrito 10.

Lupillo Aguilera demanda justa distribución de recursos para estados y municipios

CUADRO DE MÉXICO.-

Una distribución justa de recursos para estados y municipios en el marco de la discusión del paquete económico para el ejercicio fiscal 2020 es lo que están planteando los diputados que integran el Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso de la Unión, subrayó el diputado federal José Guadalupe Aguilera Rojas.

El vicecoordinador de la bancada perredista señaló que, para garantizar un verdadero desarrollo y progreso en el país, es apremiante garantizar una justa distribución de los recursos y priorizar los sectores claves.

Desde la bancada del PRD, refirió el diputado por el Distrito de Pátzcuaro, se ha expuesto que la centralización de la recaudación fiscal afecta a los estados y de la misma forma, frena el crecimiento y desarrollo de los municipios.

Por ello, en el marco de la discusión del paquete económico para el siguiente ejercicio fiscal se está planteando el fortalecer la economía de los municipios del país y con ello, apostar al federalismo y demostrar en los hechos que la prioridad es la gente. Lupillo Aguilera explicó que ante los graves recortes que se plantean en el proyecto que se hizo llegar el Gobierno Federal al Congreso de la Unión, es necesario que los diputados federales fortalezcan a los municipios para que cuenten con mayores recursos y se blinden distintos rubros claves para el crecimiento de México. Si no se les fortalece, dejó claro que en nuestro país se estaría ante un federalismo cívil y

simulado, ya que los municipios en materia económica tiene una dependencia extrema de la federación, y si no cuentan con los recursos suficientes no se pueden emprender las obras y acciones que precisa la población para su desarrollo.

En México -recalcó- es necesaria una distribución más justa de los recursos públicos de manera que los municipios puedan contar con condiciones para su desarrollo, por lo que hoy más que nunca resulta apremiante reformar la Ley de Coordinación Fiscal, a fin de que el Fondo General de Participaciones provenientes de la recaudación federal se constituya con el 20 por ciento para los estados y 20 por ciento para los municipios del país.

Con lo anterior, afirmó Lupillo Aguilera, se generarán mayores niveles de bienestar social, así como el pleno desarrollo de los municipios, que son clave en el crecimiento de nuestros país.

De no continuar con el mismo esquema en la distribución de los recursos, advirtió, se estaría apostando a frenar el desarrollo de los municipios, lo cual impacta de manera directa en los ciudadanos, aunado a que las autoridades locales seguirán recurriendo a la solicitud de empréstitos para las obras que se necesitan en cada demarcación. Finalmente el diputado Lupillo Aguilera mencionó que consciente de las necesidades que se tienen en los municipios y en Michoacán, se han estado realizando diversas gestiones, así como solicitando la justa distribución de los recursos.

Necesaria una estrategia unificada y coordinada entre federación, estados y municipios: Miriam Tinoco

MORELIA, MICH.-

Para consolidar el desarrollo de nuestro país, los estados de la República y municipios precisan trabajar de manera coordinada y unificada con la federación en temas fundamentales, tal como seguridad y economía, con lo que significaría un verdadero progreso y estabilidad para los distintos sectores sociales, afirmó la diputada integrante de la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, Miriam Tinoco Soto. Ante los problemas que se reportan en el país, en temas como seguridad, pobreza y desempleo, la diputada independiente

refirió que es apremiante que la federación defina una estrategia de plena coordinación, a través de la cual se garanticen resultados efectivos a la población, para lo que se requiere de la coordinación con las entidades y municipios. El combate a la pobreza y a la inseguridad, sostuvo, deben ir de la mano, ya que el combatir la delincuencia es un tema que por años se ha demandado y de la misma forma, la reactivación económica para los estados y municipios; en este último tema, se requiere una profunda reforma a la Ley de Coordinación Fiscal. En medio de la discusión del paquete

económico para el Ejercicio Fiscal 2020, Miriam Tinoco puntualizó que es preciso reorientar la política económica, hacia el fortalecimiento del mercado interno, de manera que se busquen nuevos mercados en el exterior, asentando una estrategia de diversificación. El fortalecimiento de las áreas de seguridad, así como el combate a la pobreza, el apoyo al campo, educación, salud y el apoyo a los estados y municipios, consideró deben ser considerados desde la asignación de recursos. Combatir la desigualdad y la exclusión social, así como la violencia de género, dijo, bene que ser

una prioridad en las políticas públicas, para lo que se necesitan acciones concretas que resuelvan de raíz los problemas que aquejan a las y los mexicanos, generándoles un piso de bienestar que perdure y les dé estabilidad.

Se pronunció por el impulso de políticas que propicien el apoyo, fortalecimiento y organización entre los diversos sectores y se garantice la vinculación de las actividades productivas prioritarias, así como la coordinación entre estados, municipios con la federación, para juntos impulsar el progreso de este país.

Reconoce Araceli Saucedo avances para cristalizar federalización de la nómina educativa

► El Gobierno Estatal que encabeza Silvano Aureoles ha cumplido con requerimientos solicitados por la Federación

MORELIA, MICH.-

En Michoacán se están generando los pasos necesarios para generar certidumbre económica en la entidad y certeza al sector educativo con la federalización de la nómina, la cual se prevé que se cristalice a la brevedad, toda vez que Gobierno del Estado que encabeza Silvano Aureoles ha estado cumpliendo a cabalidad con los requerimientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública, afirmó la coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, Araceli Saucedo Reyes.

Los relevos en la Secretaría de Educación del Estado que realizó el Gobernador Silvano Aureoles, señaló que refleja una vez más el compromiso de la administración estatal para cristalizar la federalización de la nómina y dar con ello estabilidad tanto al sector como a las finanzas del estado.

La líder de la bancada perredista manifestó su respaldo al Ejecutivo Estatal y reconoció los avances obtenidos para concretar la federalización de la nómina educativa en Michoacán, y dio su voto de confianza a Héctor Ayala Morales quien fue designado este día como subsecretario de Educación Media Superior y Superior.

Araceli Saucedo consideró positivo que se avance el trabajo para cristalizar la federalización de la nómina educativa y refirió que el siguiente paso es que el Congreso de la Unión asigne dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación la partida de la cual se pagará a los docentes.

La diputada por el Distrito de Pátzcuaro resaltó que, frente al colapso financiero que ha representado para Michoacán este sector durante casi tres décadas, es prioritario que se cristalice el tema de la federalización de la nómina educativa, con lo que se brinda certeza a las y los docentes, alumnos y a las finanzas públicas estatales.

Tan solo del año 2008 a 2013, Michoacán dejó de recibir alrededor de 4 mil 180 millones de pesos derivado de la reforma la Ley de Coordinación Fiscal, que en 2008 modificó la fórmula de distribución del Fondo de Aportaciones de la Educación Básica, y por la expedición del Acuerdo Nacional para el programa de Carrera Magisterial, lo que obligó al estado a cubrir esos compromisos con recursos propios.

Además de que también se generaron afectaciones a las finanzas estatales por la medida injusta que se aplicó a partir de 1992 con la firma el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y el Convenio de Coordinación para la Conclusión del Proceso de Conciliación de las Plazas Transferidas del 2014, del cual derivó la operación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

Por lo anterior, Araceli Saucedo reiteró que es positivo los signos que se observan para cristalizar la federalización de la nómina educativa, lo que permitirá a Michoacán retomar el rumbo que merece a partir de exigir sus finanzas y dar estabilidad a este sector y a la población en general.

Celebran los cambios

Expresiones sindicales y hasta Medicinas Financieras conocen en que medida son serenos para el sector en Michoacán.

SILVANO AUREOLES,
GOBERNADOR



“Nos falta firmar el convenio, pero será cuestión

de un par de semanas, pienso que lo vamos a firmar aquí”

HÉCTOR ASTUDILLO,
COMISIÓN EJECUTIVA SNTE



“La Federación tiene derecho a nombrar

sus enlaces, que vayan cuidando los procesos de federalización”

VÍCTOR ZAVALA,
LÍDER DE LA CNTE



“El secretario Frutis nunca dejó avanzar procesos,

tenemos el dato que la quincena llegó a tiempo, pero no se pagó”

ERIK AVILÉS,
MEXICANOS PRIMERO



“Si la razón prevalece, podemos atestiguar

que estos relevos institucionales contribuirán al saneamiento”

PROYECTO RELEVOS EN LA SEE DAN PASO A Inicia proceso d

ARRIBA ENRIQUE ESTRADA A SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA COMO ENVIADO DE LA SEP; FRUTIS SALE, TAL COMO HABÍA EXIGIDO LA CNTE

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La llegada de Enrique Estrada Rodríguez como subsecretario de Educación Básica en el estado es un punto de quiebre para Michoacán en beneficio de la educación, expresó el gobernador Silvano Aureoles Coto, en el marco de la salida Alberto Frutis Sotelo como titular de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), y con los cambios se da inicio formal al proceso de federalización de la nómina educativa.

Durante el día de ayer trascendió como un rumor lo que ayer lunes se confirmó: el relevo en la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), con la llegada del funcionario federal directo desde el equipo de trabajo del secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, lo cual se informó en la rueda de prensa en Palacio de Gobierno ofrecida por el titular del Ejecutivo estatal.

En tanto, como encargado de despacho queda al frente quien fungió como subsecretario de Educación Básica, Héctor Ayala Morales, que a su vez pasará a ocupar la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior tras la salida de Francisco Luis Sánchez Alonzo.

Aureoles Coto hizo un balance sobre la situación de la entidad en torno al financiamiento de la nómina educativa estatal desde 1992 con el Acuerdo de Modernización de la Educación, punto que no se observó por la Federación, donde no se respetaron los montos de aportación de 9.5 por ciento estatal y el 90.4 por ciento federal.

“En ocasiones el estado puso el 50 por ciento, es decir de los 29 mil millones de pesos que significa la educación básica el gobierno llegó a pagar hasta el 50 por ciento para poder cubrir los compromisos”, manifestó el mandatario.

Agregó Silvano Aureoles que, en otros temas, como la firma de minutos parables con el gremio de maestros a partir de 1995 derivado de la doble negociación, ya se firmaban compromisos salariales y prestaciones que no tenían fuente de financiamiento.

Sin embargo, identificó un momento de crisis en 2007, donde

trás no firmar la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), el gobierno estatal no tuvo respaldo financiero en la contratación de nuevo personal y la nómina estatal de educación creció hasta tener 76 mil trabajadores.

Detalló que se deben tener gestiones permanentes por diferentes vías ante el gobierno de la República por distintos vías, por un concepto educativo U93, El Ramo 11 y el Fortafin, asimismo adelantó de participaciones federales desde el mes de enero. En ese contexto, el gobernador informó que en acuerdo con el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, y con la autorización del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, se designó a Enrique Estrada Rodríguez como subsecretario de Educación Básica.

“Con este nombramiento inicia todo un proceso de transformación de cambio para resolver de fondo esta ardua leña que ha estado cargando el estado e inicia una nueva etapa”, aseveró.

Michoacán, prueba piloto en centralización de educación

Aureoles Coto detalló que la referencia que se usa es la que pasa con los servicios educativos en la Ciudad de México, “el gobierno de la ciudad se hace cargo de la educación superior, por eso crea una red de preparatorias y la Universidad de la Ciudad de México, pero el resto es responsabilidad del gobierno central”.

Reiteró el planteamiento de que Michoacán será el estado piloto, “el modelo de lo que nos cabe podrá suceder en otras entidades por eso viene Enrique Estrada a sumarse, a hacer equipo y viceversa”.

Presió que Enrique Estrada ahora se hará cargo de todo lo que tiene que ver con educación básica que es preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria, porque es parte del proceso.

Asimismo, dijo que tendrá facultades plenas y con todo el respaldo del gobernador del estado, Silvano Aureoles; la SEP y el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, “nos falta

¿Quién es el subsecretario?

Enrique Estrada es un hombre cercano a México, me Barragán, actual titular de la Secretaría de Educación Pública.

Enrique Estrada es un profesional con una amplia experiencia, ingeniero por el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y una trayectoria de casi 30 años en el tema educativo, particularmente en la SEP.

Es colaborador cercano del secretario de Educación, Esteban Moctezuma, ha tenido la jefatura de la oficina de la SEP, la Oficina Mayor, así como Subsecretario de Educación, Evolución y Coordinación Educativa, la subsecretaría de Educación Básica y la subsecretaría de Educación Superior.

El 29 de agosto pasado fue designado como enlace de la Federación para la federalización, tema que fue resuelto en un video con el líder de la CNTE, Víctor Zavala Hurtado.

Ayer presentaba como subsecretario de Educación Básica Michoacán y enviado directo de la Federación para alistar la federalización.

ILBNE/Investigación



CARLOS HERRERA TELLO, SECRETARIO

firmar el convenio, pero será cuestión de un par de semanas en que los estaremos convocando”.

Se alista calendarización de pagos: Enrique Estrada

Por su parte, en su intervención, el enviado federal y nuevo subsecretario de Educación Básica, Enrique Estrada Rodríguez, señaló que se prepara la calendarización de pagos para los maestros como uno de los compromisos que se tienen con el magisterio.

Espuso el enviado federal que esta calendarización de pagos se haría para que no haya ningún adeudo con los trabajadores, “los compromisos son muy puntuales, el primero, el inicio del proceso de federalización del pago”.

Sin embargo, pidió paciencia a los maestros en torno a todos los procesos y el inicio del proceso de diagnóstico con la visita de los planteles, donde aseguró que tienen personal capacitado para ello

y descartó que se hiciera a través de los Servidores de la Nación.

“La meta es cumplir con el pago de los docentes, hoy iniciamos el diagnóstico del sistema educativo, consiste en visitar los más de 9 mil centros educativos de educación básica, hacer una entrevista y tener una fotografía para saber cómo están en temas de infraestructura y administrativa”, dijo en charla con medios.

Agregó que de igual forma amará el programa “La escuela es nuestra” para la mejora de los planteles, y que a partir del diagnóstico que se haga para la atención de los planteles que no han tenido atención.

Expresiones sindicales celebran el relevo en SEE

En entrevista con La Voz de Michoacán, el dirigente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Víctor Zavala Hurtado, expresó que la salida

CENTRALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

e federalización



EL GOBIERNO, SILVANO AURELES GONZÁLEZ Y EL NUEVO TITULAR DE EDUCACIÓN BÁSICA EN MICHOACÁN, ENRIQUE ESTRADA.

Alberto Frutis Solís era una demanda ajena de magisterio democrático y que estaba planteada en la Federación.

Expuso que hay muchos problemas de carácter administrativo y que no se operaba para atender los pendientes, "el último ejemplo es el pago tardío de la quincena, a pesar de que se tenía la quincena para todos los trabajadores".

Detalló el líder gremial que la designación de Enrique Estrada tiene que ver con una traxada con la Secretaría de Educación Pública (SEP) para atender los pendientes, "si es con el que se tiene que sentarse para resolver los problemas, ya hemos platicado con él sobre resolver los problemas con base en la justicia a los trabajadores".

Manifestó también que el principal problema que se tiene que atender son los pagos pendientes con el calendario de pagos, el segundo es el programa de jubilación para la contratación de la genera-

ción 2019, "esperamos la reunión a la brevedad para saber cómo se operará todo".

Indicó Víctor Zavala que desde el momento que toma las riendas la Federación se inauguró una nueva etapa, "me parece que el cambio es para bien y el tema es cómo continuar con las mesas de trabajo, de que lo que se opere en alto nivel y se materialice en la base".

Por su parte, Héctor Astudillo Careña, dirigente de la Comisión Ejecutiva de la Sección 13 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, indicó que saludó los cambios, "tenemos interlocución con el encargado de despacho, Héctor Ayala Morales".

Explicó que quien fungió como operador de los temas de la SEE era Héctor Ayala, por lo que consideró que no habría problemas en la continuidad en la interlocución, "esperamos tener de manera pronta una reunión con él".

Detalló que, en el caso de la Co-

misión Ejecutiva, había venido resolviendo los temas pendientes, como es el caso de asignación de idóneos, pagos, nombramientos de eventuales, entrega de claves directivas y la liberación de más de mil documentos de basificación.

El dirigente sindical expuso que precisamente los documentos que firmó el ahora vicesecretario de Educación Alberto Frutis eran producto de la gestión del magisterio institucional, "los cambios y regularizaciones son producto de la gestión que realizamos".

Indicó que la llegada de un nuevo funcionario tiene que ser en el pleno respeto institucional y en el entendimiento de que hay un solo magisterio y un solo sector educativo, "celebramos la llegada del licenciado Estrada y corrimos en que desde el punto de vista de la Federación se vaya normalizando la prestación del servicio educativo y revisando los problemas de las escuelas".

Expuso que seguirán exigiendo el respeto a la ley y los derechos a los trabajadores, "que no haya ninguna acción que perjudique a los trabajadores por fines políticos, el magisterio tiene la libertad para militar en la expresión que quiera".

Manifestó que ayudarán y contribuirán para el diagnóstico que se prepara por la Federación entregando la información necesaria para transparentar todos los temas, "son cientos de maestros que han entregado los recursos".

Por su parte, Eric Avilés Martínez, presidente de Mexicanos Primero, dijo que el nombramiento de Enrique Estrada como subsecretario de Educación Básica implica la participación de la SEP en la validación de la recentralización de la oferta de la educación de Michoacán, al ser parte del equipo cercano del titular de la dependencia, Esteban Moctezuma Borragán.

"Se conjuntaron muchas circunstancias que hacen suponer que sobrevendrá un inicio de semana intenso para la educación estatal, la federalización de la nómina se había dicho que estaba ya a punto de concretarse en el escritorio", comentó.

Apuntó también Erik Avilés que quien paga manda y la Federación no iba a dejar que el Ejecutivo estatal siguiera tomando decisiones sin recibir contraprestaciones en ese plano, "esperemos que todo lo que sobrevenga sea para bien y que lo que justamente se haya avanzado hasta ahora sea sólido, firme y duradero".

Expuso que la Federación, a través de sus funcionarios enviados, debe estudiar y analizar a profundidad a la Sección XVIII de la CNTE, en sus orígenes y antecedentes, historia, actores y grupos que le componen, sus intereses y los casos de éxito en los que se ha logrado hacer prevalecer el derecho a aprender de la niñez y juventud michoacanas, así como conservar la rectura del Estado.

Salida anunciada

La salida de Alberto Frutis de la SEE estaba prácticamente lista desde hace meses. En las negociaciones con la SEP y la CNTE el funcionario estatal nunca fungió como interlocutor a mensajero.

El mismo Enrique Estrada fue presentado desde agosto por Víctor Zavala como enlace entre la CNTE y la SEP. Ayer fue enviado como pieza clave de la Federación.

A sanear las finanzas

Si bien el gobernador critica en un principio la centralización, optó por la misma para sanear sector ed. cativo.

29mil

TRABAJADORES

de la educación con base estatal

2mil

MDP

de déficit presenta actualmente la SEE

270

MDP

gasta gobierno al mes en nómina magisterial

180

MDP

ya envió la Federación para cerrar el año

3mil

EGRESADOS

normalistas tendrán plaza en breve

430

MDP

adeuda la SEE en bonos a maestros



“En el caso de feminicidios, creo que se han presentado pocos aquí en Morelia, la violencia contra la mujer es un tema recurrente que se viene dando como una cultura”

Raúl Morón, PRESIDENTE MUNICIPAL



“Cuando hay un aumento de violencia en lo general, y que ahorita sabemos que se está dando por este pleito entre grupos, también hay un aumento de violencia hacia las mujeres”

Ma. Concepción Torres, TITULAR DE MUJERES

REPORTAJE SE ELEVAN CIFRAS DE VIOLACIÓN Y HOMICIDIOS

No cede violencia de género

MORELIA, UBICADA ENTRE LAS 30 URBES MÁS PELIGROSAS PARA LAS MUJERES, SEGÚN INFORME DEL GOBIERNO FEDERAL

HÉCTOR JIMÉNEZ,
En Voz de Michoacán

Morelia podrá cerrar el 2019 como una de las ciudades que más feminicidios registró en todo el país, pues a poco más de dos meses de que finalice este año, datos de fuentes oficiales posicionan a la capital michoacana en el puesto número 28 nacional con mayor número de casos, siendo además la única ciudad michoacana que forma parte de dicho listado.

En Michoacán se cuentan, de momento, 119 asesinatos de mujeres de los cuales se sospecha puedan responder propiamente a la violencia de género, aunque de momento no han sido determinados como feminicidios.

A esto se le suman los casos de violaciones en Morelia, que contabiliza ya 85 en lo que va del año, más varias decenas más de denuncias de diversos tipos de agresiones y delitos sexuales. Es así que, prácticamente gracias a la capital michoacana y sus delitos de género es que el estado aparece en los listados nacionales.

El documento “Información sobre violencia contra las mujeres”, elaborado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) otorga a Morelia como la ciudad número 28 con mayor número de presuntos feminicidios este año, al sumar cinco casos hasta el corte del pasado 25 de octubre. La capital se posiciona al mismo nivel que Ecatepec de Morelos y Xochimilco, así como por debajo de Acapulco, Tijuana, Guadalajara, Culiacán y Ciudad Juárez, entre otras urbes.

En meses anteriores, Morelia llegó a ubicarse en el puesto número 15 de ciudades mexicanas con mayor número de feminicidios este año. Debido a que en los últimos reportes no han aumentado los casos, la capital michoacana

Se rompen récords

Los niveles de violencia se han disparado este año, tanto en Morelia como en otras ciudades de la entidad.

5 FEMINICIDIOS en lo que va del año en Morelia	28 LUGAR de Morelia en ranking nacional de feminicidios	119 ASESINATOS de mujeres en la entidad durante 2019	85 CASOS de violación a mujeres en Morelia
---	--	---	---



SI BIEN LA VIOLENCIA EN MORELIA HA SIDO GENERALIZADA, HA GOLPEADO DE MANERA ESPECIAL A LAS MUJERES.

cana ha ido bajando posiciones en el listado. Sin embargo, sigue posicionada dentro de los primeros 30 puestos de todo el país y es el único municipio michoacano que forma parte del ranking.

De hecho, si no fuera por las cifras que reporta Morelia, el estado estaría casi libre de este flagelo contra la población femenina, ya que el mismo reporte indica que en lo que va del año se han registrado un total de seis presuntos feminicidios en Michoacán, de los cuales solamente uno habría ocurrido en un municipio diferente a Morelia.

El mencionado documento también ofrece información sobre los casos de asesinatos de mujeres

que no fueron tipificados como “feminicidios” sino como “Presuntas víctimas mujeres de homicidios dolosos”, materia en la que Michoacán se ubica en el puesto número siete, con un total de 119 casos y sin que se detallen las ciudades de mayor incidencia.

A los anteriores datos sobre mujeres que han sido privadas de la vida, también se suma un registro de 85 casos de violación en lo que va del año en Morelia, pues a lo largo de este 2019 se ha mantenido una tendencia mínima de siete registros al mes, pero llegando a su máximo histórico en mayo con un total de 16 casos. No obstante que es importante señalar

que el reporte oficial no detalla en cuantos de estos casos la víctima es una mujer.

Desconocen las cifras de feminicidios

A pesar del anterior panorama, las autoridades municipales han demostrado desconocer el tema de violencia contra la mujer o minimizar la situación de la capital michoacana, ya que, al ser cuestionado recientemente sobre este tema, el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, consideró que “se han presentado pocos” feminicidios.

“En el caso de feminicidios, creo que se han presentado pocos

Apoyo

Preocupa a la Iglesia

El contexto actual, en el que prácticamente todos los días aparecen personas ejecutadas en Morelia y Michoacán, a lo que se suman otras formas de agresión que ya comienzan a tornarse cotidianas, el obispo auxiliar de la Arquidiócesis de ciudad capital, Herculano Medina Garfias, advirtió que la sociedad mexicana corre el riesgo de que se normalice la violencia como ocurrió en Colombia, según los propios sacerdotes del país sudamericano.

“Un sacerdote colombiano, cuando empezamos en México a tener ya los brotes inevitables del crimen organizado y de la violencia, él decía que ojalá que no les vaya a pasar lo que, a nosotros en Colombia, que nos acostumbramos a vivir así. Entonces claramente hay expresiones de la gente que dice que hoy nos puede pasar a cual-

aquí en Morelia, la violencia contra la mujer es un tema recurrente que se viene dando como una cultura, que desafortunadamente se viene dando aquí y que aquí en Morelia en algún momento se ha agudizado”, dice el alcalde de la capital en entrevista con medios.

La titular del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva, Ma. Concepción Torres Zaragoza, ha rechazado de forma reiterada hablar sobre el fenómeno de desaparición de mujeres en Morelia. En su último informe de actividades, únicamente destacó la elaboración y entrega de trípticos.

, así como una campaña de



“El gobierno federal quiere también que el Ejército haga trabajos de infraestructura”

Eduardo Ramírez,

PRESIDENTE NACIONAL DE LA CMIC



“Queremos que participen empresas del estado para reactivar la cadena productiva”

Antonio Mazier,

DELEGADO ESTATAL DE CMIC

■ CRISIS ■ ANTES DE CONCLUIR EL AÑO

Podría quebrar 40% de las constructoras

DEBIDO A LA FALTA DE INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA, SON MIPYMES LAS MÁS PROPENSAS: CMIC

MAURICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

El 40 por ciento de las empresas de la construcción en Michoacán corre el riesgo de quebrar antes de concluir el año, reconoció Eduardo Ramírez Leal, presidente nacional de la CMIC, quien detalló que serían las micros y pequeñas empresas las más afectadas ante la falta de inversión pública en infraestructura y ciertas políticas federales que están mermando el flujo de licitaciones y obras.

“El reporte que tenemos de nuestros constructores, principalmente

Mipymes, las micros y pequeñas empresas, es que una de cada cinco nos ha mencionado que posiblemente ya no concluyan con operaciones en 2019 por falta de trabajo”, subrayó Ramírez Leal en un encuentro con medios de comunicación. En este tenor, Antonio Mazier Contreras, delegado estatal de la CMIC, detalló que en el caso de Michoacán serían hasta dos de cada 5 empresas.

En términos netos, hay 225 constructoras agremiadas a la CMIC en el estado, que dan trabajo a 32 mil personas. Si bien el tamaño de cada empresa es distinto, así como su número de personal, este vaivén negativo podría significar también la pérdida de miles de plazas laborales formales.

El problema no es necesariamente nuevo, admite el presidente nacional de la Ca-

mara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC). “no es la primera vez, cada seis años parece que nos reiniciamos y como entran nuevos equipos a las diferentes dependencias y secretarías, pues se arrancan primero arreglando un poquito la casa”; sin embargo, en esta ocasión el sector acusa una desaceleración importante en la que se suman otros factores.

22%
EMPRESAS
nacionales en riesgo similar

Son dos las principales problemáticas que atraviesa el ramo de la construcción: en primera instancia el freno que le colocó el Gobierno de la República al flujo de recursos con fines de infraestructura, producto de la lucha contra el desvío de recursos y los filtros anticorrupción; en segundo lugar, la desaparición del Instituto Nacional de Infraes-

tructura Educativa (Iniefed), que licitaba con las constructoras cientos de obras.

Sobre el primer tema, Eduardo Ramírez profundizó que, hasta el momento, las doce dependencias e instituciones de la Federación con que normalmente trabajan han ejercido menos de la tercera parte del gasto programado. “Es decir, de 383 mil millones de pesos dirigidos a obras, no con todo el componente de gasto de corriente que tienen las secretarías y subdirecciones, hasta agosto tenían ejercidos el 30 por ciento, cercano a los 114 mil millones de pesos”.

Es así que, de dependencias como Conagua, el IMSS y Sedatu, por mencionar algunas, básicamente las empresas adheridas a la CMIC sólo han podido participar en proyectos de SCT, “que es la única que a estas alturas del año ya ha ejercido el 80 por ciento de su presupuesto”, dijo.





La protesta se realizó de manera pacífica. Archivo.

Comuneros exigen recibir atención, en el IMSS

SILVIA HERNÁNDEZ | El Sol de Morelia

En un hecho inusual, habitantes de comunidades indígenas de la Meseta Parapecha tomaron ayer lunes las instalaciones de la Delegación Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ubicadas en la capital del estado.

Con cartulinas pegadas en los accesos principal y del estacionamiento, pidieron al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador el cambio del delegado del IMSS debido a que "no soluciona las problemáticas de las comunidades de la meseta".

Los inconformes recordaron que en la última visita del Presidente de la República al Hospital Rural del Bienestar de Paracho en julio pasado, le solicitaron la apertura de más espacios de enfermería para las zonas de Arantepacua, Nahuatzen y Cherán.

La manifestación se realizó de manera pacífica y procedió con el cierre de las puertas de las oficinas delegacionales, sin permitir el acceso del personal.

Los manifestantes recordaron que en la última visita del Presidente de la República al Hospital Rural del Bienestar de Paracho en julio pasado, le solicitaron la apertura de más espacios de enfermería para las zonas de Arantepacua, Nahuatzen y Cherán.

Por parte de la Delegación Regional del IMSS que dirige Enrique Ramón Orozco Benavente, se dijo a conocer que "no hay declaración alguna" sobre la manifestación.

POCA INVERSIÓN FEDERAL

Prevén cierre de 90 constructoras en 2019



El Presupuesto de Egresos apunta a una reducción del 45 por ciento.

PAOLA MENDOZA | El Sol de Morelia

El presidente nacional de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Eduardo Ramírez Leal, informó que al menos dos mil 500 empresas tendrán que cerrar sus puertas en el país

El presidente nacional de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Eduardo Ramírez Leal, aseguró que debido de la poca inversión del gobierno federal a empresas constructoras al cierre del año, al menos dos mil quinientos de sus empresas afiliadas tendrán que cerrar sus puertas, afectando a nivel nacional a seis millones de trabajadores.

De México dos de cada cinco empresas posiblemente ya no concluya con operaciones este año por falta de oportunidades de trabajo, lo que significa que se traduce en 12 mil 800 empleos perdidos y 90 empresas cerradas.

Esto debido a que el gobierno federal a través de sus secretarías y dependencias ha gastado únicamente el 30 por ciento de los 383 mil millones que pesos que se tenían etiquetados en el Presupuesto Nacional de Egresos 2019, ejecutando hasta

2 DE CADA cinco empresas posiblemente ya no concluya con operaciones este año

la fecha 84 mil millones de pesos. "Entendemos la ley de disciplina financiera, es importante revisar finanzas sanas, pero sobre todo la infraestructura, no por beneficiar a los constructores sino por el bienestar de todos y las cadenas productivas que nos llevamos nosotros en beneficio e impactamos, no hay país que no se haya desarrollado sino invierte más en infraestructura", dijo.

Aunado a la falta de inversión en lo que va de este año, a la CMIC le preocupa el panorama que se vive en 2020, ya que

señalan el Presupuesto de Egresos apunta a una reducción del 45 por ciento en gasto utilizable para construcción, es decir 720 mil millones pesos menos.

Lo que a decir de Ramírez Leal, genera mayor índice de desempleo, ya que a partir de la industria de la construcción se generará una cadena productiva que genera empleos en diferentes niveles.

"Consideramos que generará mayor cantidad de desempleo, los más afectados serán los trabajadores, es una cadena la cadena productiva y a ellos es a quienes más les va a pesar, micro y medianas empresas", aseguró el presidente estatal de la CMIC, Jesús Antonio Muñoz Gutiérrez.

De tal forma que, piden al gobierno federal y a la Cámara de Diputados que se reconsidere el presupuesto de inversión en la construcción en 2020, pues dejarán a millones de personas en situación de desempleo en el país.

INVERSIÓN

PIDEN AL gobierno federal y a la Cámara de Diputados que se reconsidere el presupuesto de inversión en la construcción en 2020.

DECLARACIONES DE ISRAEL PATRÓN

SSP no tiene avisos sobre irregularidades

CESAR ABREGO | EL SOL DE MORELIA

El secretario de Seguridad Pública estatal afirmó que si hubiera, éstas deberán ser aclaradas por los ex titulares de la dependencia

El secretario de Seguridad Pública de Michoacán (SSP), Israel Patrón Reyes, aseguró que tras su llegada a la dependencia no se detectaron anomalías en el uso de los recursos transferidos por medio del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, tal como lo existió en la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Como parte de la segunda entrega de resultados correspondientes al proceso de fiscalización de la cuenta pública 2018, la ASF concluyó en que la SSP no justificó ni comprobó operaciones y manejo de recursos por el orden de los cinco millones 500 mil 908 pesos, lo cual derivó en la aplicación de cinco promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria, un pliego de observaciones y dos recomendaciones más.

Patrón Reyes precisó que de momento no ha sido notificado por las presuntas irregularidades a fin de dilucidar cualquier duda sobre el uso de los recursos para el fortalecimiento de la seguridad, refiriendo que en todo caso serán los ex

titulares quienes deberán aclarar las anomalías detectadas en el periodo señalado. "De momento se sabe que ha habido varios resultados de auditoría, no en mi periodo, no he recibido notificación de ninguna instancia (y) se hacen observaciones que inicia un procedimiento de responsabilidad donde los titulares que estuvieron en ese periodo tienen la posibilidad de solventarlos", expresó.

El actual titular de la SSP mismo que asumió el cargo el pasado 30 de julio, en relevo de José María Godoy Castro, quien perdió la vida en un accidente aéreo, sugiere que incluso en meses anteriores el mismo órgano fiscalizador pudo haber notificado sobre las supuestas irregularidades en el uso de los recursos, sin embargo indicó que a su llegada no detectó ninguna anomalía.

Dijo que si después de agotar el periodo de presentación de pruebas continúan con los faltantes de documentos o no se justifica el gasto, pudiera ya venir un proceso de fincamiento de responsabilidades, el cual la Auditoría presume es por posible



La dependencia no justificó, ni comprobó operaciones y manejo de recursos, según la ASF. Abrego

daño a la hacienda pública federal.

Juan Bernardo Cosma Martínez, ex diputado local y actual dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) estuvo al frente de la Secretaría de Seguridad Pública desde octubre del 2016 hasta el mes de marzo pasado del 2019.

5.5

MILLONES de pesos no fueron justificados, ni comprobados por la SSP, según la ASF



ISRAEL PATRÓN REYES
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN

De momento se sabe que ha habido varios resultados de auditoría, no en mi periodo, no he recibido notificación de ninguna instancia"

Va alcalde tras el comercio ambulante

PAOLA MENDOZA | EL SOL DE MORELIA

El comercio ambulante en Morelia se permite únicamente en días de celebración con permisos dados por la Dirección de Mercados, sin embargo derivado de rifas entre comerciantes, el edil Raúl Moreno Orozco señaló que se está buscando "cómo hacer para que absolutamente ya no se le permita estar en ningún lugar y a ninguna hora" a vendedores.

"Ya ha habido antes incidentes con inspectores del municipio, con la policía, ellos simplemente cumplen con su responsabilidad de salvaguardar el tema del Centro Histórico", aseguró.

A razón de ello, el alcalde aseguró que esta buscando en crear una estrategia para erradicar el comercio ambulante en la capital michoacana lo más pronto posible, pues señaló "es malo que ocurran este

tipo de desencuentros". No obstante, si el Ayuntamiento de Morelia no pone manos a la obra, desde la Cámara Nacional de la Industria Alimentaria y Alimentos Condimentados (Canacina) Michoacán se dará una contrapropuesta para erradicar el comercio ambulante.

Ya que según señaló el presidente de la delegación Michoacán, Alejandro Hernández Torres, llegaron a un acuerdo con la comisión que ellos diseñaron una estrategia que fuera de ayuda para el Ayuntamiento para erradicar el ambulante, así como ellos buscan la solución.

EL CONTEXTO

Ala vista de morelianos y turistas que circulaban por el Centro Histórico en el marco de los eventos por la Noche de Muertos, este domingo un grupo de comerciantes ambulantes protagonizaron un pleito. En

plena Gritería de San Agustín lo que se presume grupos antagónicos de comerciantes informales se dieron de empujones y se observó el lanzamiento de productos a la venta, como son elotes y frituras. A través de perfiles de redes sociales y en medios de comunicación se difundió un video con una duración de 34 segundos, a través del que se observan hombres y mujeres agredidos tanto física como verbalmente sin que ninguna autoridad interviniera en el acto.

Fuero la madrugada del 2 de noviembre el malete principal de Pátzcuaro fue escenario de agresiones a peletas cuando un grupo de alrededor de 30 uniformados arrojaron a reventar a los visitantes a no consumir bebidas embriagantes en la vía pública, quienes amenazaban con una banda regional la fiesta que armaban en pleno espacio público en donde

había alrededor de 200 personas.

Los presentes se molestaron con la petición de los peletas municipales pese a que el acto realizado constituía una falta cívica, por lo que comenzaron a agredir a los uniformados, ante lo que uno de ellos sacó su arma e hizo un disparo al aire para dispersar a los agresores. No hubo ninguna detención por el altercado.

Tal total fueron 27 incidentes de los que tuvo reporte la Secretaría de Gobernación estatal aunque en un comunicado que titula "Sin incidentes coordina operativo por el Día de Muertos" se reconoce que en hubo esos 25 sucesos, entre ellos una fuga de gas, el incendio de un vehículo, seis personas enfermas, un lesionado por caída en Tzucuzucatan, así como lesionados por quemaduras y por un choque de lanchas en Tzucuzucatan. Con información de Alejandro Amado.

Evalúan calidad de los hospitales Civil e Infantil

> Equipo interdisciplinario analizará los Sistemas de Gestión de ambos nosocomios: SSM

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), transita en la ruta hacia la excelencia, mediante la mejora permanente de sus áreas, para ofrecer a las y los michoacanos servicios con calidad y calidez; como parte de ello, inició el proceso de evaluación para la Certificación en la Norma Internacional ISO 9001:2015 de los hospitales generales «Dr. Miguel Silva» y el Infantil «Eva Sámano de López Mateos».

En esta supervisión, se evaluará el desarrollo de los procesos para adaptarse al Sistema de Gestión de la Calidad; para ello, durante los últimos meses, diferentes equipos multidisciplinarios conformados al interior de estas unidades médicas, trabajaron en la documentación, difusión, implementación y estandarización de sus procesos.

Durante el inicio de los trabajos de la auditoría, la titular de la SSM, Diana Carpio Ríos, resaltó ante directores, jefes de servicios y personal de dichos hospitales, que este proceso de mejora de calidad contribuirá a que ambos nosocomios mantengan sus acreditaciones vigentes y al mismo tiempo coadyuvará a que en los próximos meses alcancen la Certificación por parte del Consejo de Sabiduría General.

La Auditoría concluirá el próximo viernes 8 de noviembre, tiempo en el que, el equipo evaluador externo, recorrerá las áreas de los diferentes servicios clínicos, administrativos y de apoyo de los dos hospitales, con la finalidad de corroborar la estandarización de los procesos.



Diana Carpio titular de la SSM dijo que el proceso vendrá a robustecer la calidad de los servicios en ambos nosocomios.

CAMBIO

Anuncia SFA dos nuevos movimientos en su estructura

El titular de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) de Michoacán, Carlos Maldonado Mendoza, entregó los nombramientos como subsecretarías de Ingresos y Egresos, a Elia Alejo Acosta y a Elizabeth Tatiana Madrid Marco, respectivamente.

Los encargos otorgados por Maldonado Mendoza, dotan a Acosta Alejo y a Madrid Marco de las facultades vastas y necesarias para el accionar de los temas administrativos y operativos correspondientes a sus áreas dentro de la SFA.

El titular de las finanzas estatales, instruyó a las nuevas subsecretarías a redoblar los esfuerzos para el reforzamiento de las áreas a su cargo y de esta manera contribuir de manera sustantiva en el desarrollo de las mismas en beneficio de la ciudadanía y en estricto apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas.



El titular de las finanzas estatales, instruyó a las nuevas subsecretarías a redoblar los esfuerzos para el reforzamiento de las áreas a su cargo y de esta manera contribuir de manera sustantiva en el desarrollo de las mismas en beneficio de la ciudadanía.

ME

TERRERO EN VENTA

Se vende predio de 6 hectáreas, propio para fraccionamiento, con servicios a bordo de carretera pavimentada y con energía eléctrica, ubicado en este municipio de Morelia frente a la Presa de Cointzio, rumbo a La Joya de la Huerta. Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 316 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

OSORIO CHONG

La Federación tiene una visión muy diferente de lo que es la coordinación

El senador se dijo respetuoso de la estrategia federal en materia de seguridad, pero consideró que «a los delincuentes hay que buscarlos y atraparlos»

Juan Ignacio Salazar | MORELIA

El senador de la República, Miguel Ángel Osorio Chong, consideró que la Federación tiene una visión muy diferente de lo que es la coordinación, vital para resolver los enormes problemas que encara el país.

Al participar en el Foro Retrospectivas, Avances y Retos a Futuro de la Legislatura de México que se desarrolló en la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), en entrevista, el exsecretario de Gobernación, dijo ante el cuestionamiento respecto a lo que falló en Michoacán tras la intervención del Comisionado Especial de Seguridad, Alfredo Castillo reconoció que todo se relajó.

«Creo que son varios factores, hubo renovación también de alcaldes que es un tema complejo;



El exsecretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, al participar en el Foro Retrospectivas, Avances y Retos a Futuro de la Legislatura de México que se desarrolló en la Facultad de Derecho de la UMSNH.

difícil que no sigan con la misma línea y el seguimiento que se les debe hacer a ellos, por algunos son vinculados o señalados».

Nosotros, dijo a nombre de su partido, «tracemos una visión distinta de lo que es la coordinación; a pesar de que hay un gran esfuerzo de la milicia en el estado, yo no veo coordinación y eso es algo fundamental para mí».

Entonces, recalcó que por «el

crecimiento que ha tenido el grupo que gobierna ahí en el pacífico... que tiene sus espacios, y que ha querido extenderse a otros estados, si hay una dificultad que hay que atender a la brevedad».

Osorio Chong, quien fue el responsable de la política interna nacional en la administración de Enrique Peña Nieto, dijo que en la época de Alfredo Castillo, hubo muchos señalamientos al

respecto, pero «como estado mexicano, necesitábamos una alternativa por la falta de gobierno que en ese momento existía mandando algún representante».

Respecto a su relación en el personaje y Michoacán, dijo: «Mi ciclo con él, lo extendí lo más posible» al estar presente en Michoacán, «creo que encontramos soluciones, hay señalamientos en contra, pero logramos res-

tablecer el orden en Michoacán».

Sobre si el PRI desde el Senado impulsará el tema de juicio político contra funcionarios de primer nivel tras la fallida acción en Culiacán con la detención y posterior liberación de Ovidio Guzmán, el senador aseguró que «nosotros vamos más por soluciones que por señalamientos políticos».

No buscamos el deterioro del gobierno, ellos tendrán que asumir sus costos, pero sin duda que «se les olvido escuchar el discurso de Beatriz Paredes del 1 de septiembre, en el que les dijo el tema de seguridad nos incumbe a todos y estamos dispuestos en el grupo a participar en este ejercicio de búsqueda de consensos para lograr la pacificación del país».

Miguel Ángel Osorio, no podemos pensar en que hay que dejarlos y que solamente con un llamado a portarse bien, se va a componer el país. Hay que hacer valer el estado de derecho y es el camino que hay que seguir».

En el marco del foro al que asistieron los exandidatos del PRI al Senado de la República, Xóchitl Ruiz y Antonio Ixtláhuac Onihuela, además del exalcalde Wilfrido Lázaro Medina, entre otros invitados, el senador priista confió que de cara al 2021 Michoacán logre buenos resultados en materia electoral «estamos trabajando para ello», subrayó.

Resalta disposición del gobierno federal para reivindicar situación financiera de SEE

Mesa de redacción | MORELIA

El relevo institucional que sufrió la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) no debe afectar la federalización de la nómina del sector, por el contrario, debe impactar de manera benéfica para

La federalización de la nómina educativa debe continuar: Fermín Bernabé

resarcir el estatus financiero de la dependencia y, a su vez, alcanzar el mejoramiento educacional que demandan las y los michoacanos, opinó el diputado Fermín Bernabé Bahena.

El legislador denotó confianza en que el gobierno federal asumirá el compromiso de absorber la nómina magisterial, para lo cual dijo tener conocimiento de que existen importantes avances

en las negociaciones correspondientes con el Ejecutivo estatal.

«Confío en que los relevos recién anunciados en la Secretaría de Educación resultarán favorables para los pendientes que se vienen arrastrando en la dependencia, en donde resalta por supuesto la federalización de los servicios educativos en la entidad», señaló.

La postura del diputado ema-

nado de Morena respondió a los cambios realizados al interior de la Secretaría de Educación en el Estado, dependencia que a partir de este lunes estará a cargo de Héctor Ayala Morales, quien anteriormente fungió como subsecretario de Educación Básica.

Reconoció a su vez la determinación que acompañó al ahora ex titular de la SEE en torno a la federalización de la nómina edu-

cativa, proceso que, sostuvo, ayudará a mejorar la calidad del servicio que ofrece la dependencia en territorio michoacano.

«En el Congreso de Michoacán cumplimos con la aprobación de la nueva Reforma Educativa, y ahora toca acompañar toda acción orientada a potenciar el nivel educativo de nuestro estado», concluyó el diputado local por el Distrito 10.

DETERIORO DEL LAGO DE CUITZEO GENERA INJUSTICIA SOCIAL

Investigadores nicolaitas realizaron un recuento de las investigaciones realizadas por décadas

JUAN IGNACIO SALAZAR

“El diagnóstico del Lago de Cuitzeo, es catastrófico”, pero también de esperanza, pues hay posibilidades de alinear “estrategias que permitan resolver la injusticia social que padecen las comunidades ribereñas como consecuencia de la desecación del segundo acuífero más grande del país, coincidieron en advertir especialistas en el marco de la presentación de Resultados de Investigaciones de la Cuenca y los efectos de su deterioro.

Además del saneamiento del agua que se ve al tanto, explicaron en sus ponencias los investigadores, se requieren presupuestos reales que garanticen acciones de saneamiento y rescate de las zonas de captación de agua, así como el mejoramiento de la gestión del agua y el establecimiento de un fideicomiso para impulsar proyectos que permitan diversificar el desarrollo de las comunidades que sufren los efectos de las tolvaneras, lo que además propicia el deterioro de su salud.

En ese sentido, ante representantes de comunidades y autoridades municipales e invitados especiales, el doctor en Ciencias del Desarrollo Regional, Rafael Treuba Regalado destacó que en promedio el núcleo poblacional de la zona gasta un millón 406 mil 52 pesos en medicamentos para atender dos grupos de enfermedades que se han agudizado en la zona.

Carlos Francisco Ortiz Paniagua, Doctor en Ciencias con Especialidad en Finanzas, del Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán, añadió que a este gasto para cubrir padecimientos infecciosos respiratorios y gastrointestinales, se debe sumar los costos que genera la inactividad en todos los sentidos, con lo cual la cifra se eleva a siete millones de pesos.

El biólogo y consultor Arturo Chacón Torres, quien además preside la Academia Mexicana de Impacto Ambiental AC, durante su intervención hizo un

diagnóstico situacional del Lago de Cuitzeo -el cuarto más antiguo del mundo-. Tras precisar que este afluente ha sido muy golpeado y registra un déficit de 308 millones de metros cúbicos, aseguró que “la región se está calentando y por consecuencia tendremos menos agua”.

“Tenemos un lago con mucha sed...”, añadió el especialista e investigador michoacano, quien dijo que la invasión y obras de ingeniería mal planeadas han propiciado la desecación de 120 kilómetros, lo que elevó el registro de tolvaneras y disparó los riesgos de salud entre la población.

Luego de hacer un recuento de las afectaciones que ha sufrido el Lago de Cuitzeo al paso de las décadas desde 1950 a la fecha y que llevaron a la extinción el más chiquito de los peces blancos y el más grande de los charales, Chacón Torres, refirió que será Guanajuato el primer estado del país que va a encarar una crisis severa de agua, seguido de Jalisco que se acabó su agua subterránea.

Subrayó que Michoacán, es un estado estratégico para el centro del país gracias a sus inventarios: “18 cuerpos de agua, 260 presas, 44 ríos, 600 manantiales con un aforo de 100 litros por segundo; y seis mil pozos agotados”.

El especialista, planteó en este contexto, impulsar obras, presupuestos y acciones que favorezcan la cosecha de agua que permita la recuperación del lago. Y fue más allá al señalar que: “Si tuviéramos un gobernador con visión”, podríamos decirle a la Federación o a la Conagua, aquí está el líquido adicional para abastecer zonas como Guanajuato o Querétaro, “paganos” con proyectos de inversión que impulsen el desarrollo, el cuidado ambiental, la educación y otros temas fundamentales para la entidad.

La conferencia magistral se desarrolló en el Museo de la Estampa de Cuitzeo con la presencia de estudiantes de los distintos niveles educativos, además de autoridades municipales de



Cuitzeo, Charo, Indaparapeo y el presidente municipal de Santa Ana Maya, Juan Audiel Calderón Mendoza.

AHÍ estuvo también el presidente del Consejo Estatal de

Ecología, Gilberto López Guzmán, así como la regidora Grecia Conejo, y funcionarios de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas y la propia Secretaría de Salud en el

Estado. Asistieron también asesores de los diputados Humberto González Villagómez y del federal Esteban Barajas Barajas.

Puerto Lázaro Cárdenas ofrece atención dinámica al autotransporte

La atención y servicio que ofrece el Área de Servicios Logísticos al Autotransporte (ASLA) a transportistas, se ha distinguido por su calidad y eficiencia al mantener un tiempo de 1 hora 27 minutos entre ambas Terminales Especializadas de Contenedores hasta su salida del Puerto Lázaro Cárdenas.

Respecto al ingreso por terminal en materia de autotransporte, se presentaron un total de 28, 788 camiones de enero al mes de septiembre de este año; donde el ASLA ofrece servicios que permite ahorrar tiempo y costos al cliente con un valor añadido gracias a un sistema integrado y flexible que muestra la competitividad

de este recinto portuario.

El contar con una infraestructura moderna y a la vanguardia, facilita ampliamente el transporte de mercancía, ocupando un papel fundamental para alcanzar altos y mejores resultados para el co-

mercio global que pone su total confianza con nuevas rutas e inversiones en este puerto.

El sector de la logística del transporte de mercancías presenta muchos desafíos, por lo cual la comunidad portuaria esta en coordinación para

atender de manera inmediata y confiable todas estas necesidades, ya que el envío de la carga es crucial para fomentar las actividades económicas, además de ofrecer oportunidades para el desarrollo del país.

RADIO AZUL

Viene de la Pág. 2

bilidad social y México Incluyente.

Las campañas mensuales de Impacto social, abordan temáticas de medio ambiente, discapacidad, tolerancia, derechos humanos, fomento a la lectura, equidad de género, grupos vulnerables, servicios públicos, temas de salud, así como enlaces en caso de emergencias a protección civil, apoyo social y noticias.

De la directora general del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), al que esta emisora fue primera en ingresar que no era de la Ciudad de México, la Mtra. Aleida Calleja, ofreció un reconocimiento a todos los que en estos 43 años han pasado por los micrófonos, siempre en el buen ánimo de incidir en el bienestar común y crear

identidad.

Entre los Invitados al primer programa especial, que se transmitió antes del mediodía, estuvieron personalidades de instituciones educativas y la cultura, voces de las asociaciones civiles y del periodismo en esta zona.

El segundo programa fue "Testimonios de una radio viva", que tuvo de Invitados a Arturo Hazz y Patricia Vega; mientras que el tercero fue "Radio Azul, un espacio para los jóvenes", con Invitados del sector educativo, cultural y artístico de la sociedad lazarocardenense. Como parte de los festejos habrá obsequios todo este mes y un especial de música con valores regionales, en una semana.



ASLA sigue mejorando la atención al autotransporte federal de carga terrestre.

OFRECE ITZÉ CAMACHO

Viene de la Pág. 1

ña operan en el parque lineal de la ciudad, señala un comunicado de prensa de la alcaldía la portaña.

En una reunión sostenida en sala de Cabildo la mañana de ayer lunes, al término de su conferencia de prensa, la alcaldesa manifestó la disponibilidad de la administración municipal que encabeza para que ofrezcan sus productos a la ciudadanía; sin embargo, sugirió que, a diferencia de años anteriores, se ubiquen en la calle Manuel Buendía.

Para esto, dijo acompañada de Mónica Sánchez Méndez, titular de Reglamentos Municipales; Yesica Manzanares Navarro, coordinadora de Protocolo, Imagen y Logística; Benigno Galeana Ríos, jefe de Servicios Generales; Manuel Esquivel Bejarano, tesorero, y Samuel Tapia Rodríguez, director de Seguridad Pública Municipal, áreas como Parques y Jardines, así como Alumbrado Público, trabajan en la adecuación de la zona.

Del mismo modo, dijo que

se proyectan una serie de programas culturales los fines de semana por medio de la Casa de la Cultura "José Vasconcelos" y a su vez, otros atractivos para el mayor arribo de ciudadanos.

Fue así que, tras un intercambio de puntos de vista, se anunció por parte de la autoridad municipal de una nueva propuesta para este martes, siendo la misma aceptada por los integrantes de la Organización de Comerciantes de la Costa.

VIRGEN DE JUQUILA

Madre Querida, Virgen de Juquila, Virgen de nuestra esperanza, tuya es nuestra vida, cuidanos de todo mal. Si en este mundo de injusticia, de miseria y pecado ves que nuestra vida se turba, no nos abandones.

Madre Querida, protege a los peregrinos, acompáñanos por todos los caminos, vela por los pobres sin sustento y el pan que se les quite retribúyeselos.

Acompáñanos en toda nuestra vida y libéranos de todo tipo de pecado. Amén.

(hacer petición) ———
Doy gracias a la Virgen de Juquila, por los favores recibidos.

Rece los 9 días esta oración y nueve Ave Marías durante nueve días. Pida tres deseos. Uno de negocios, dos imposibles. Al noveno día publique esta oración y se cumplirá aunque no lo crea.

GHRH

EL OFERTÓN del Dr. Simi

3x2

De martes a domingo

UNA FORMA DE GARANTIZAR LA EDUCACION

FUE LA APROBACION DE

LEY DE EDUCACION
LEY DE EDUCACION INICIAL
LEY DE EDUCACION INICIAL INCLUSIVA

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OAJUQUÍN

Designan Subsecretario rumbo a la federalización educativa en Michoacán



MORELIA, MICH.- En un acuerdo conjunto con el Gobierno de la República y en el marco de los trabajos encaminados a la federalización de la nómina magisterial, el Gobernador Silvano Aureoles presentó hoy a Enrique Estrada Rodríguez como nuevo subsecretario de Educación Básica en la entidad.

"Este es el punto de quiebre para Michoacán porque el estado toma otro rumbo en beneficio de la educación. Es el mejor anuncio que hayan podido escuchar los propios maestros, los padres de familia y por supuesto los alumnos en las últimas décadas", puntualizó Silvano Aureoles al entregar el nombramiento al nuevo subsecretario.

La llegada de Enrique Estrada es parte de la serie de pasos que los go-

biernos federal y estatal vienen dando para avanzar en la solución estructural y de fondo del problema educativo, señaló Aureoles Conejo.

"Michoacán es el piloto, es el Estado modelo; lo que resulte en Michoacán podrá suceder en otras entidades, por eso viene Enrique a sumarse y a hacer equipo, y nosotros con él, para que esto salga muy bien", expresó el Gobernador.

Silvano Aureoles indicó que su nombramiento como subsecretario de Educación Básica le dará a Enrique Estrada facultades plenas en las decisiones que competen a la educación de los niveles preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria, además de que contará con respaldo del Gobernador, del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y del titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma.

De esta forma, el Gobernador anunció que en breve habrá ajustes en las distintas áreas de la SEE, incluyendo el nombramiento del subsecretario en Educación Media y Superior.

Al recibir su nombramiento en Palacio de Gobierno, Enrique Estrada Rodríguez coincidió en señalar que este es el arranque de una nueva etapa para que la educación de los niños tenga un cambio, que sea un partaguas.

Perfil de Enrique Estrada Rodríguez, nuevo subsecretario de Educación Básica:

Enrique Estrada es ingeniero industrial por la Instituto Politécnico Nacional, tiene una especialidad en Evaluación de Proyectos y otra más en Formación de Directivos, su experiencia laboral de 38 años, así como sus más de 29 años al servicio de la Administración Pública Federal y Estatal respaldan su llegada al nuevo reto que asumirá en Michoacán.

Ha trabajado por más de 26 años en la SEP, en la Jefatura de la Oficina del secretario, Oficialía Mayor, Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación Educativas, Unidad de Coordinación Ejecutiva, Subsecretaría de Educación Básica, Subsecretaría de Educación Superior, Instituto Politécnico Nacional, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y Secretaría de Programación y Presupuesto, por lo que permite tener una visión clara e integral de la política educativa en México.

Actualmente, Estrada Rodríguez, participa en diversos cursos, paneles, conferencias nacionales e internacionales con el propósito de mantener actualizados sus conocimientos en temas de planeación y gestión, así como el tema de desastres naturales, análisis de información estratégica y su impacto en el sector educativo.

Oficializa Gobernador ajustes en SEE para federalización educativa

Nombra Gobernador, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

Alberto Frutis Solís fue designado como asesor del Gobernador

MORELIA, MICH

Ante los avances obtenidos para la federalización de la nómina educativa en Michoacán, el gobernador Silvano Aureoles Conejo, oficializó el nombramiento de Héctor Ayala Morales como subsecretario de Educación Media Superior y Superior.

Ayala Morales, quien se venía desempeñando anteriormente como

subsecretario de Educación Básica, quedará también como encargado del Despacho de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) con la finalidad de contribuir en el trabajo conjunto con el Gobierno de la República, dentro del proceso para federalizar la nómina magisterial en favor de las y los estudiantes michoacanos.

Así mismo, el Gobernador entregó de manera oficial el nombramiento como asesor a Alberto Frutis Solís, quien venía desempeñando las funciones de secretario de Educación durante los últimos tres años.

Aureoles Conejo reconoció el trabajo que han desempeñado los funcionarios en los espacios que ocuparon al interior de la SEE.

Reiteró que la educación es un tema prioritario para el Gobierno del Estado, por lo que con los ajustes anunciados



este lunes se da un paso importante para la solución de fondo del problema estructural en el sector educativo en Michoacán.

Asimismo, refrendó su agradecimiento, a nombre de las y los michoacanos, al presidente Andrés Manuel López Obrador por su apoyo en esta acción que logrará superar el problema financiero que viene arrastrando la entidad durante casi 3 décadas, lo que garantizará clases de tiempo completo y pagos puntuales a las y los maestros, con la firme convicción de priorizar la educación como el eje transformador de Michoacán y México,

Fortalece Víctor Manríquez lazos con Madrigal de las Altas Torres con Vasco de Quiroga como referente



Ana María Zurdo fue recibida por el alcalde, quien le entregó la Proclama de Hermanamiento

URUAPAN, MICH.- El Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, recibió en Uruapan a la alcal-

desa de Madrigal de las Altas Torres, Ana Isabel Zurdo Manso, con quien coincidió de potenciar el desarrollo de ambas ciudades teniendo como base el legado de Don Vasco de Quiroga en rubros culturales, educativos y otros más.

Previo a la conferencia "La Importancia de la Movilidad Estudiantil e Universidades de España", el edil dio

la bienvenida a la alcaldesa a la Perla del Cupatitzio, al pronunciarse por fortalecer las relaciones bilaterales al ser Madrigal de las Altas Torres la cuna del fundador de pueblos, escuelas y hospitales en Michoacán, Don Vasco de Quiroga.

Refirió que el hermanamiento del 2007 fortaleció la amistad y unión entre ciudades, lo cual ha derivado en intercambios tanto culturales como académicos.

Victor Manríquez confió en que esta visita dará resultados en beneficio de los habitantes de ambas ciudades, principalmente de los jóvenes interesados en el intercambio estudiantil.

En su intervención, Ana Isabel Zurdo agradeció la recepción del alcalde Víctor Manríquez y coincidió en la importancia de construir la paz desde la educación con visión humanista.

Ante decenas de estudiantes que se dieron cita a la conferencia, se pronunció por fortalecer la cultura de Vasco de Quiroga, tanto en Madrigal de las Altas Torres como en Uruapan, los sitios donde nació y donde se desarrolló.

Ejemplificó que en el caso de Michoacán incluso ha propiciado una ruta con su nombre, por lo cual se busca replicar esto en España.

"Tenemos la mejor voluntad para estrechar los lazos entre España y Michoacán, en aspectos consideramos fundamentales como ciencias sociales, humanismo, turismo y cultura", enfatizó Ana Isabel Zurdo.

Posteriormente Víctor Manríquez entregó la Proclama de Hermanamiento a la alcaldesa, quien a su vez hizo lo propio al dar las llaves de Madrigal de las Altas Torres al municipio.

10 de noviembre, pase de lista del Servicio Militar Nacional en Uruapan

En la Presidencia Municipal a las 10:00 Horas

URUAPAN, MICH.- El próximo 10 de noviembre se realizará el pase de lista del Servicio Militar Nacional en las Instalaciones de la Presidencia Municipal, comunicó el Secretario del H. Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, al recordar que corresponde a jóvenes nacidos en el 2001, anticipados y remisos.

El responsable de la política interna del municipio comentó que con este trámite los jóvenes cumplen con este requisito ciudadano, pues la Cartilla Militar es un documento de identificación oficial.

De tal modo, comentó que los quienes realizaron el trámite deberán presentarse a las 10 de la mañana en el patio de la Presidencia Municipal, por lo cual se solicita puntualidad para este ejercicio que se efectúa en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).



Juan Daniel Manzo recordó también que se trata de una disposición de orden público para los varones mexicanos que cumplan los 18 años de edad.

Agregó que tras el sorteo se informará a los asistentes el procedimiento a seguir para la liberación de su Cartilla del Servicio Militar Nacional, por lo que reiteró la invitación a que acudan de manera puntual.

Choque de trenes entre comerciantes y la alcaldesa, por reubicación

Carlos TORRES OSEGUERA
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Las intenciones de la alcaldía porteña de mover a los comerciantes que en fechas específicas se instalan en el denominado parque lineal paralelo a la Secundaria Técnica 12 en la avenida Lázaro Cárdenas, se encontraron con una rotunda negativa de los oferentes, argumentado que en la calle Manuel Buendía, donde la edil Itzé Camacho ofrece habilitar el lugar, "no van compradores", durante más de media hora las partes argumentaron sobre sus posiciones; la alcaldesa dijo que hará el corredor comercial, los comerciantes no lo aceptaron aseverando que ocuparán el lugar de siempre, como lo han hecho durante 15 años.

La eterna discusión entre autoridades y comerciantes por la reubicación de los segundos tocó a las puertas de la presidenta municipal. Un grupo de comerciantes irrumpió en palacio municipal exigiendo que se les respete el lugar donde por 15 años se han instalado temporalmente en ocasión de ventas especiales como las navidades en lo inmediato, la del Día de las Madres, inicio de clases, entre otras.

Itzé Camacho había ofrecido, según sus palabras, un año antes que reubicarían las ventas temporales a la calle Manuel Buendía, que se ubica a unos 500 metros del lugar donde se instalan los comerciantes y que en la percepción de la edil, no resulta atractivo para la ciudad.

La alcaldesa ofreció habilitar el lugar con arcos de acceso a los extremos de la calle, y otros arreglos, alumbrado público, vigilancia, hasta eventos culturales los fines de semana, sin embargo, los oferentes negaron rotundamente la posibilidad de que se reubiquen, aseverando que ya se han instalado en el lugar sin éxito de ventas.

Itzé Camacho pidió una oportunidad para demostrar que el cambio será benéfico, sin embargo, la otra parte se sostuvo en un no, insistiendo en que les ha ido mal fuera del parque lineal, por lo que insisten en seguir ahí.

Observaron que el comercio que ha recurrido a instalarse ahí en fechas de más compras surgió desde que se unieron para sacar de la ciudad a un grupo de comerciantes que decían venir de Morelia, afectando al comercio local. Una vez logrado ese objetivo consiguieron que la autoridad municipal les facilitara el espacio que va paralelo a la Técnica 12, asegurando que el mismo plantel se ha beneficiado pues han aportado recursos para construir un muro.

La titular del municipio aseveró que no dará marcha atrás a su proyecto y si no son ellos, hay otros comerciantes que están en disposición de instalarse en la calle Manuel Buendía, observando que la autoridad municipal no va a negociar con líderes, sino con los verdaderos interesados en sus negocios, en tanto, estimó que analizarían la situación para quizá hacer una contrapropuesta.

En marcha, el fortalecimiento del SEA

MORELIA, MICH.-

Por iniciativa propia, ayer se reunieron las y los controladores de los órganos autónomos del estado, en las instalaciones del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán (TJAM).

Lo anterior con la finalidad de unificar criterios, descubrir puntos de encuentro y compartir los retos que implica la aplicación de la nueva Ley de Responsabilidades Administrativas para el estado de Michoacán.

En ese sentido, convocatorias como las de hoy impactan también en el funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), pues fortalecen los vínculos institucionales y propician planteamientos conjuntos en materia de transparencia y rendición de cuentas.

El magistrado presidente del TJAM, Sergio Mecino Morales, celebró la iniciativa de las y los funcionarios por trabajar en conjunto pues, con ello "se abona a la coordinación interinstitucional y se fortalece al propio Sistema Estatal Anticorrupción".

Indicó el magistrado, "no descartamos que de estas mesas de trabajo,

nutridas con las aportaciones de los controladores, surjan consensos que llevarán al perfeccionamiento del SEA y, con ello, un avance importante en la lucha contra la corrupción".

A cuatro años de las reformas jurídicas que hicieron posible la creación de los sistemas contra la corrupción en México, y tras un año y meses de la implementación del SEA en nuestra entidad, hablamos de "un organismo muy joven aún, del que se esperan ya resultados por parte de la ciudadanía.

"Y por eso celebramos estas reuniones, porque ayudan mucho a responder esa exigencia ciudadana", añadió el presidente del TJAM.

La reunión contó con la participación de las y los controladores de la Fiscalía General del Estado de Michoacán; del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán; de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y, entre otros, del propio TJAM y del SEA.

Con la salida de Frutis se cierra un ciclo oscuro en SEE: CNTE

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Tras darse a conocer la sorpresiva salida de Alberto Frutis Solís de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) afirmó que se cierra un "ciclo oscuro" en la dependencia.

Por medio de un comunicado, la Sección XVIII del magisterio michoacano calificó como "mala" la administración de Frutis Solís, ya que aseguraron que, por su falta de tacto político, se ganó el repudio de los maestros y, por ende, el desconocimiento del personal sindicalizado.

Recordaron también que dentro de su gestión al frente de la SEE, el ahora funcionario fue "vengativo", puesto que arbitrariamente, según señalan, suspendió el pago salarial a maestros "críticos de sus políticas educativas",

destacando entre ellos el coordinador regional de la CNTE en Lázaro Cárdenas, Isidoro Castañeda Navarrete.

Ni el desconocimiento de la sección XVIII, ni un mes de toma de las vías férreas, en enero, pudieron remover del cargo a Frutis Solís, tuvieron que venir las auditorías federales, que arrojaron 16 mil irregularidades, entre las que están: plazas duplicadas, venta de plazas, y un sinnúmero de anomalías más, para que este político de extracción perredista pidiera "permiso de atender asuntos personales", reprocharon en el texto.

Por lo anterior, la Coordinadora estimó que con estos cambios en la Secretaría de Educación, que se dan en el marco de la federalización de la nómina magisterial, se puedan resolver "los graves problemas existentes en el estado de Michoacán".



Ahora en **OXXO**

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo, Zamora, Jacona, Jiquilpan, Uruapan, Apatzingán, Morelia, Patzcuaro

puedes adquirir **abc**

La Casa Editorial líder en el estado

Cumple Radio Azul 43 años culturalizando y educando

Eduardo CHÁVEZ
 CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Radio Azul cumplió ayer 4 de noviembre, 43 años al aire, 43 años de trabajo ininterrumpido, pero sobretodo, 43 años llevando cultura y educación a todos los rincones de la región de Lázaro Cárdenas.

Alain Sonora Pacheco, gerente de Radio Azul, destacó que Radio Azul surgió como parte de un proyecto general denominado "Promotora Industrial del Balsas S.A. de C.V.", proyecto que se componía de una flota pesquera, una panadería, una fábrica de ropay esta emisora.

La intención era activar la economía y ofrecer servicios que son necesarios en la comunidad; de todas estas empresas solo se preserva este medio radiofónico, el cual en 1984 fue adscrito en el Instituto Mexicano de la Radio, siendo la primera emisora del Instituto ubicada fuera de la Ciudad de

México.

En 1976 se inició un gran movimiento de desarrollo económico y social en la región, y el 4 de noviembre, un día como hoy, se pone en operación la empresa siderúrgica Sicartsa, ofertando una gran cantidad de fuentes de trabajo, este mismo día inician las transmisiones de la señal 1562 de AM, primer medio de comunicación propio de esta comunidad.

Radio Azul, dijo, nace teniendo como objetivo, servir como integrador en la oferta y demanda, no solo en la actividad económica, sino siendo participante activo en la historia de esta región.

De acuerdo a datos históricos, la Voz del Balsas tenía convenios con instituciones públicas y privadas, en 1974 ya operaba el recinto portuario, en el "75" la clínica del IMSS y el "78" la Casa de la Cultura, además de la plaza Tabachines y la Centro Comunitario "Samuel Ruiz" en Las Guacamayas,

hoy día se sigue vinculando con organizaciones, grupos organizados y asociaciones civiles.

Radio Azul, emisora del IMER, el grupo radiofónico de servicio público más importante en el país, ha sido un laboratorio de ideas para la gente creativa que ha formado parte de sus filas.

Asimismo recordó el experimento educativo que por vez primera y no habiendo otro precedente en México, tuvo lugar a esta región; Sicartsa detectó que era necesario elevar el nivel educativo de las personas contratadas, que eran personas de campo y no tenían conocimiento para el desempeño de sus labores, por lo que, en una alianza de Radio Azul, Sicartsa y con aval de la Secretaría de Educación en el Estado, se empezó a dar clases de secundaria abierta a través de la radio de lunes a viernes a las 10 am, con exámenes y al final se

entregaba una constancia de participación.

La siderúrgica se encargaba de los trámites administrativos y los guiones creativos estaban a cargo de los colaboradores de Radio Azul "La Voz del Balsas".

La radio pública cumple una importante labor en la sociedad, produce, programa y transmite contenido radiofónico que estimula el conocimiento, la comprensión y el análisis, buscando consolidar una radio participativa, incluyente y plural.

Otros programas emblemáticos realizados, destaca Sonora Pacheco, ha sido La Canica Azul con tópicos de efemérides, notas, músicas y comentarios, en 1981 este programa se produjo en televisión, en el cual se integraron los periodistas Daniel Vargas y Carlos Casillas, además de otros programas como perspectiva Social.

Otorgan mineros prórroga de 15 días a Fertinal

■ Esperan nueva propuesta al CCT

Eduardo CHÁVEZ
 CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Tal y como se había anticipado en distintos espacios informativos, la sección 274 del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana otorgó un prórroga de 15 días a la empresa Fertinal para una nueva propuesta con respecto a su Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

El nuevo plazo se acordó en la asamblea general extraordinaria que sostuvieron el pasado viernes en su salón sindical, la cual encabezó Javier Jaimes Chávez, delegado estatal del gremio que dirige el actual senador Napoleón Gómez Urrutia.

Trascendió que durante la reunión se notó cierta preocupación de los integrantes del Comité Ejecutivo Local, así como de la Comisión Revisora, ya que algunos mineros habrían estado filtrando información sobre el estado que guarda la empresa y a su vez, de la actitud de los dirigentes a quienes incluso, se asegura que están amenazados por la firma especializada en fertilizantes.

"Los delegados especiales nos recalcaron la falta de respeto que tuvo el representante de la empresa en contra de ellos y de los compañeros comisionados, y que esto será una afrenta que se pagará logrando que la empresa acepte darnos una buena solución a nuestras necesidades", manifestaron algunos mineros inconformes.

Fue así que para este 15 de noviembre próximo, se cita nuevamente a los 850 trabajadores mineros que laboran en Fertinal, empresa que se encuentra en el ojo del huracán luego de la serie de escándalos de corrupción que tras su compra por Pemex han salido a relucir.

Ofrece Itzé Camacho mejores condiciones a comerciantes

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

A fin de mejorar la imagen de la ciudad, así como las condiciones en las que laboran, la presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapalín, planteó la reubicación de los comerciantes que en esta temporada navideña operan en el parque lineal de la ciudad.

En una reunión sostenida en sala de Cabildo la mañana de este lunes, al término de su conferencia de prensa, la alcaldesa manifestó la disponibilidad de la administración municipal que encabeza para que ofrezcan sus productos a la ciudadanía; sin embargo, sugirió que, a diferencia de años anteriores, se ubiquen en la calle Manuel Buendía.

Para esto, dijo acompañada de Mónica Sánchez Méndez, titular de Reglamentos Municipales; Yesica Manzanares Navarro,

coordinadora de Protocolo, Imagen y Logística; Benigno Galeana Ríos, jefe de Servicios Generales; Manuel Esquivel Bejarano, tesoro, y Samuel Tapia Rodríguez, director de Seguridad Pública Municipal, áreas como Parques y Jardines, así como Alumbrado Público, trabajan en la adecuación de la zona.

Del mismo modo, dijo que se proyectan una serie de programas culturales los fines de semana por medio de la Casa de la Cultura "José Vasconcelos" y a su vez, otros atractivos para el mayor arribo de ciudadanos.

Fue así que, tras un intercambio de puntos de vista, se anunció por parte de la autoridad municipal de una nueva propuesta para este martes, siendo la misma aceptada por los integrantes de la Organización de Comerciantes de la Costa.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.: La presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapalín, planteó la reubicación de los comerciantes que se instalan en el parque lineal en la temporada navideña.

Con gran éxito inició la Feria de la Salud promovida por el Sistema DIF Los Reyes

■ Por primera vez, el organismo gestionó la visita de la Unidad Móvil de Mastografías

LOS REYES, MICH.-

"Nos embarga una enorme satisfacción el que se haya designado a nuestra ciudad para iniciar esta Feria de la Salud a través de la cual contaremos con diversos servicios inherentes al cuidado permanente, del hombre, de la mujer, de los ancianos y de los niños como personas, es decir, partir de que somos seres humanos y como tales debemos ser tratados".

Así lo señaló Nelsie del Carmen Mendoza Ruiz, presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), al presidir el arranque de una Feria de la Salud, la cual cuenta con la presencia de la Unidad Móvil de Mastografías de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), por primera vez gestionada directamente por una titular del organismo reyesense.

En las afueras del propio DIF se llevó a cabo un sencillo acto protocolario en el que Mendoza Ruiz estuvo acompañada por las regidoras Belén Lizeth Fernández López y Andrea Alcázar Rodríguez, el subdirector del Centro de Salud, Edgar Julián Capiz Rincón, el médico del DIF, Hugo Andrés Guerrero Aguilar y Arturo Suarez Contreras y Alberto Mariano Virgen, radiólogo y capacitista del mastógrafo estatal, el cual permanecerá en Los Reyes hasta mañana miércoles pero con la posibilidad de regresar si la demanda así lo amerita.

Respalda por su equipo de trabajo, la presidenta del DIF resaltó la importancia de la prevención recordando la primera misión del médico no es curar enfermedades sino mantener al ser humano sano y que resulta más barato construir espacios deportivos que mantener



LOS REYES, MICH.- Con la presencia de la Unidad Móvil Estatal de Mastografías, inició aquí una Feria de la Salud organizada y promovida por el DIF municipal.

clínicas y hospitales: "por nuestra parte, en el DIF tenemos claro cuál es nuestra responsabilidad, y pesar de nuestras limitaciones hemos aceptado el reto", acotó.

"Sabemos las circunstancias que rodean a nuestra sociedad en cuanto a la incidencia de enfermedades y sabemos que es más importante implementar medidas que coadyuven a conservar a la sociedad física y mentalmente sana y a eso nos hemos enfocado", dijo al reiterar su compromiso y el del alcalde Cesar Enrique Palatox Quintero con la salud de la población.

Capiz Rincón, por su parte, agradeció el esfuerzo del DIF por hacer realidad esta importante campaña enfocada a reducir la mortalidad por cáncer de mama con base en la detección temprana, además de que viene a fortalecer en gran medida las acciones de las Jornadas Nacionales de Salud Pública que iniciaron ayer y concluyen el próximo 15 de noviembre.

Arrancan las Jornadas Nacionales de Salud Pública en Los Reyes

■ A efectuarse del 4 al 15 de noviembre

LOS REYES, MICH.-

Autoridades sanitarias, municipales y educativas pusieron ayer en marcha las primeras Jornadas Nacionales de Salud Pública, esquema que sustituye a las semanas nacionales de salud y que con una duración oficial de dos semanas, en este caso del 4 al 15 de noviembre, aglutina atención gratuita en materia de vacunación universal, salud bucal, salud sexual y reproductiva.

El acto de arranque se llevó a cabo en las instalaciones del Colegio "Sor Juana Inés de la Cruz" de esta ciudad, encabezado por la presidenta del DIF municipal, Nelsie del Carmen Mendoza Ruiz; el subdirector del Centro de Salud, Edgar Julián Calz Rincón; las regidoras Ofelia Martínez Rodríguez y Belén Lizeth Fernández López y personal de enfermería y de salud bucal tanto del Centro de Salud como de la clínica hospital del IMSS.

Primeramente, Capiz Rincón se dirigió a los presentes para señalar que estas jornadas, que contemplan la aplicación de más de 10 mil vacunas, se proponen como una acción complementaria a los servicios permanentes de salud, donde participan diversas instancias a nivel federal, estatal y municipal, con el propósito de otorgar acciones intensivas de salud a la población y promover actividades preventivas y de educación para la salud a lo largo de toda la línea de vida.

Alumnos de la institución presentaron exposiciones

sobre los diversos temas que se incluyen en estas jornadas que se llevan a cabo bajo el lema "por tu salud y la de tu familia, participa", mientras que las autoridades presentes, otorgaron las primeras dosis de vacunas (anti poliomelitis) y de desparasitante, así como sobras de vida suero oral y cepillos dentales.

La presidenta del DIF municipal dirigió en un mensaje en el que destacó la importancia de la participación de todos para que estas actividades tengan éxito en favor de una población más saludable, para finalizar el evento con la inauguración oficial a cargo de Martínez Rodríguez en su carácter de regidora de la comisión de salud.



LOS REYES, MICH.- Arrancaron las Jornadas Nacionales de Salud Pública en Los Reyes.

DIARIO abc LOS REYES

Ayuntamiento de Tocumbo reporta saldo blanco tras día de muertos

TOCUMBO, MICH.-

El presidente municipal de Tocumbo, Luis Enrique Toscano Servín, dio a conocer este lunes que el operativo implementado por el Ayuntamiento a través de diferentes dependencias con motivo de las festividades de los pasados 1 y 2 de noviembre dio como resultado saldo blanco sin que se registrara ningún incidente que lamentar.

El edil tocumbense señaló que previo a la celebración del Día de Muertos personal de las áreas de Oficiella Mayor, Protección Civil y Seguridad Pública realizaron trabajos de limpieza y rehabilitación en los patios del municipio con el objetivo de que los visitantes los encontraran en buenas condiciones.

Afirmó que durante los días de mayor afluencia de gente, 1 y 2 de noviembre, las actividades se desarrollaron en excelente armonía, donde familias enteras acudieron a los camposantos a visitar a sus difuntos en un ambiente de paz y calma: "nos sentimos contentos porque los trabajos que realizaron los elementos de Seguridad Pública y Protección Civil fueron los adecuados para haber tenido este saldo blanco", comentó.

Recordó que como parte de las celebraciones para estas fechas el Ayuntamiento en coordinación con el sistema DIF municipal realizaron dos eventos socioculturales, primero en la tenencia de Santa Clara y posteriormente en la cabecera municipal en los que hubo una excelente participación.

Reconoció el trabajo del personal de la casa de la cultura de Santa Clara y del DIF en las actividades que afirmó buscaron arraigar y proyectar una de las tradiciones más representativas de los mexicanos y en especial de los michoacanos.

Finalmente agradeció la excelente participación de la ciudadanía quien comentó no se dejó llevar por los hechos ocurridos en las últimas semanas en la región e hizo que estas celebraciones resultaran todo un éxito: "esos días fuimos testigos de la paz, tranquilidad, confianza y armonía que existe entre nuestras familias y sobre todo que la gente disfrutó de estos eventos de manera excepcional", concluyó.

1000 AM
3500 watts
XEQQ

Stereo 14
LOS REYES, MICH.

Programas:

- de 7:00 a 8:00 a.m. ----- Noticiero "Palabra"
- de 10:00 a 11:00 a.m. ----- "Que te la Pongo"
- de 12:00 a 1:00 p.m. ----- "El Camión Grupero"

- de 4:00 a 6:00 p.m. ----- Erick Heredia y La Bola

"Una Estación de Grupo TREMOR"

Mariano Jiménez Niz, No. 81 Col. Centro C.P. 60109
Comunicador y Fax: (354) 542 0677 y 542 0098
Los Reyes, Mich.

www.xeqq.com.mx xeqqradiofierenid@yahoo.com.mx

DIARIO
abc
IZAMORA



IXTLÁN DE LOS HERVORES, MICH.- Se realizó la entrega de despensas dentro del programa Atención Integral a la Primera Infancia Michoacana.

Impulsan la buena alimentación entre los infantes de Ixtlán: JNR

Alejandro LÁZARO AGUILAR
IXTLÁN DE LOS HERVORES, MICH.-
Autoridades estatales y municipales llevaron a cabo la entrega de despensas dentro del programa Atención Integral a la Primera Infancia Michoacana, para que puedan contar con una mejor alimentación que permita un desarrollo integral en su vida.

La entrega se llevó a cabo en la plaza principal, en coordinación con la jefa regional del gobierno del estado, Juanita Noemí Ramírez Bravo, quien es la encargada de acercar esta y otras clases de servicio en la región a su cargo, además de la presidenta del DIF-Ixtlán, Esther Mora.

Este apoyo busca brindar mejores condiciones de vida a los niños michoacanos, aseguró la delegada regional, por lo que acercan estos apoyos a quienes más lo necesitan, en este caso a menores de la cabecera como de las comunidades de Ixtlán.

En su intervención el edil, Ángel Rafael Macías Mora, sostuvo que quienes como autoridades que acciones como estas, que se realizan en favor de la infancia Ixtlanense, se conviertan en un programa modelo a nivel nacional, debido a que este sector de la población son fundamentales en el futuro de Ixtlán, del estado y del país.

Garantizan para Jacona 7,452 vacunas contra la influenza

■ Se recomienda su aplicación entre los adultos mayores y los más pequeños

JACONA, MICH.-

Autoridades Municipales y del Sector Salud, dieron inicio a la Primera Jornada de Salud del 4 al 15 de noviembre del 2019, misma que arrancó en el Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz de la colonia La Estancia.

Con la finalidad de acercar los servicios de salud a la ciudadanía y promover la prevención de enfermedades, el sector salud en coordinación con el Ayuntamiento, atenderán a instituciones educativas y cumplir con el esquema de vacunación que en esta ocasión se les dotará de Vitamina A, entrega de Alendazol, Vida Suero Oral y la aplicación de la vacuna contra la influenza.

El titular de Salud Edgar Sierra Cabrera, indicó que en esta última fueron destinadas para el municipio 7 mil 452 dosis de vacuna de la influenza, misma que se recomienda aplicarse para proteger desde los más pequeños a los más grandes contra esta enfermedad.

Puntualizó que durante esta semana se estarán visitando instituciones educativas desde preescolar hasta nivel superior en el municipio, a fin de propagar estas medidas de prevención en la ciudadanía.

En tanto el Centro de Salud Jacona, estará brindando otros servicios como pláticas para crear conciencia entre jóvenes sobre las adicciones, así como charlas de orientación a mujeres embarazadas

o bien métodos anticonceptivos a fin de planificar el núcleo familiar y otras acciones que contribuyen a la detección oportuna de enfermedades como el cáncer cervicouterino, de mama y próstata.



JACONA, MICH.- En el marco del inicio de la Primera Jornada de Salud, autoridades municipales informaron que fueron destinadas para el municipio 7 mil 452 dosis de vacuna contra la influenza, para aplicarse, prioritariamente a los más pequeños a los adultos mayores.

Entregan apoyos para mejora de viviendas a 120 familias

ZAMORA, MICH.-

La dirección a cargo de Juanita Cárdenas realizó una entrega más de materiales para la construcción y equipos para las mejoras en el hogar en la plaza principal, beneficiando a 120 personas aproximadamente.

La entrega constó de 36 toneladas de cemento y mortero, así como calentadores solares y tinacos, "es instrucción del presidente municipal Martín Samaguay que se busquen los mejores proveedores sin sacrificar calidad, para beneficiar a las familias" afirmó Juanita Cárdenas.

La funcionaria detalló que el programa de mejora de vivienda es permanente y los requisitos son muy sencillos, los materiales que están en disposición son pintura, impermeabilizante, laminas plásticas, tinacos en diferentes capacidades, calentadores solares, cemento y mortero entre otros.

Cárdenas Sánchez explicó que es necesario acudir a la oficina de la Dirección de Desarrollo Social para inscribirse al programa con copia de la credencial, comprobante de domicilio, y llenar el formato para que en pocos días les hagan entrega de su equipo o materiales.

La dirección de Desarrollo Social se encuentra ubicada en la presidencia municipal en el segundo patio o para informes en el teléfono (351) 512 00 01 y pedir a la operadora la comuniquen a la dirección señalada.

VALLE DE ZAMORA

Buen flujo de visitantes durante las celebraciones por el Día de Muertos

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

La región Zamora recibió a miles de visitantes en los diferentes municipios, quienes realizaron actividades para darles la bienvenida a los más de 25 mil turistas que acudieron, aseguró Marcedalia Reyes Gutiérrez delegada de Turismo.

Aseguró que cada municipio de Michoacán celebra el Día de Muertos conforme a sus tradiciones, por lo que es un atractivo importante para miles de visitantes de la República Mexicana como del extranjero.

En el caso de esta delegación están a su cargo 30 municipios, quienes trabajaron con siete módulos informativos para que decenas de personas conozcan que hacer durante su visita. Además de contar con el apoyo de las autoridades locales, de los regidores y directores quienes realizaron infinitas actividades para poder atraer a los turistas.

Al alcanzar con ello, hasta un 80 por ciento de ocupación hotelera en la región, quienes más acuden dijo son las

personas cercanas a Michoacán, que gustan de disfrutar de las tradiciones, como Guanajuato, Jalisco, Querétaro, Ciudad de México, entre otras.



ZAMORA, MICH.- La administración municipal, a través de Juanita Cárdenas realizó la entrega de materiales para la construcción y equipos para las mejoras en el hogar.

Abrirá CDM en Apatzingán

► Personal de Seimujer ofrecerá asesoría psicológica y jurídica a las mujeres violentadas

APATZINGÁN, MICH.-

El presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero y la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), signaron un convenio de colaboración, para que en Apatzingán, comience a operar el Centro de Desarrollo de las Mujeres (CDM), que contará con personal capacitado para atender a las mujeres que sufran cualquier tipo de violencia.

En el convenio se estipula que el gobierno del estado a través de la Seimujer, ofrecerá asesoría psicológica y jurídica a todas las mujeres violentadas, mientras que el Ayuntamiento se compromete a facilitar los recursos para que el personal opere en Apatzingán.

El alcalde destacó que lamentablemente Apatzingán se encuentra en los primeros lugares en lo que se refiere a violencia contra la mujer, "es una situación que mucho nos ha costado tratar de cambiar, porque se necesita de mucho esfuerzo por parte de los gobiernos y sobre todo de mucha voluntad por parte de las mujeres, para salir de esa vida de violencia".

Dijo que a través del Instituto de la Mujer Apatzinguense, se ha trabajado en beneficio de las mujeres, para que lleven una vida digna, "por eso invitamos a las mujeres a que se acerquen al CDM, que se ubicará en las instalaciones del IMMA, para que reciban asesoría de forma gratuita y abandonen esa vida de violencia".



APATZINGÁN, MICH.- En el convenio se estipula que el gobierno del estado a través de la Seimujer, ofrecerá asesoría psicológica y jurídica a todas las mujeres violentadas.

Capacitan a personal de Apatzingán, sobre atención de violencia de género

► Realiza Seimujer taller para autoridades municipales y elementos de Seguridad Pública, dedicados atender violencia contra las mujeres

APATZINGÁN, MICH.-

Con el fin de prevenir y atender todas las formas de violencia en contra de niñas y mujeres, inició la capacitación de servidores y servidoras públicos de Apatzingán, en la Ruta Única de Atención para Mujeres Víctimas de Violencia. Durante el taller, la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), Nuria Gabriela Hernández Abarca, recordó que la Ruta Única de Atención, es resultado del estudio de casos de violencia feminicida, que se realizó tras la declaración de la Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres (AVGM). Indicó que la ruta, no solo está diseñada para las mujeres, sino para que toda la ciudadanía pueda denunciar cualquier caso de mal-

trato en contra de niñas y mujeres, por lo que establece el camino que deben seguir las dependencias encargadas de atenderlas. "Las víctimas tienen derecho a la información y orientación; a la atención psicológica, física y sexual; a medidas de protección, y al acceso a la justicia para denunciar a los victimarios, y nuestra responsabilidad como autoridades es garantizarles el acceso a estos derechos", expresó. En el taller participó, personal de la Secretaría de Seguridad Pública y del municipio, que son el primer contacto a nivel municipal que atiende a las mujeres víctimas de violencia por razones de género. En Michoacán, hay 620 mujeres electas para un cargo público, con lo que se avanza en el objetivo de alcanzar la

paridad en ese rubro, informó la titular de la Seimujer, Nuria Gabriela Hernández Abarca, al inaugurar el taller, "Estrategias para Atender la Violencia Política". Indicó que, tras haber realizado tres sesiones regionales, se ha logrado detectar que la primera forma de violencia política en contra de las mujeres, es invisibilizándolas con cosas tan simples como decirles presidentes municipales, no presidentas municipales, y el mismo caso para síndicas y regidoras, por lo que, dijo, "lo primero que debemos hacer es nombrar las cosas por su nombre". "Para las mujeres pasar de lo privado a lo público, donde tomen decisiones y puedan cambiar su realidad y la de toda la sociedad, ha sido un camino lleno de complejidades", indicó. En el

taller, participaron síndicas, regidoras y directoras de las instancias municipales de las Mujeres de los ayuntamientos de Apatzingán, Buenavista, Gabriel Zamora, Múgica, Parícutaro y Nuevo Urecho.



APATZINGÁN, MICH.- Nuria Gabriela Hernández Abarca, recordó que la Ruta Única de Atención, es resultado del estudio de casos de violencia feminicida.

DIARIO abc APATZINGÁN

Módulos del INE, en Aguila, Buenavista, Coalcomán, San Juan y Tepalcatepec

Jesús BEDOLLA NAVA
 APATZINGÁN, MICH.-

Está semana de lunes a viernes, los módulos móviles del Instituto Nacional Electoral (INE), se encontrarán en los municipios de Aguila, Buenavista, Coalcomán, Nuevo San Juan Parangaricutiro y Tepalcatepec.

Según la información dispersada por la 12 Junta Distrital Electoral, en Aguila, el módulo trabaja lunes y martes; en Tepalcatepec,

del 04 al 06; en Nuevo San Juan Parangaricutiro, del 04 al 08 y en Coalcomán del 06 al 08 del presente mes. Para realizar trámites como inscripción, corrección de datos o reposición de la credencial, se deben presentar el acta de nacimiento original, una identificación con fotografía (cartilla militar, cédula profesional, tarjeta del Inapam, etc.), y un comprobante de domicilio no mayor a tres meses.



APATZINGÁN, MICH.- El módulo trabaja lunes y martes; en Tepalcatepec, del 04 al 06; en Nuevo San Juan Parangaricutiro, del 04 al 08 y en Coalcomán del 06 al 08.

Inversión federal en aguas, no garantiza derecho al líquido vital: CMIC

■ Inicia Segundo Congreso de Captación de Agua de Lluvia

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

La inversión que el gobierno federal planea hacer para 2020 en el tema de aguas es insuficiente, pues solo planea invertir 20 mil millones de pesos.

Elo lo criticó el presidente nacional de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Arturo Ramírez Leal, quien advirtió que para garantizar el derecho humano al agua son necesarias inversiones de 80 mil millones de pesos anuales por una década.

El director de la Conagua en Michoacán, Eliseo Villagrana, remarcó que Morelia tiene posibilidades de entrar en crisis de agua, por lo que señaló viable la instalación de sistemas de captación de agua de lluvia.

De este modo, fue como inició el Segundo Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Sistemas de Captación de Agua de Lluvias.

El presidente de la Asociación Mexicana de Sistemas de Captación de Agua de Lluvias, José Gleason Espindola, remarcó que en el 2030 será la época de no retorno para el rescate del medio ambiente, por lo que advirtió que cada día habrá más carencia del agua.

Así, remarcó que la asociación no dejará de capacitar a profesionales para expandir la cultura del cuidado del agua y de su captación.

El secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, Ricardo Luna, aceptó que Úspero y Parácuaro disputan el agua, e igualmente en Zitácuaro se han presentado conflictos por el agua.

LXXV
CONGRESO
Y CAMPEONATO NACIONAL
CHARRO
JOSE M.A. MORELOS



EN MICHOACÁN
CELEBRAMOS LA CHARRERÍA
8 DE NOVIEMBRE PABELLÓN DON VASCO
1 DE DICIEMBRE DON VASCO MICHOACÁN
2019

FECHA	EVENTO	HORA	LUGAR
VIERNES 8	INAUGURACIÓN OFICIAL CONGRESO CHARRO	18:30 H	CENTRO HISTÓRICO
SÁBADO 9	CEREMONIA INAUGURAL DEL CAMPEONATO NACIONAL CHARRO 2019 CATEGORÍA AA - JORNADA 1	11:00 H A PARTIR DE LAS 12:00 H	LIENZO CHARRO PABELLÓN DON VASCO
DOMINGO 10	SIMPOSIO DE JUECES FEMENILES (ESCARAMUZAS) RECORRIDO TURÍSTICO SANTA MISA CATEGORÍA AA - JORNADA 2	9:00 H 10:00 H 11:00 H A PARTIR DE LAS 12:00 H	SALÓN PRINCIPAL DEL HOTEL HORIZON LIENZO CHARRO PABELLÓN DON VASCO
LUNES 11	CATEGORÍA AA - JORNADA 3	A PARTIR DE LAS 10:00 H	LIENZO CHARRO PABELLÓN DON VASCO
MARTES 12	CATEGORÍA AA - JORNADA 4	A PARTIR DE LAS 12:00 H	LIENZO CHARRO PABELLÓN DON VASCO
MIÉRCOLES 13	CATEGORÍA AA - JORNADA 5	A PARTIR DE LAS 12:00 H	LIENZO CHARRO PABELLÓN DON VASCO
JUEVES 14	SIMPOSIO DEL COLEGIO NACIONAL DE LOCUTORES FNCH CATEGORÍA AA - JORNADA 6	9:00 H A PARTIR DE LAS 12:00 H	AULA MATER DEL COLEGIO PRIMITIVO Y NACIONAL DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO LIENZO CHARRO PABELLÓN DON VASCO
VIERNES 15	SIMPOSIO DEL COLEGIO NACIONAL DE LOCUTORES FNCH CATEGORÍA AA - JORNADA 7	9:00 H A PARTIR DE LAS 11:00 H	AULA MATER DEL COLEGIO PRIMITIVO Y NACIONAL DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO LIENZO CHARRO PABELLÓN DON VASCO

ADemás, PRESENTACIÓN DE ESCARAMUZAS, RECONOCIMIENTOS A PERSONALIDADES DE LA CHARRERÍA Y VARIAS ACTIVIDADES CULTURALES.

"CHARRERÍA, TRADICIÓN ECUESTRE EN MÉXICO"
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD



MICHOACAN.GOB.MX

Movimiento en la SEE, acción de buena voluntad, dice Soto Martínez

América IJÁREZ NAVARRO
 MORELIA, MICH.-

Mientras el diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio Madriz Estrada, negó cualquier intromisión del Gobierno Federal en la estructura administrativa del Gobierno Estatal, especialmente en el área educativa donde hubo cambios, el diputado del PRD, Antonio Soto Martínez consideró que si bien no es una imposición, sí "una muestra de voluntad" del Gobierno Estatal para caminar a la federalización de la nómina educativa.

Asu vez, el diputado coordinador de la bancada del PRI, Eduardo Orihuela vio en esta decisión tomada desde el Ejecutivo Estatal, una intención del Gobierno Federal de centralizar y generar incertidumbre por la falta de recursos para la federalización de la nómina.

"Lo que hoy vemos es como el Gobierno Federal quiere tomar decisiones respecto a Michoacán, pero a mí me preocupa cómo está el tema del paquete económico para el 2020, y en este debe estar el presupuesto para estos maestros que trabajan en Michoacán, y no se tienen elementos para el presupuesto cuando el 62 por ciento es para la educación, pero en el Congreso del Estado no tenemos información", insistió.

Soto Martínez refirió que el Ejecutivo Estatal había determinado retirar las iniciativas que apenas habían llegado la semana pasada, donde se proponía reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, para cambiar la estructura de la Secretaría de Educación, pero al considerar que ya no había necesidad de la misma, se optó por su retiro. Asimismo, ante la presunta interferencia del Gobierno Federal insistió que es una señal de buena voluntad del Gobierno que encabeza Silvano Azeites para que no existan prestos y no se federalice la nómina, pero admitió que en los Gobiernos populistas, si no se hace conforme a su voluntad se le señala como enemigos, pero ante esto se está dispuesto a aceptar que existen funcionarios del Gobierno incluso impuestos por el Gobierno Federal.

Antonio Madriz a su vez celebró la decisión al señalar que se está decisión de cambios en la Secretaría de Educación, tiene que ver con el proceso de federalización de la nómina, la llegada de este funcionario que ha estado coadyuvando en los trabajos de la nómina, y por ello para avanzar en los trabajos se optó por esta acción donde se nombra un funcionario cercano al Gobierno de AMLO en el área administrativa.



MORELIA, MICH.- Más de 2 mil competidores en suertes charras, competirán en el lienzo del "Pabellón Don Vasco" de esta ciudad capital del 8 de noviembre al primero de diciembre.

Pendientes 14 dictámenes, dice presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales

América IJÁREZ NAVARRO
 MORELIA, MICH.-

Un paquete de 14 dictámenes, son los que se esperan sean concluido la próxima semana, informó el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Erick Juárez Blanquet. Explicó que la próxima semana estarán aprobando el dictamen enviado desde el Senado de República en materia de paridad de género, con la finalidad de cumplir con la reforma recién aprobada a nivel nacional en materia constitucional.

Señaló que esto implica una nueva cultura hacia los derechos de las mujeres y poner en práctica la igualdad sustantiva, se enviará a la Mesa Directiva para que esté aprobado en el Pleno sin ninguna complicación.

Al par dijo que en la Comisión de Puntos Constitucionales el trabajo está muy intenso y son muchos dictámenes que esta

semana se estarán resolviendo, entre las que destacó la iniciativa de reforma que tiene como finalidad modificar el artículo 37 que marca los días que deben tenerse para dar trámite a las iniciativas.

También se va a declarar el lugar a la iniciativa el voto programático que los votantes tengan la posibilidad de exigir a los candidatos ganadores el cumplimiento de su promesa política.

El titular el poder Ejecutivo comparezca ante el Legislativo, que presenta Francisco Javier Paredes no ha lugar, otra más es la de Eduardo Orihuela integrar al Tribunal Electoral al Sistema Estatal Anticorrupción, es el que presenta Antonio Soto que tiene como objetivo quitar la plurinominal a quien renuncie a su partido, argumento que es improcedente estaría contraviniendo los estatutos de los partidos políticos y podrían establecerse candados.

Fue instalada comisión de seguimiento a casos de acoso sexual

América IJÁREZ NAVARRO
 MORELIA, MICH.-

Quedó instalada la Comisión para dar seguimiento a los casos de acoso sexual en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh), misma que ha trazado una ruta crítica que contempla la revisión de protocolos de atención a estos casos y un foro con rectores de universidades públicas y privadas, para revisar protocolos de atención.

Teresa Mora, diputada integrante de la Mesa, refirió revisará los protocolos de actuación de la Fiscalía General del Estado, las universidades y en particular la Umsnh, sobre el tema informó que se tendrán varias actividades para dar acompañamiento a las jóvenes que ya denunciaron y cuidar que no sean revictimizadas, entre estas se tiene previsto un foro abierto al público, acercamiento con rectores de instituciones de educación superior en la entidad, mesas de trabajo con las jóvenes.

"Nos queda claro que la universidad es autónoma, que tendremos que cuidar esa línea para no rebasar las competencias de cada quien, pero no podemos decir porque es una universidad autónoma vamos a pasar por alto lo que está ocurriendo. Podemos intervenir en temas como el protocolo de la FGE y dar una recomendación. Pediremos a la CEDH que se integre", señaló.

A su vez, Lucila Garibay, diputada integrante de la Mesa, dejó claro que esta comisión no invade esferas que no les corresponde, y consideró que lo importante es trabajar de manera coordinada para dar mejores condiciones.

En este tenor explicó que van a abordar con el rector el tema y dejarlo de manera clara y respetuosa que el trabajo tendrá que ser coordinado, "si realmente queremos tener un efecto en la lucha por el acoso sexual, porque no solamente se da en la Umsnh, sino en todas las instituciones y dependencias públicas", refirió al exponer que sería conveniente que se hiciera una recomendación al respecto.

En un mes se contará con equipo separador de residuos para el basurero municipal

Elisa Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.

Llegará en un mes una banda separadora de residuos, un triturador y lavado de plástico al Tiradero Municipal para que el Ejido de Jucutacato y su anexo La Cañada inicie con el nuevo proceso de tratamiento que se le dará a la basura que se genera en el municipio, así lo dio a conocer, Jesús Mendoza Magaña, presidente del Comisariado de Bienes Comunales.

Refirió que con ello se pretende dar un valor agregado a los residuos sólidos, generar mayores fuentes de empleo adicionales a los 65 pepenadores que existen ya que la intención es trabajar tres turnos para tratar las 260 a 300 toneladas de basura por día con el equipo nuevo que tendrá dicha capacidad y poder tratar al 100 por ciento dichos residuos.

La inversión será de cerca de 40 millones de pesos y con recursos propios del ejido. El proceso de clasificación de la basura se

comenzará a trabajar desde los hogares, industrias y empresas para facilitar el tratamiento.

Asimismo comentó que en cuanto al servicio de recolección debe mejorar, por ello como parte de la concesión el ejido de Jucutacato también pretende trabajar en la recolección de residuos urbanos con vehículos especiales que solo recojan residuos separados.

Lo anterior sin dejar fuera o afectar a las organizaciones que ya existen, ello en coordinación con el municipio y las áreas que deben operar este servicio, el cual debe ser mejor por las condiciones ambientales, económicas pero sobre todo cumplir con la normatividad a nivel federal.

Refirió que para ello se debe tener la certidumbre jurídica y fiscal por parte del municipio para poder continuar con la inversión y proyectar a la basura como un sector de Desarrollo económico importante en Uruapan.

Concilian conflicto generado con comerciantes del Vasco de Quiroga

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.

Integrantes de la organización de comerciantes "Vasco de Quiroga" acudieron a la presidencia municipal para entablar una conversación con las autoridades municipales motivo de un problema que tuvieron en días pasados, relacionado con el retiro de dos ambulantes en donde policía Michoacán se vio involucrada.

Valeria Mejía Ruiz, directora del departamento Reglamentación y Vigilancia, explicó que dicha situación se suscitó por un malentendido, en donde personal de inspectores recogió dos carros ambulantes que se encontraban en el primero cuadro de la ciudad, lo cual según los acuerdos firmados está prohibido, pero sobre todo por el tema del concierto de Yuri que se desarrolló en días pasados.

Explicó que los carros fueron resguardados en el Mercado "Vasco de Quiroga" por unos minutos, sin embargo los comerciantes ambulantes pensaron que la organización de dicho mercado estaba involucrada en el hecho, lo cual desencadenó su enojo y acudieron hasta las instalaciones del mismo para mostrar malestar con la situación y pedir una aclaración del tema, suceso que casi escala hasta los golpes.

En este sentido, sostuvieron una reunión con los comerciantes del Vasco de Quiroga, que fue encabezada por el Secretario del Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, y a la que acudió personal de la Policía Michoacán, primero para escucharlos y segundo, para aclarar que la situación se dio gracias a un malentendido por parte de la organización y de los comerciantes ambulantes, misma que resultó ser consecuencia de un mal cálculo por parte de la autoridad.

Más de 200 personas acuden por día a tramitar o recoger su credencial del INE

Elisa Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.

Un promedio de 220 ciudadanos acuden a tramitar y recoger su credencial de elector por día en el Módulo de Atención Ciudadana del Instituto Nacional Electoral (INE) que se ubica en el Edificio La Fuente, informó Laura Isabel García Jiménez, encargada de dicho módulo.

Pese a que se amplió sus horarios de 8:00 am a 8:00 pm, de lunes a viernes y sábados de 9:00 am a 1:00 pm con el fin de brindar servicio a los ciudadanos que por cuestiones laborales, personales, o falta de tiempo no pueden realizar trámites o cambios dentro del horario de apertura de los módulos.

De igual manera el módulo que se ubica en el Mercado Tariatun amplió el servicio de lunes a sábado de 8:00 am a 15:00 pm y los domingos de 9:00 am a 13:00 pm.

Lo anterior -dijo- con motivo del arranque de la Campaña Anual Intensa 2019-2020 de credencialización, que arrancó desde el 1 de septiembre hasta el 15 de diciembre en la que se amplió los horarios de los dos Módulos de esta ciudad.

Refirió que dicha campaña concluye hasta el 15 de diciembre que además tiene como finalidad renovar las credenciales con terminación 19 que perderá vigencia este 31 de diciembre del presente año.

Se suma el ITSU a actividades de difusión de la ciencia y la tecnología

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.

El Instituto Tecnológico Superior de Uruapan (ITSU) llevará a cabo a partir del próximo 15 noviembre las "Jornadas de Divulgación de la Ciencia", estrategia nacional para fomentar y fortalecer la difusión de la ciencia, tecnología e innovación en las entidades federativas.

Este evento incluye entre otras actividades, la realización de conferencias magistrales, talleres, exhibición de prototipos de robótica, además de exposiciones interactivas de prototipos, dinámicas de convivencia y de intercambio de experiencias.

De acuerdo con la información ofrecida por el personal de la Coordinación de Investigación, este evento anual que se desarrollará del 15 al 28 de noviembre, está dirigido a los estudiantes de las diversas carreras del Tecnológico de Uruapan, pero también a estudiantes de otros centros educativos, quienes deben llamar directamente a la institución para agendar su participación.

En el evento organizado de manera coordinada por el ITSU, el Tecnológico Nacional de México, el Conacyt y el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado, Los asistentes podrá observar una serie de stands a cargo de equipos de investigadores concursantes provenientes de todas las regiones del estado.

Poder Judicial de la Federación Consejo de la Judicatura Federal

-Compra Terreno-

En esta ciudad
Sin construcción.
Superficie requerida
10,000m² a 15,000m²

Al corriente en el pago de
Contribuciones
Y Servicios.

Interesados remitir propuestas a:
L.C. Gustavo Flores Jiménez
gustavo.flores.jimenez@correo.cjf.gob.mx
Teléfono 01 (452) 52 823 60

GRUPO
MEGACERO

- Acero Comercial ✓ - Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓ - Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Firma en GRANDE, Firma en

MEGACERO!

Fortalece el ayuntamiento lazos con Madrigal de las Altas Torres

■ Con Vasco de Quiroga como referente histórico

URUAPAN, MICH.-

El presidente municipal, Víctor Manuel Manríquez González, recibió en Uruapan a la alcaldesa de Madrigal de las Altas Torres, Ana Isabel Zurdo Manso, con quien coincidió de potenciar el desarrollo de ambas ciudades teniendo como base el legado de Don Vasco de Quiroga en rubros culturales, educativos y otros más.

Previo a la conferencia "La Importancia de la Movilidad Estudiantil a Universidades de España", el edil dio la bienvenida a la alcaldesa a la Perla del Cupatitzio, al pronunciarse por fortalecer las relaciones bilaterales al ser Madrigal de las Altas Torres la cuna del fundador de pueblos, escuelas y hospitales en Michoacán, Don Vasco de Quiroga.

Refirió que el hermanamiento del 2007 fortaleció la amistad y unión entre ciudades, lo cual ha derivado en intercambios tanto culturales como académicos.

Víctor Manríquez confió en que esta visita dará resultados en beneficio de los habitantes

de ambas ciudades, principalmente de los jóvenes interesados en el intercambio estudiantil.

En su intervención, Ana Isabel Zurdo agradeció la recepción del alcalde Víctor Manríquez y coincidió en la importancia de construir la paz desde la educación con visión humanista.

Ante decenas de estudiantes que se dieron cita a la conferencia, se pronunció por fortalecer la cultura de Vasco de Quiroga, tanto en Madrigal de las Altas Torres como en Uruapan, los sitios donde nació y donde se desarrolló.

Ejemplificó que en el caso de Michoacán incluso ha apropiado una ruta con su nombre, por lo cual se busca replicar esto en España.

"Tenemos la mejor voluntad para estrechar los lazos entre España y Michoacán, en aspectos consideramos fundamentales como ciencias sociales, humanismo, turismo y cultura", enfatizó Ana Isabel Zurdo.

Posteriormente Víctor Manríquez entregó la Proclamación de Hermanamiento a la alcaldesa, quien a su vez hizo lo propio al dar las llaves de Madrigal de las Altas Torres al municipio.



URUAPAN, MICH.- Ana María Zurdo fue recibida por el alcalde, quien le entregó la Proclama de Hermanamiento.

Maestros de la CNTE esperan mejor relación con la SEE por la salida de Alberto Frutis

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.-

El magisterio espera que con la salida de Alberto Frutis Solís de la Secretaría de Educación, se mejoren las relaciones entre los profesores y el gobierno estatal, pues declaran era un cambio necesario que fue aplaudido por los maestros debido a que aún se adeuda el pago de la pasada quincena.

Así lo aseguró Jesús Escobedo Zalapa, coordinador regional de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quien también señaló al momento existen mil trabajadores que no han recibido su retribución salarial, ni siquiera su clave presupuestal, situación complicada que los deja en estado de indefensión, del mismo modo no han recibido alguna explicación por parte de la autoridad.

Comentó que sostendrán una asamblea masiva, en donde se tocarán temas relacionados con la renovación del comité ejecutivo Seccional, y la reorganización y análisis respecto a los avances de la "Nueva Escuela Mexicana", pero sobre todo, se propondrá el plan de acción que se estará ejecutando en próximos días en caso de continuar con el adeudo.

Explicó que desde ocurrido el desvío de recursos en la SEE del estado se venía un panorama complicado relacionado con los pagos de las prestaciones de fin de año, de modo que con la llegada de Héctor Ayala a la dependencia estatal, se espera avanzar dentro del tema de la federalización de la nómina educativa, a fin de que el pago de sus quincenas y sus prestaciones sean cubiertas en tiempo y forma, tal como lo marca la

ley.

Finalmente, explicó que el titular de la Secretaría, desde su llegada a la dependencia se enfrentó con los integrantes de la CNTE de manera poco política, mismos que incluso lo desconocieron como secretario de Educación bajo el argumento de que ignoraba las demandas de la Coordinadora desde el ámbito político hasta lo administrativo.

También, fue denunciado por el Magisterio de aplicar descuentos y sanciones a los trabajadores de la educación que participaban en las distintas movilizaciones.



URUAPAN, MICH.- Todo listo para el inicio, este 8 de noviembre, de la V edición del Barranca Fest 2019 en Uruapan.

El 8 de noviembre inicia la V edición del Barranca Fest 2019

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

Con el propósito de acercar un mensaje de paz y de fomento de la cultura a la sociedad, este próximo 8 de noviembre se pondrá en marcha la Quinta edición del Festival Internacional de las Artes Barranca del Cupatitzio o Barranca Fest 2019 en el que participarán un total de 415 exponentes, locales, estatales, nacionales e internacionales, que estarán desarrollando sus actividades en espacios públicos de la ciudad y en 50 centros educativos de todos los niveles, informaron Abdul Alejandro López, Teresa Reyes Rodríguez y Gustavo Cevallos, voceros del Colectivo Proarte Marabunta, organizadores del evento.

En su encuentro con representantes de los medios de comunicación, informaron que el evento se realizará del 8 al 24 de noviembre, y a lo largo de estos 17 días habrán de desarrollarse actividades de música, teatro, danza, presentaciones literarias, artes visuales, cinematográficas, talleres y conferencias, que tendrán sede en escenarios al aire libre como la Pergola Municipal, la Plaza Morelos, El Kiosco de la explanada Municipal, la plaza Izazaga y en 50 centros educativos de todos los niveles.

Este evento contará, se informó, con la participación de 7 proyectos internacionales invitados, provenientes de Puerto Rico, Costa Rica, Colombia y Perú, complementados por 56 proyectos uruapenses, 18 provenientes del interior del estado, 42 proyectos nacionales, que en conjunto suman la participación de 415 exponentes, de los cuales 398 son artistas y 18 conferencistas y tallentistas.

Se dijo que con estas actividades que buscan impulsar las artes de las distintas disciplinas como medio de transformación social mediante la presentación de obras artísticas, talleres, coloquios y conferencias donde confluyan artistas de distintos orígenes y la ciudadanía, se busca generar impacto directo en 40 mil personas, transmitiéndoles un mensaje de paz y de gusto por la cultura. Por último, comentaron que el programa completo de actividades del Barranca Fest estará disponible en la página oficial del evento a partir de este miércoles.

Consejo de Desarrollo Municipal, esencial en vínculo sociedad-gobierno: Norma Adriana Magaña

■ Colonos reconocieron atención puntual en servicios y otros rubros

URUAPAN, MICH.-

Atención puntual a reportes en colonias y mejoras de servicios reconocieron integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal en el marco de la asamblea mensual de este organismo de participación ciudadana, la cual encabezó Norma Adriana Magaña Medrigal, Síndico Municipal.

En representación del alcalde Víctor

Manuel Menríquez González, la Síndico Municipal comentó que el objetivo de la Administración Municipal es precisamente mejorar la atención a la ciudadanía en rubros puntuales como los servicios, al ser los aspectos que más demanda la ciudadanía.

Dijo que de manera constante se evalúa la prestación de los mismos para

ajustar en aquellas áreas que así lo requieran.

Comentó también que se redoblan esfuerzos en recolección, ya que la demanda es elevada pero se buscan los mecanismos para atender oportunamente todas las colonias.

Norma Adriana Magaña mencionó también que en materia de seguridad

se mantiene la coordinación con las distintas corporaciones a fin de brindar tranquilidad a la sociedad.

Reiteró que únicamente mediante la coordinación constante con los habitantes de las distintas colonias es posible atender las necesidades de cada una de ellas, al palpar el sentir real de la gente.



URUAPAN, MICH.- Nuevo sistema de agua que construye la Capasu, a través de la edificación de tres tanques elevados que permitirá que el vital líquido llegue a los hogares.

Casi listos, tres nuevos sistemas de agua construidos por Capasu

URUAPAN, MICH.-

Un total de 12 mil habitantes de Uruapan serán beneficiados con el nuevo sistema de agua que construye la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), a través de la edificación de tres tanques elevados que permitirá que el vital líquido llegue a los hogares.

Sobre ello, el Director General de Capasu, Miguel Ángel Paredes Melgoza, señaló que el organismo operador de agua se esfuerza por mejorar el servicio de suministro, por lo que con una inversión de 5 millones de pesos, se logra la construcción de tres tanques elevados, uno en la Colonia Los Encinos, con una capacidad de 50 mil litros, ubicado en la zona poniente; otro en la colonia Las Lomas, con capacidad de 200 mil litros, ubicado en la zona norte; y uno más en Tejenías, con una capacidad de 100 mil litros, al oriente de Uruapan.

Cada tanque contará con un sistema de bombas de alta capacidad, lo que permitirá que no sólo las colonias donde se instalan los tanques puedan gozar del suministro de agua potable, sino que más de 15 colonias podrán tener acceso al líquido, mejorando así la calidad de vida de miles de habitantes de Uruapan y sus familias.

Se trabaja para que esta semana comience la operación de estos sistemas de abastecimiento de agua, refrendando así el compromiso de Capasu, por procurar más y mejores servicios para Uruapan.

CAPASU

**¿VAS A MANEJAR
EN CARRETERA
CON LLUVIA?**



Revisa los frenos de tu coche.



Al conducir cerca de camiones presta atención a la nube de agua que generan.



Si la lluvia es muy fuerte para el coche en un lugar seguro y espera a que baje.



NÚMERO DE EMERGENCIA

911

#CapasuTeRecomienda

Designan subsecretario rumbo a la federalización educativa en Michoacán

□ Nombra Silvano Aureoles a Enrique Estrada nuevo subsecretario de Educación Básica; Michoacán avanza como estado piloto en federalizar nómina magisterial
□ Es el arranque de una nueva etapa para Michoacán en materia educativa en beneficio de nuestras niñas y niños, destaca

MORELIA, MICH.- En un acuerdo conjunto con el Gobierno de la República y en el marco de los trabajos encomendados a la federalización de la nómina magisterial, el Gobernador Silvano Aureoles presentó hoy a Enrique Estrada Rodríguez como nuevo subsecretario de Educación Básica en la entidad.

"Este es el punto de quiebre para Michoacán porque el estado toma otro rumbo en beneficio de la educación. Es el mejor anuncio que hayan podido escuchar los propios maestros, los padres de familia y por supuesto los alumnos en las últimas décadas", puntualizó Silvano Aureoles al entregar el nombramiento al nuevo subsecretario.

La llegada de Enrique Estrada es parte de la serie de pasos que los gobiernos federal y estatal vienen dando para avanzar en la solución estructural y de fondo del problema educativo, señaló Aureoles Conejo. "Michoacán es el piloto, es el Estado modelo; lo que resulte en Michoacán podrá suceder en otras entidades, por eso viene Enrique a sumarse y a hacer equipo, y nosotros con él, para que esto salga muy bien", expresó el Gobernador.

Silvano Aureoles indicó que su nombramiento como subsecretario de Educación Básica le dará a Enrique Estrada facultades plenas en las decisiones que competen a la educación de los niveles preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria, además de que contará con respaldo del Gobernador, del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y del titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma.

De esta forma, el Gobernador anunció que en breve habrá ajustes en los distintos áreas de la SEE, incluyendo el nombramiento del subsecretario en Educación Media y Superior.

Al recibir su nombramiento en Palacio de Gobierno, Enrique Estrada Rodríguez coincidió en señalar que esto es el arranque de una nueva etapa para que la educación de los niños tenga un cambio, que sea un

paralelo.

Perfil de Enrique Estrada Rodríguez, nuevo subsecretario de Educación Básica:

Enrique Estrada es ingeniero industrial por el Instituto Politécnico Nacional, tiene una especialidad en Evaluación de Proyectos y otra más en Formación de Directivos, su experiencia laboral de 38 años, así como sus más de 29 años al servicio de la Administración Pública Federal y Estatal respaldan su llegada al nuevo rol que asumirá en Michoacán. Ha trabajado por más de 26 años en la SEP, en la Jefatura de la Oficina del secretario, Oficina Mayor, Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación Educativas, Unidad de Coordinación Ejecutiva, Subsecretaría de Educación Básica, Subsecretaría de Educación Superior, Instituto Politécnico Nacional, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y Secretaría de Programación y Presu-



MORELIA, MICH.- El Gobernador Silvano Aureoles presentó hoy a Enrique Estrada Rodríguez como nuevo subsecretario de Educación Básica en la entidad.

puesto, por eso le permite tener una visión clara e integral de la política educativa en México. Actualmente, Estrada Rodríguez, participa en diversos cursos, paneles, conferencias nacionales e internacionales

con el propósito de mantener actualizados sus conocimientos en temas de planeación y gestión, así como el tema de desastres naturales, análisis de información estratégica y su impacto en el sector educativo.

Con préstamo de maquinaria pesada, apoya SCOP a 42 municipios

MORELIA, MICH.- A la fecha, la administración del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), apoya a 42 municipios con el préstamo de 84 unidades propias de maquinaria pesada, otorgadas mediante convenios de coordinación de acciones con los ayuntamientos.

Así, el Gobierno de Michoacán beneficia a Aguilita, Álvaro Obregón, Apatzingo, Arío, Ansaña, Buenavista, Carácuaro, Charo, Churumuco, Coahuayana, Huandacaro, Huetamo, Ixtlán, Jacaro, Jiquilpan, Juárez, Jurgapeo, Lagunillas, Lázaro Cárdenas, Madero, Maravilla, Marcos Castellanos, Mágica, Numanán, Panindicuaró, Perjamilla, Putépero, Quañécaro, Salvador Escobedo, Santa Ana Maya, Susupeato, Tancitaro, Tarimbaro, Tepalcatepec, Tiquichao, Tumbiscatio, Turicato, Tuzantla, Yurécuaro, Zamora, Zinapécuaro y Zitácuaro.

Además, para mejorar el servicio que brinda a la ciudadanía, la SCOP puso en marcha un fondo que fue adquiriendo hace diez años para trabajar y reparar piezas de los equipos, cuyos costos de instalación no cubrieron las anteriores administraciones, por lo que permaneció inoperante.

Tan solo durante los 10 meses transcurridos de 2019, siguió 435 convenios, con el fin de mejorar la conectividad terrestre entre comunidades y contribuir en la construcción de caminos saca cosechas, a transportar materiales para la construcción de infraestructura municipal, a la remoción de maleza y escombros durante la limpieza de drenes y terrenos, entre otras actividades. Así, la dependencia proporciona los operadores capacitados y sus correspondientes salarios, mientras que a los Ayuntamientos corresponden los gastos de alimentación, hospedaje y transporte de los trabajadores, al igual que el diesel y el transporte de los máquinas hacia las localidades donde son utilizadas.



MORELIA, MICH.- A la fecha, la administración del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), apoya a 42 municipios con el préstamo de 84 unidades propias de maquinaria pesada.

Morelia, lista para recibir la fiesta más grande de la charrería nacional

□ Más de 2 mil competidores en suertes charras, competirán en el lienzo del "Pabellón Don Vasco" de esta ciudad capital del 8 de noviembre al primero de diciembre

MORELIA, MICH.- Morelia se engalana con la fiesta charra más grande del país, del 8 de noviembre al primero de diciembre, al realizarse aquí, el Congreso y Campeonato Nacional Charro, en el cual tomarán parte más de 2 mil competidores y espectadores. Así, Michoacán se encuentra listo para recibir a los más de 10 mil asistentes a este evento, a lo largo de los 24 días que tendrá de duración el Congreso y Campeonato Nacional conformado por Gerónimo Color Gasca, organizador general de la fiesta charra.

Color Gasca, agradecido al Gobernador Silvano Aureoles Conejo, el respaldo que brinda a las y los competidores, así como a los participantes y asistentes al Congreso Nacional Charro, al facilitar y habilitar el "Pabellón Don Vasco", inmueble en donde se realizará la justa nacional charra.

Además, los escenarios del Congreso Nacional serán en las instala-

ciones del Palacio Clavijero y en el Centro Cultural Universitario. Sin duda, disfrutará del bello centro histórico de Morelia, no sólo será un deleite para los visitantes, sino también, la oportunidad de conocer la vasta riqueza artesanal, cultural y gastronómica de la ciudad capital.



MORELIA, MICH.- Morelia se engalana con la fiesta charra más grande del país, del 8 de noviembre al primero de diciembre, al realizarse aquí, el Congreso y Campeonato Nacional Charro.

Fortalece Víctor Manríquez lazos con Madrigal de las Altas Torres con Vasco de Quiroga como referente

URUAPAN, MICH.-

El presidente municipal, Víctor Manuel Manríquez González, recibió en Uruapan a la alcaldesa de Madrigal de las Altas Torres, Ana Isabel Zurdo Manzo, con quien coincidió de potenciar el desarrollo de ambas ciudades teniendo como base el legado de Don Vasco de Quiroga en rubros culturales, educativos y otros más.

Previo a la conferencia "La Importancia de la Movilidad Estudiantil a Universidades de España", el edil dio la bienvenida a la alcaldesa a la Feria del Cupatitzio, al pronunciarse por fortalecer las relaciones bilaterales al ser Madrigal de las Altas Torres la cuna del fundador de pueblos, escuelas y hospitales en Michoacán, Don Vasco de Quiroga.

Refirió que el hermanamiento del 2007 fortaleció la amistad y unión entre ciudades, lo cual ha derivado en intercambios tanto culturales como académicos.

Víctor Manríquez confió en que esta visita dará resultados en beneficio de los habitantes de ambas ciudades, principalmente de los jóvenes interesados en el inter-

cambio estudiantil.

En su intervención, Ana Isabel Zurdo agradeció la recepción del alcalde Víctor Manríquez y coincidió en la importancia de construir la paz desde la educación con visión humanista.

Ante decenas de estudiantes que se dieron cita a la conferencia, se pronunció por fortalecer la cultura de Vasco de Quiroga, tanto en Madrigal de las Altas Torres como en Uruapan, los sitios donde nació y donde se desarrolló.

Ejemplificó que en el caso de Michoacán incluso ha propiciado una ruta con su nombre, por lo cual se busca replicar esto en España.

"Tenemos la mejor voluntad para estrechar los lazos entre España y Michoacán, en aspectos consideramos fundamentales como ciencias sociales, humanismo, turismo y cultura", enfatizó Ana Isabel Zurdo.

Posteriormente Víctor Manríquez entregó la Proclama de Hermanamiento a la alcaldesa, quien a su vez hizo lo propio al dar las llaves de Madrigal de las Altas Torres al municipio.



URUAPAN, MICH.- Víctor Manríquez entregó la Proclama de Hermanamiento a la alcaldesa quien a su vez hizo lo propio al dar las llaves de Madrigal de las Altas Torres al municipio.



Consejo de Desarrollo Municipal, esencial en vínculo sociedad-gobierno: Norma Adriana Magaña

Colonos reconocieron atención puntual en servicios y otros rubros



URUAPAN, MICH.-

Atención puntual a reportes en colonias y mejoras de servicios reconocieron integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal en el marco de la asamblea mensual de este organismo de participación ciudadana, la cual encabezó Norma Adriana Magaña Madrigal, síndico municipal.

En representación del alcalde Víctor Manuel Manríquez González, la síndico municipal comentó que el objetivo de la Administración Municipal es precisamente mejorar la atención a la ciudadanía en rubros puntuales como los servicios, al ser los aspectos que más demanda la ciudadanía.

Dijo que de manera constante se evalúa

la prestación de los mismos para ajustar en aquellas áreas que así lo requieran.

Comentó también que se reducen esfuerzos en recolección, ya que la demanda es elevada pero se buscan los mecanismos para atender oportunamente todas las colonias.

Norma Adriana Magaña mencionó también que en materia de seguridad se mantiene la coordinación con las distintas corporaciones a fin de brindar tranquilidad a la sociedad.

Reiteró que únicamente mediante la coordinación constante con los habitantes de las distintas colonias es posible atender las necesidades de cada una de ellas, al palpar el sentir real de la gente.

10 de noviembre, pase de lista del Servicio Militar Nacional en Uruapan

En la Presidencia Municipal a las 10:00 Horas

URUAPAN, MICH.-

El próximo 10 de noviembre se realizará el pase de lista del Servicio Militar Nacional en las instalaciones de la Presidencia Municipal, comunicó el Secretario del H. Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, al recordar que corresponde a jóvenes nacidos en el 2001, anticipados y remisos.

El responsable de la política interna del municipio comentó que con este trámite los jóvenes cumplen con este requisito ciudadano, pues la Cartilla Militar es un documento de identificación oficial.

De tal modo, comentó que los quienes realizaran el trámite deberán presentarse

a las 10 de la mañana en el patio de la Presidencia Municipal, por lo cual se solicita puntualidad para este ejercicio que se efectúa en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Juan Daniel Manzo recordó también que se trata de una disposición de orden público para los varones mexicanos que cumplan los 18 años de edad.

Agregó que tras el sorteo se informará a los asistentes el procedimiento a seguir para la liberación de su Cartilla del Servicio Militar Nacional, por lo que reiteró la invitación a que acudan de manera puntual.



Tres nuevos sistemas de agua construidos por Capasu; con inversión de 5 mdp

□ Darán abasto a diversas colonias

URUAPAN, MICH.-

Un total de 12 mil habitantes de Uruapan serán beneficiados con el nuevo sistema de agua que construye la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (CAPASU), a través de la edificación de tres tanques elevados que permitirá que el vital líquido llegue a los hogares.

Sobre ello, el director general de CAPASU, Miguel Ángel Paredes Melgosa, señaló que el organismo operador del agua se esfuerza por mejorar el servicio de suministro, por lo que con una inversión de 5 millones de pesos, se logra la construcción de tres tanques elevados, uno en la Colonia Los Encinos, con una capacidad de 50 mil litros, ubicado en la zona poniente; otro en la colonia Las Lomas, con

capacidad de 200 mil litros, ubicado en la zona norte; y uno más en Tejerías, con una capacidad de 100 mil litros, al oriente de Uruapan.

Cada tanque contará con un sistema de bombeo de alta capacidad, lo que permitirá que no sólo las colonias donde se instalan los tanques puedan gozar del suministro de agua potable, sino que más de 15 colonias podrán tener acceso al líquido, mejorando así la calidad de vida de miles de habitantes de Uruapan y sus familias.

Se trabaja para que esta semana comience la operación de estos sistemas de abastecimiento de agua, refrendando así el compromiso de CAPASU, por procurar más y mejores servicios para Uruapan.



URUAPAN, MICH.- Un total de 12 mil habitantes de Uruapan serán beneficiados con el nuevo sistema de agua que construye CAPASU

Fortalece SSP capacitación policial en protocolos de primer respondiente

□ Agentes policiales de cinco municipios, reforzaron sus conocimientos en actuaciones operativas



URUAPAN, MICH./ RED 113 MICHOACÁN/REDACCIÓN.-

Con la finalidad de brindar atención integral a la ciudadanía, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), a través de capacitaciones a personal policial de cinco municipios, continúa con el fortalecimiento de protocolos en materia de Primer Respondiente.

Expertos en materia de Primer Respondiente, brindaron herramientas a los efectivos, para una actuación correcta en caso de un riesgo, y de esta forma auxiliar a la población ante la comisión de un hecho constitutivo de delito. Los temas preventivos fueron impartidos

en las instalaciones del Cuartel Regional de Policía Michoacán, a elementos de los municipios de Ziraquetero, Uruapan, Tarascan, Charán y Nahatzén, los cuales forman el objetivo de encaminar trabajos firmes en las actuaciones de los agentes policivos.

Asimismo, dentro de los programas de capacitación, se abordaron esquemas de operación para identificar y erradicar actos que atentan contra la tranquilidad y la seguridad de los michoacanos.

La SSP no baja la guardia en combatir todo acto que atente en contra de la seguridad y el bienestar de la sociedad michoacana.

Red del Sol amplia servicios para la población

URUAPAN, MICH.-

A través de la Red del Sol, el gobierno municipal, amplía los servicios a la población con aparatos y equipos ortopédicos enfocados a personas con discapacidad motriz, visual y auditiva en el acceso a servicios de salud.

"Mediante el esquema Vida Saludable, el Gobierno Municipal que preside Víctor

Manuel Martínez González pone a disposición sillas de ruedas, andaderas y bastones de aluminio a fin de que las personas mejoren considerablemente su calidad de vida y desempeñen de mejor manera sus actividades diarias", informó Perla del Río Ambríz, secretaria de Desarrollo Social.

El H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán a través de la Secretaría de Desarrollo Social

CONVOCA

A los habitantes del Municipio de Uruapan Michoacán, los cuales demuestran condiciones de vulnerabilidad, y que requieren Aparatos y Equipos Ortopédicos, presentar una solicitud de apoyo para participar en el Programa

VIDA SALUDABLE

- Concepto:**
A) SILLAS DE RUEDAS (ESTÁNDAR) B) ANDADERA PUA DE ALUMINIO C) BASTÓN DE ALUMINIO
- Requisitos:**
Presentar copia valida: de los documentos mencionados:
 - Copias de Credencial de Elector vigente
 - Copias de CURP
 - Comprobante de domicilio (Recibo de agua, luz, predial actual) carta de residencia expedida por el H. Ayuntamiento
 - Documento que acredite su discapacidad (Medio Presentando un Caso de ser necesario para Silla de Ruedas, Andadera o Bastón)

Apoyar por correo de salud:
 - Caso Clínico
 - Presentar los documentos del Padre o Tutor, Credencial de Elector, CURP y Comprobante de domicilio
 - Documento que acredite su discapacidad (Medio Presentando un Caso de ser necesario para Silla de Ruedas, Andadera o Bastón)
- Vigencia:**
El caso necesario a partir de su publicación, a la fecha agotar existencias.
- Criterios:**
El otorgado tendrá que acudir sin costo de la Secretaría de Desarrollo Social en horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes con la documentación requerida y comparecer al estado correspondiente prioritariamente, todo trámite fuera de hora carece de ninguna validez.
- SIN COSTO**
- Contactos:**
Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Uruapan
Avenida de las Flores No. 174 Col. Las Flores, C.P. 50100 Uruapan, Michoacán. Tel: (52) 52 2 000 92 y 52 52 2 00 147. Para Sillas, Andaderas, Bastones, Coordinadora Municipal

#Uruapan Sin Enfermedades

¡No a la propagación de vectores y enfermedades gastrointestinales!

Enfermedades de notificación:

- Difteria
- Zaraza
- Cholera

Y la contaminación de enfermedades como:

- Difteria
- Fiebre tifoidea
- Parásitos intestinales

CAPASU

Por temor, las víctimas no denuncian delitos

Manuel BERNAL SAUCEDO

APATZINGÁN, MICH. - En lo que se refiere a robo de vehículos, se observa una ligera disminución del 2 por ciento en la región. En Apatzingán disminuyó 3 por ciento y Múgica aumentó 10 por ciento y en Buenavista disminuyó 50 por ciento, sin embargo, solo Apatzingán se encuentra dentro de los primeros 10 lugares a nivel estatal. La tendencia mensual muestra un repunte del robo de vehículos en agosto y septiembre en Apatzingán. En tanto que en el robo con violencia se observa una disminución de 33 por ciento durante septiembre en la región de Tierra Caliente. En Buenavista incrementó el 60 por ciento, Parícuti 50 por ciento y Tacámbaro 100 por ciento. A diferencia de disminución en Aguilla, Apatzingán y Tepiczapotec.

Luego de hacer mención a lo anterior el licenciado Eduardo David Pérez Lara, Subdirector del Observatorio Ciudadano por la Paz y la Seguridad Humana, al ser entrevistado sobre estos aspectos, agregó que los robos con violencia fueron en su mayoría de 2015 al 2018 en Apatzingán, en 2019 está mostrando una tendencia menor, mientras que el robo a transcurso ha tenido una sorprendente disminución de 50 por ciento durante septiembre. Lamentablemente, la gran mayoría de las víctimas prefieren no denunciar por la tardada a nivel de realizar este proceso. La tendencia anual de robo a transcurso en los últimos 5 años claramente observa un crecimiento anual sostenido en Apatzingán. En el delito de robo a casa habitación se observa a nivel regional un incremento de 50 por ciento.

El robo a negocio es de los delitos con mayor decrecimiento en la región, pues a nivel regional disminuyó en 63 por ciento, en tanto que el narcomenudeo fue el delito con mayor crecimiento, registrando un 300 por ciento en la región respecto al mes de agosto. Se observa que en Apatzingán se incrementó 200 por ciento, en Buenavista y Múgica registraron 100 por ciento. Sin embargo, es evidente que este delito se practica ampliamente, si no ¿cómo podemos entender que hay tantos consumidores de drogas en Apatzingán?, se preguntó Pérez Lara para enseguida agregar que los datos de los delitos de extorsión, violación, trata de personas y secuestro se registran muy bajas incidencias por falta de denuncia, ya sea por miedo a represalias. Sabemos que estos delitos suceden, por tal razón se les invita a las autoridades a proteger las denuncias de los ciudadanos. Trabajar en la recuperación de confianza de la ciudadanía para que se pueda llevar a cabo la cultura de la legalidad y la denuncia. El Observatorio se ha enterado de varios extorsiones hechas a amigos y vecinos en diferentes colonias. Durante septiembre contamos 3 extorsiones a amigos directos. Por otra parte, la extorsión jocosa de piso o "cuota", es uno de los delitos que más prevalece en la ciudad. Pero no se denuncia por miedo a represalias contra la integridad de la víctima.

Jorge Luis Ayala Lázaro, nuevo delegado del PRI del Distrito Electoral XXIII

Entregó nombramiento el Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Víctor Silva Tejeda

APATZINGÁN, MICH. - El Comité Directivo Estatal del PRI, que preside el licenciado Víctor Silva Tejeda, designó como nuevo delegado del Tricolor en el Distrito Electoral XXIII, al profesor Jorge Luis Ayala Lázaro.

Fue a través del Licenciado Víctor Silva Tejeda, Presidente del Comité Directivo Estatal, quien le entregó el documento oficial al profesor Jorge Luis Ayala Lázaro, que lo avisa como nuevo Delegado del Distrito Electoral XXIII, donde sin duda alguna, visitará los municipios para conocer sus necesidades, en aras de volver al redil a los correlegionarios y hacer más adeptos del PRI.

Ayala Lázaro «El Poppey», es un destacado deportista de la región terracaleña, promotor, difusor e impulsor de la juventud en varias disciplinas, entre ellas, el balompié, donde hasta el momento, ha restituido varios equipos a la ciudad constitucional de Apatzingán, al posicionarse al equipo de «Guerreros de Apatzingán» de la 4ta. y 5ta. División del Fútbol Mexicano, como un equipo de excelente competencia en el fútbol.



EL presidente del CDE del PRI, Víctor Silva Tejeda, hace entrega de nombramiento al profesor Jorge Luis Ayala Lázaro, como nuevo delegado del Tricolor en el Distrito Electoral XXIII.

Sinfónica de la SEDENA, puso a bailar y cantar a los apatzinguenses

Sorpresivamente de uno en uno, de los integrantes de la Orquesta Sinfónica de la XII Región Militar aparecieron en la plaza de Las Constituyentes, quienes tocaron melodías populares de la región y Estado

APATZINGÁN, MICH. - Con bellas melodías, la Orquesta Sinfónica de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), sorprendió la tarde de este domingo a los apatzinguenses, que se encontraban en la zona centro de esta ciudad, quienes se pusieron a cantar y bailar dichas interpretaciones.



SORPRESIVA actuación de la Orquesta de la SEDENA, que puso a cantar y bailar a los apatzinguenses, en el Jardín de Las Constituyentes.

Aproximadamente a las 17:30 horas, dio inicio la aparición sorpresivamente de uno en uno, de los integrantes de la Orquesta Sinfónica de la XII Región Militar, hasta completar la totalidad de sus integrantes, quienes interpretaron melodías como «Juan Colorado», «Camacho de Michoacán», «El Sinaloense», «17 años», así como un popurrí de la Sonora Garibayana, entre otras.

Es conocido de todos que ésta acción la viene realizando las diferentes regiones militares del país, donde la SEDENA tiene destacamentos cuarteleros y batallones de infantería y/o caballería; y pues hoy toca aquí en esta ciudad, que es cabecera de la 43 Zona Militar. De ahí que los apatzinguenses que se encontraban en la Plaza de las Constituyentes y en el primer cuadro de la zona centro, se abrieron a cantar y bailar con la música de la placida Orquesta.

info visa SOMOS UNA "AGENCIA DE VIAJES"

TE OFRECEREMOS EL TRAMITE DE VISA A LA EMBAJADA, TE HACEMOS LA CITA LLENADO DE LA APLICACION ARMADO DE EXPEDIENTE Y TODA LA ASESORIA PASAPORTE AMERICANO, CITA Y LLENADO EN 2 HORAS TE HACEMOS TODO INCLUYENDO EL PAGO DE VISA

TENEMOS EXCELENTE ESTADÍSTICAS EN VISAS APROBADAS

"Seguridad en sus trámites de visa" TENEMOS GUÍA

ADemás SERVICIO DE:

VENTA DE BOLETOS DE AVION SIEMPRE TENEMOS OFERTAS

PAQUETES A LA PLAYA CON DESCUENTOS PAGANDO EN EFECTIVO

AL NOBLE OTE 56 COL. CENTRO PUJALCÁN TEL. 01 453 537 69 57

ASÍ ES LA NOTICIA EN MICHOACÁN

Inicio su día con la información más importante de Michoacán y sus regiones.

Con Jesús Marcha, de lunes a viernes, a partir de las 7:00 am

En las siguientes regiones de MICHOACÁN:

Clásico, BASSO, EL BASSO, EL BASSO, EL BASSO

www.1122.com.mx

NOTARIA **82** PUBLICA

PROFESIONALISMO Y ATENCION PERSONALIZADA A SU TRAMITE

A CARGO DE LA LICENCIADA Patricia Hernández Arteaga

YA REALIZAMOS ESCRITURACION DE TU CREDITO INFONAVIT E ISSFAM

MELCHOR OCAMPO No. 799 COL. FRANCISCO VILLA C.P. 60640

TELEFONOS: 01 (453) 537 69 57 Y 534 58 44

notariapublica_82@hotmail.com

HORARIO CORRIDO DE 9:00 A 08:00 PM



Por temor a las represalias y a los malos tratos de las autoridades, muchas víctimas prefieren no denunciar los delitos, dijo el licenciado Eduardo David Pérez Lara, Subdirector del Observatorio Ciudadano por la Paz.

Inicia 1ª Jornada Nacional de Salud Pública 2019

La aplicación de primera dosis se llevó a cabo en el preescolar "Niños Héroes"

URUAPAN, MICH.-

En el preescolar "Niños Héroes" inició la 1ª Jornada Nacional de Salud Pública 2019, en la cual el director del DIF Municipal, Gilberto del Río Ambríz, aplicó la primera dosis a niñas y niños.

En representación de Gema del Río Ambríz, Presidenta del DIF Uruapan, Gilberto del Río destacó la importancia de que tanto niñas como niños cuente con el cuadro de vacunas para prevenir enfermedades, ya que es un tema fundamental para su crecimiento y desarrollo integral.

Mencionó que con esta nueva esquema Nacional de Salud se atenderá a los distintos sectores de la población, lo cual suma a los esfuerzos emprendidos para el bienestar social en materia de salud, rubro que es prioridad para el Gobierno Mu-

nicipal que preside Víctor Manuel Manríquez González.

Enseguida se lleva a cabo la aplicación de las primeras dosis de Atendazol y Vitaminas A por parte de autoridades municipales y del sector salud.

A su vez, Víctor Hugo Castañeda Barajas, de la Jurisdicción Sanitaria No. 5 con sede en esta ciudad, anunció que bajo esta nueva modalidad de la Semana Nacional de Salud Pública se atenderá a todos los sectores tanto en hospitales como en centros de salud a fin de ampliar los beneficios.

A la ceremonia también asistió el director de Salud Municipal, Arturo Quirós Tajmaroa, la directora del preescolar, Marcela Janakua Cortes, entre otras personalidades.



URUAPAN, MICH.- En el preescolar "Niños Héroes" inició la 1ª Jornada Nacional de Salud Pública 2019.

Alberto Frutis Solís es designado asesor del Gobernador, deja la SEE

Oficializa Gobernador ajustes en SEE para federalización educativa
Nombró gobernador, subsecretario de Educación Media Superior y Superior



MORELIA, MICH.-

Ante los avances obtenidos para la federalización de la nómina educativa en Michoacán, el gobernador Silvano Aureoles Conejo, oficializó el nombramiento de Héctor Ayala Morales como subsecretario de Educación Media Superior y Superior. Ayala Morales, quien se venía desempeñando anteriormente como subsecretario de Educación Básica, quedará también

como encargado del Despacho de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) con la finalidad de contribuir en el trabajo conjunto con el Gobierno de la República, dentro del proceso para federalizar la nómina magisterial en favor de las y los estudiantes michoacanos.

Así mismo, el Gobernador entregó de manera oficial el nombramiento como asesor a Alberto Frutis Solís, quien venía desempeñando las funciones de secretario de Educación durante los últimos tres años.

Aureoles Conejo reconoció el trabajo que han desempeñado los funcionarios en los espacios que ocuparon al interior de la SEE.

Reiteró que la educación es un tema prioritario para el Gobierno del Estado, por lo que con los ajustes anunciados este lunes se da un paso importante para la solución de fondo del problema estructural en el sector educativo en Michoacán.

Asimismo, refrendó su agradecimiento, a nombre de las y los michoacanos, al presidente Andrés Manuel López Obrador por su apoyo en esta acción que logrará superar el problema financiero que viene arrastrando la entidad durante casi 3 décadas, lo que garantizará clases de tiempo completo y pagos puntuales a las y los maestras, con la firme convicción de priorizar la educación como el eje transformador de Michoacán y México.

En el Pico de Tancitaro, proyecto integral de saneamiento forestal: Cofom

Con este proyecto, se busca sanear superficie ya afectada, así como proteger de riesgo a un aproximado de mil 100 hectáreas en el Pico de Tancitaro

MORELIA, MICH.-

El Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, a través de la Comisión Forestal del Estado (Cofom), en coordinación el Gobierno Federal, y el ayuntamiento de Tancitaro, desde el Comité Técnico del Consejo Forestal Estatal, desplegarán un plan de acción especial para el combate y control de plagas forestales -el saneamiento integral- del Pico de Tancitaro.

Así quedó establecido durante la firma de convenio entre la Federación y el ayuntamiento de Tancitaro, que fue testificado por la Cofom, donde se establece la participación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional Forestal (Conafor), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), la Comisión Forestal de Michoacán y ese municipio, en el Proyecto de Contingencias Fitosanitarias.

Este proyecto, consiste en el saneamiento forestal para el combate y control de los descortezadores *Dendroctonus mexicanus* en *Pinus hartwegii*, así como del complejo de patógenos que afectan predios del Área Natural Protegida del Pico de Tancitaro, para lo cual, el Gobierno de Michoacán y ese municipio, en el Proyecto de Contingencias Fitosanitarias.

Alejandro Ochoa Figueroa, director general de la Cofom, resaltó que estos logros se derivan del trabajo coordinado del Consejo Forestal Estatal, en este caso en

particular, a cargo del Comité Técnico de Sanidad, donde se hizo la gestión del proyecto.

Asimismo, Ochoa Figueroa dio a conocer otro avance importante por parte del Consejo Forestal Estatal, ya que, en días pasados, el Comité de Plantaciones Forestales Comer-

ciales, comité de nueva creación, aprobó el primer plan en todo el país, para el desarrollo de estos proyectos en el Estado, con este plan se gestionan recursos para incrementar la producción forestal, generando alternativas de desarrollo económico a favor de las y los michoacanos.

Victor Manuel Quirónes, Suplente Legal de la Gerencia Estatal de la Conafor en Michoacán celebró el convenio firmado, "gracias a la coordinación y al esfuerzo del Grupo Técnico Operativo de Sanidad Forestal, integrado por todas las instancias involucradas, se ha logrado un programa que puede ser modelo a nivel nacional, debido a que no existe ningún antecedente de un convenio similar en todo el país", dijo.

Por su parte Araceli Solórzano Solórzano, presidenta municipal de Tancitaro, agradeció la participación, la colaboración y el interés en el proyecto por parte de las autoridades, y reiteró que este logro no sólo representa beneficios para la zona afectada, sino para todo el Estado, ya que el Pico de Tancitaro es uno de los pulmones de Michoacán.

"Michoacán tiene mucho que aportar en cuestión y manejo de los recursos naturales y lo ha ido demostrando, ha ido innovando el Gobierno Estatal, y con este logro también el Gobierno Federal se suma a la solución de problemas ambientales", fueron las palabras del encargado del despacho de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Michoacán, Carlos Alberto García Salgado.



MORELIA, MICH.- Este proyecto, consiste en el saneamiento forestal para el combate y control de los descortezadores *Dendroctonus mexicanus* en *Pinus hartwegii*

HOTEL
PIE DE LA SIERRA
Desde el pulso de la montaña



6 Salones
para 200 a hasta 1000 personas

Carretera Uruapan - Carapan
Km. 4, El Mirador

Reservaciones 52 4.25.10

En México, lo que no se soluciona con dinero, se resuelve con mucho dinero. Aquí uno de los casos más increíbles en la historia de la injerencia mexicana: La nación comienza con una pareja que se separa, continúa con el padre por la custodia de los hijos y el consiguiente noviazgo de divorcio. Pero de pronto un asunto banal, como los hay por millones, en un vuelo por causa de ser encarcelada en el penal de Puerto Grande, acusado de muchas cosas, pero sobre todo de haberse robado, de su propia casa, un par de botellas de vino cuyo valor supuesto rondaría los cuarenta mil pesos. El nombre de ella es Ana Patricia Müller Volkwein. El de él es Juan Pablo González Cáradevilla. (A los hijos sería mejor dejarlos fuera de esta historia perversa). Antes de que la guerra civil iniciara, la pareja frecuentaba los círculos más selectos de la sociedad en Guadalajara. Ambos retrataban formidables porque a genérico los había beneficiado, que fue a dinero, por ambos asociados, sobre todo a Juan Pablo, cuya familia de origen colombiano hizo una fortuna importante en Bogotá gracias al Grupo Empresarial Cáradevilla. Era negocio, por cierto, en el año 2002 salió un fuerte escándalo por culpa de un hombre

Divorciarse es crimen organizado

Ricardo RAIMAEL

"autoritario y propenso al conflicto". Juan Pablo González Cáradevilla, quien, a pesar de todo, conserva suficiente capital como para reventarse en México. Un día después, para que procediera la demanda contra la madre de sus hijos (por el hurto infame de dos botellas de vino), el empresario contactó al joven abogado Javier Coello Zuñari, hijo del celeberrimo Javier Coello Trejo. El viernes 26 de agosto de 2010 la recluta Ana Patricia Müller recibió visita del representante legal de su marido. Este le propuso que firmara un convenio de divorcio en el que renunciaría a la custodia de sus hijos, probablemente para que el padre los llevara a su país de origen, así como a los derechos de compensación y alimentos. A cambio, Coello Zuñari le habría garantizado perdón por sus delitos, y también que su familia sería respetada. Ana Patricia Müller se negó en rotundo a firmar ese convenio. En retribución, días después, a sus padres y a su hermano les cayó encima una montaña de demandas de basura. El señor González Cáradevilla arremetió primero contra sus sue-

gros, a quienes acusó de abuso sexual sobre los hijos de la pareja, ante la fiscalía de mercedes en Jalisco. En simultáneo, la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la entonces Procuraduría General de la República (PGR) —cuyo titular era el jalisco Omar García Harfuch— emprendió una serie de escuchas telefónicas, seguimientos, espionaje y vigilancia sobre el hermano de la señora Müller Volkwein. Producto de esa investigación, instruida por Guaberto Ramírez Gutiérrez —exfiscal antisequestro de la PGR— José Armando ha sido procesado por tráfico de armas y drogas, así como por el delito de asociación delictiva.

El expediente permite presumir que el hermano de Ana Patricia fue torturado con el objeto de que se autoincriminara. Hoy existen pruebas para presumir que esos funcionarios de la PGR habían manipulado información, falsificado datos e informes con objeto de incriminar a Müller y así doblar la presión sobre su hermano. Por estos hechos hoy existe un orden de aprehensión contra nueve agentes de la Fi-

scalía y también contra Guaberto Ramírez Gutiérrez, quien, desde la época de Marcelo Márquez, y hasta el mes de año pasado, fue responsable de perseguir el delito de secuestro en la PGR. La red de complicidades que existe en esta historia es muy extensa. Asesina con los vínculos mafiosos es el padre Coello Trejo y el hijo Coello Zuñari habrían llegado a operar con gran margen de impunidad. Al mismo tiempo, este caso desvela el uso tácito que durante años hicieron de sus facultades la SIEDO y la AIC, muy en concreto el desempeño presuntamente delictivo de Guaberto Ramírez Gutiérrez, y cabe pensar, también de sus colegas y superiores, que por dinero fueron capaces de hacer prácticamente cualquier cosa, incluso involucrarse en un pleito de divorcio donde terminó encarcelada esa madre que no quiso ceder la custodia de sus menores. Zoom: Los tiempos se aceleran Coello y comparan con apoyo dentro de la PGR para fabricar delitos y culpabilidades durante demasiado tiempo. Si se quiere conocer a sus cómplices, basta con seguir la pista de otros funcionarios, estancacioneros, abogados y bufetes con quienes los Coello han hecho negocios muy gruesos.

Andrés Manuel López Pilatos

José Antonio CRESPO

Varias veces ha comparado López Obrador su proyecto con el de Jesucristo, lo cual no es preciso: las prioridades de Jesús eran más allá que ayudar materialmente a los pobres ("porque siempre habrán"), dijo cuando Jesús protestó porque su Maestro fue ungido con aceites finos. Pero con quien sí hay cierto paralelismo es con Poncio Pilatos, por aquello de "yo me lavó las manos". Es una característica suya para aparecer como alguien responsable y congruente.

AMLO ha tenido buen cuidado de no aparecer en proyectos cuestionables, de tal manera que si salen mal él pueda lavarse las manos convenientemente. Si el operativo de Culiacán hubiera sido exitoso, AMLO lo hubiera presumido con bombos y platillos como su principal cabeza y siendo él el Comandante Supremo del Ejército, hubiera sido obvio.

Pero salió pésimo, por lo cual se desahogó asegurando que no estaba enterado del mismo. No es creíble, pero en tal caso sería de cualquier manera una enorme irresponsabilidad. ¿Para qué entonces las reuniones sobre seguridad cada mañana? (para hablar de baseball, básquet, algunos). Más probable es que haya preferido, una vez más, avanzar las manos y dejar la responsabilidad en sus colaboradores. Pero el gobierno de Seguridad, empezando por Alfonso Durazo, también se desahogó.

Dijo que no mencionó en su primera comunicación, sino que fueron mal informados. Lo que implicaría que siempre estaban enterados del operativo, y creyeron de buena fe que se trató de un incidente durante el patrullaje de rutina. Inverosímil. De modo que fueron todos trasladando la responsabilidad hacia abajo. Recayó en un comandante encargado de proveer información.

¿Es probable que el operativo no lo haya consultado con los superiores, y que estos no lo hayan analizado antes de aprobarlo? En absoluto. Y ante la crítica por tal insubordinación, dijo

AMLO que el comandante no fue el responsable directo, sino otro oficial. ¿Para qué entonces mencionar al comandante Verde en público, si no fue el responsable directo del operativo? Un desastre comunicativo. La escudación de los hechos de AMLO cuenta también con la figura de Felipe Calderón, responsable de prácticamente todo lo malo que ocurrió aquí. Incluso, ante el duro discurso del general Gaytán en un desayuno de oficiales, divulgado en la Jornada (y que, según los expertos, no podría ser una filtración sino que su publicación fue deliberada), AMLO buscó minimizarlo —a pregunta expresa de los cachorros a quienes quitó el bozal— recordando que Gaytán era cercano a Calderón en los momentos de mayor represión de su gobierno. Y poco después manda un sms hablando de un posible golpe de Estado. ¿Esta relación? Finalmente, viene la Ley Bonilla, a la que AMLO no condenó oportunamente, y después ha minimizado su rechazo público, pero no al grado de interponer una controversia constitucional (que hubiera demostrado su genuina condena).

El apoyo real del Ejecutivo a ese atropello legal lo demostró el sánete de Olga Sánchez Cordero en Baja California. Defendió en público la legalidad (que no constitucionalidad) de la Ley Bonilla, si bien el subcomandante la tracción al declinó contenta porque "recuperamos el Estado".

Lo recuperó el PRI disfrazado de Morena. Muy claro. Pero después fue grabado en privado dando un abierto apoyo a Bonilla en ese empeño. Al ser descubierta, sin haber sido grabado en su conocimiento (en cuyo caso hubiera disimulado su real apoyo, se entendería). Se requiere ser atónicamente egotista para pensar que AMLO no apoyó la Ley Bonilla, pero siempre tendrá el recurso de expresar que la secretaria habló por sí misma. Al fin sus millones de devotos le creen sin chistar todo lo que diga. Ni el propio Pilatos lo haría mejor.

Del golpe al Estado al golpe de Estado

Sandra GARCÍA SOTO

En tan sólo quince días el presidente Andrés Manuel López Obrador pasó de asestarle un golpe al Estado mexicano, con su decisión de liberar al narcotraficante detenido Ovidio Guzmán, a empezar a hablar de un posible "golpe de Estado" en contra de su gobierno. ¿Qué pasó en ese lapso que desató en la mente y el discurso del presidente un tema históricamente vetado para los presidentes mexicanos? Hubo dos consecuencias relacionadas con el fallido operativo de Culiacán desde el atropello estado de ánimo presidencial. La primera fue el fuerte impacto que causaron en el presidente las duras críticas a la actuación de su gobierno por parte de la opinión pública nacional e internacional, y particularmente el manejo informativo de los medios de comunicación en ese proceso que, en el juicio particular de López Obrador, fue excesivamente crítico y despiadado. "Se nos fueron con todo", se ha quejado insolentemente el mandatario. La segunda consecuencia, que es la que más explica la aparición del fanatismo "golpista" en el discurso presidencial, tiene que ver con el malestar y la indignación que causó en los Fuerzas Armadas el maltrato y el desprecio de que fueron objeto por las decisiones civiles tomadas aquel 17 de octubre en la capital de Sinaloa civiles tomadas aquel 17 de octubre en la capital de Sinaloa. Fueron esos mensajes de molestia, que comenzaron a circular en las copias castrenses del país, los que más preocuparon y afectaron al presidente. El discurso revelado en medios y redes sociales del general desobedió Carlos Demerut Gaytán Ochoa, pronunciado en presencia del general secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, donde se cuestionaban las decisiones tomadas por el "comandante Supremo" en el operativo de Culiacán y se criticaba la situación de "polarización" en que se encuentra el país. "Nos preocupa el México de hoy. Nos sentimos agredidos como mexicanos y ofendidos como soldados", dijo el militar

que ha tenido a su cargo varias responsabilidades de alto nivel en la Defensa Nacional. Al interior del gobierno esos mensajes salieron fuerte y motivaron que López Obrador comenzara a hablar del nacimiento y de la figura del último presidente de México que fue derrocado por un golpe de Estado. "Que equivocados están los conservadores y sus hacedores. Pudieron cometer la locura de derrocar y asesinar a Madero porque está hombre bueno. Apóstol de la Democracia, no supo ni las circunstancias no se los permitieron apoyarse en una base social que lo protegiera y lo respaldara", dijo primero el presidente en un mensaje de su cuenta de Facebook. Y luego el mismo se respondió: "Ahora es distinto. Aunque son otras realidades y no debe caerse en la simplicidad de las comparaciones, la transformación que encabeza cuenta con el respaldo de una mayoría libre y consciente, justa y amante de la legalidad y del lazo, que no permite otro golpe de Estado en nuestro país. Aquí no hay la más mínima oportunidad para los Huertistas, los Franco, los Hitler o los Pinochet. El México de hoy no es sexta feria para el genocidio ni para canchales que lo inspiren. Por tanto, les recomiendo leer la libreta de Exopo «Las ranas pidiendo rey»". Curiosamente, aunque en la visión histórica del actual marxismo tienen más peso personajes como Juárez, las recientes invocaciones a Francisco I. Madero y la forma en que fue derrocado y asesinado por el traidor Venustiano Huerta, han desatado toda clase de reacciones e interpretaciones, desde las que cuestionan si el presidente se está "victimizando" o tratando de derivar la atención por los problemas y reclamos que enfrenta su administración por la falta de crecimiento económico y del agravamiento de los problemas de seguridad, hasta las expresiones de solidaridad y apoyo al presidente ante un supuesto riesgo de un "golpe de Estado" en contra de su gobierno.

Buttigieg. Él, en particular, dio un discurso memorable. La apuesta de Buttigieg ahora es que Biden poco a poco pierda fuerza y sea él quien ocupe el "carril" del centro entre los candidatos. No es imposible que ocurra sobre todo si Biden pierde estrepitosamente en Iowa y días después en New Hampshire. Aun así, Buttigieg y Warren enfrentan desafíos mayúsculos en la batalla que realmente importa: la lucha contra Trump. Warren, una mujer enormemente preparada, disciplinada y llena de energía en campaña, defendiendo posiciones progresistas que Trump probablemente tratará de vender como una suerte de imposición "socialista".

Sería absurdo y falso (o que Warren propone no es socialista), pero eso importa poco en tiempos de burda propaganda. Es en ese contexto que crece la posibilidad de Buttigieg. Como Biden, Buttigieg sería un candidato más moderado y complicaría la narrativa de confrontación de Trump. Pero tiene otros problemas. Buttigieg sería el primer hombre abiertamente homosexual en buscar la presidencia de Estados Unidos. En un mundo ideal, la preferencia sexual de un político (como de cualquier persona) no debería importar en absoluto.

La batalla de Iowa

Larín KRAUZE

dos primeros estados en votar durante el proceso. La improbable campaña de Barack Obama en el 2008 comenzó su verdadera marcha hacia la historia cuando Obama derrotó a Clinton en el estado de Iowa, un estado con apenas tres millones de habitantes, apenas unas poblado que la ciudad de Chicago. Los estrategas de la campaña de Obama, uno de los más novatos en el último medio siglo en Estados Unidos, entendieron rápidamente que la clave para el triunfo estaba en no tratar de vencer a Clinton en las encuestas nacionales (poco menos que imposible, dado el grado de reconocimiento de Clinton a lo largo de los años) sino en dar el campanazo en Iowa. Terminado. Después de Iowa, Obama dio la vuelta a los vendedores y ganó la candidatura. Algo parecido tratan de hacer los demócratas con la ventaja de Joe Biden. Elizabeth Warren, que de por sí le pesa los clones a Biden en las encuestas nacionales, ha concentrado recursos en Iowa desde hace meses. Warren apuesta a que un triunfo allí la consolida como la puntera incuestionable. Pero ahora Warren

tiene compañía. Buttigieg, el ecoburro y pro-puerto alcalde de Indiana, un veterano de guerra que hasta hace unos meses era casi un desconocido, se ha vuelto un fenómeno en perenne en Iowa en las últimas semanas.

En el último sondeo del New York Times, Buttigieg supera a Biden y se acerca a Sanders número al segundo sitio. Campaña bene, como la de Obama en el 2007-2008, una tendencia ascendente. A Buttigieg le ha dado por decir que la contienda democrática es ahora entre Warren y él, aunque para un hombre con solo 7 por ciento de respaldo en los sondeos nacionales, pero abusto dado el colosal apoyo real número a la candidatura. ¿La alcanzará a Buttigieg la ciudad? Hay señales interesantes. El viernes pasado los candidatos se reunieron en Des Moines, la capital de Iowa, para una celebración tradicional del partido en el estado en la que cada uno ofrece un discurso sinopsis en televisión. Hace doce años, la ocasión sirvió para que Obama, un críador de época, comenzara su ascenso imparable. Esta vez, las estrellas del encuentro fueron Warren y

Faltan solo tres meses para el principio formal de las elecciones primarias en Estados Unidos. En el promedio de encuestas nacionales, el número sigue siendo el ex vicepresidente Joe Biden, con una ventaja de casi nueve puntos sobre Elizabeth Warren, la senadora de Massachusetts. Biden aventaja a Bernie Sanders por una docena de puntos y a Pete Buttigieg, el joven alcalde de South Bend, Indiana, por veintidós. En un margen considerable pero no definitivo. En el 2007, en ese mismo momento de la contienda, Hillary Clinton superaba a Barack Obama por veinte puntos. La ventaja de Clinton se redujo poco a poco en los meses siguientes, pero aun así se mantuvo hasta finales de enero del 2008, cuando Obama ya había claramente designado como una opción emocionante para muchos votantes demócratas. En cualquier caso, si las elecciones primarias para encontrar al candidato demócrata se hubieran realizado en todo el país en un solo día, es probable que Clinton hubiera podido comenzar el embudo de Obama para forzar la nominación. Pero las elecciones en Estados Unidos son una cosa curiosa. Al final, la posibilidad de un candidato en todo el país importa menos que su capacidad de organización en Iowa y New Hampshire, los

CNDH denuncia 378 violaciones de derechos a menores en el DIF

La CNDH denunció que podrían ser más, pues muchos de los sistemas estatales DIF rechazaron otorgar información sobre el estado de los menores



MIGUEL ÁNGEL BRAVO
05/11/2019

Un total de 378 menores de edad, víctimas de abusos contra sus derechos humanos, fueron reportados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en 877 Centros de Asistencia Social (CAS) y albergues del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia (SISDIF), en los últimos cinco años.

Durante la presentación del Informe Especial sobre Niños, Niñas y Adolescentes en estos centros a nivel nacional, la CNDH indicó que lamentablemente la violación de los derechos humanos es un crimen denominador durante el proceso de canalización y custodia de los menores en estos albergues.

A nivel nacional se contabilizaron 234 quejas por presuntas violaciones a los derechos de personas menores de edad residentes de los CAS, presentadas ante los organismos públicos de derechos humanos", explicó Ismael Estrella Pérez, primer visitador general de esta comisión.

Agregó que los principales

niveles de autoridades responsables de estas violaciones son los sistemas estatales DIF (24%), otras autoridades estatales (24%), autoridades de procuración de justicia (18%) y autoridades municipales (13%).

En particular, los organismos señalados con mayor frecuencia en estas quejas son el Instituto Nacional de Migración (INM) quejas, la ex Procuraduría General de la República (14 quejas) y el Sistema Estatal DIF Chiapas (13 quejas).

El primer visitador exigió mayor transparencia en estos albergues y centros de asistencia a menores, pues carecen de información precisa y desglosada que permita identificar cuántos son, dónde están y cuál es la situación jurídica de los niños, niñas y adolescentes.

Denuncias por delitos contra menores

Sólo 15 procuradurías o fiscalías estatales indicaron haber recibido denuncias por delitos contra niñas, niños y adolescentes, albergados en CAS, con 302 en total, informó esta comisión.

De estas, 5.2% de las ave-



Un parque, con 152, 108, 101, 111, y 84, en Chiapas, con los que las entidades con más centros de custodia y albergues a nivel nacional | NOTICIAS.COM

guaciones previas o carpetas de investigación se investigaron; en 4.9% se declaró el no ejercicio de la acción penal; el 6.9% se envió a reserva y el 33.4% se encontraba en trámite a la fecha de corte de este informe. Tras la Lira de datos sobre la determinación del 44.7% de las denuncias presentadas", destacó el primer visitador de la CNDH.

De los delitos contra menores más denunciados, 27% fueron por desagregación de persona; 14%, por violencia familiar (especialmente, seguida de un 6% por violación; 5% por lesiones y maltrato, y

5% por abuso sexual.

Urge mayor capacitación y control en albergues

El representante de la CNDH instó al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SISDIF) y a la Procuraduría

Federal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes a implementar las acciones y estrategias necesarias para que los centros de asistencia presten servicios en condiciones seguras y dignas para sus residentes.

FOCOS ROJOS

Entidades que registraron el mayor número de expedientes de quejas ante violación a derechos de los menores:

ENTIDAD	NÚMERO DE QUEJAS
BAJA CALIFORNIA	44
CDMX	23
JALISCO	23
EDOMEX	21
GUANAJUATO	18

LAS CAUSAS MÁS COMUNES DE INGRESO DE MENORES A ESTOS CENTROS

- Protección o resguardo
- Migración
- Victima de violencia
- Abandono, abuso sexual o maltrato
- Orfandad de custodia
- Ingreso voluntario
- Carecer de custodia parental

AMLO y Fernández buscan devolver la igualdad social perdida en Latinoamérica

El presidente electo de Argentina, Alberto Fernández, dijo no saber qué era el "frente progresista" que cito el mandatario de Venezuela, Nicolás Maduro, pero aseguró que coincidió con el presidente Andrés Manuel López Obrador en devolver la igualdad social perdida en los países de América Latina.

"Este encuentro con el presidente López Obrador me ha generado mucha satisfacción, porque me encuentro con alguien que piensa muy parecido a mí, y que tiene una mirada común sobre lo que hay que hacer", dijo en un momento de prensa desde Palacio Nacional al finalizar su encuentro privado con AMLO en el mismo recinto.

Fernández calificó su reunión con el mandatario mexicano como "hermosa" y agradeció el compromiso de Obrador con la crisis que enfrenta el país sudamericano.



Alberto Fernández destacó que AMLO le había expresado total apoyo a su país que hoy conoce la ribalta que enfrenta Argentina. | ANSA/ EFE

Detalló que además hablaron del vínculo entre Argentina y México, que hoy se encuentra debilitado, y cómo pueden proyectar en su país algunos programas que AMLO impulsó en la Cuarta Transformación, como Jóvenes Construyendo el Futuro.

Asimismo, explicó que, desde el Grupo de Puebla planearán abrir canales con los diferentes dirigentes de

Fernández y el Grupo de Puebla

Alberto Fernández fue categórico al decir que el movimiento político progresista "simplemente es un conjunto de dirigentes de toda América Latina, representantes de las instituciones y de la democracia". Asimismo, sobre la agrupación de líderes progresistas de América Latina Grupo de Puebla, que este fue uno de los antecedentes del movimiento en un período en el que no tenía candidatura ser parábola presidencial.

América Latina que participen para ayudar en la equidad que debe existir en los países, pero "con mirada progresista y respeto a la institucionalidad y democracia de otros países".

El Canal de Michoacán

Señal HD en el canal 13-1

PROGRAMACIÓN MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2019

06:45 AM	VIDEOS MUSICALES
06:00 AM	MAESTRO HOLGÁN
06:30 AM	CHAMAN FELPE
07:00 AM	NOTICERO MICHOCÁCANO CON CARLOS MONTE
08:00 AM	LUZ DE VIDA TARDO
08:30 AM	13 BEATS
09:00 AM	APRENDE JUGANDO
09:30 AM	SI PUES
10:00 AM	LA CLAVE DEL ÉXITO
10:30 AM	SI PUES
11:15 AM	LUZ DE VIDA
11:30 AM	13 BEATS
12:00 PM	PAPE DE SUFRIR
12:15 PM	ETC PROFECO
12:30 PM	APRENDE JUGANDO
01:00 PM	INOVA
01:30 PM	CV DIRECTO
02:00 PM	NOTICERO MICHOCÁCANO CON VERÓNICA GARCÍA
03:00 PM	EL NOTICERO DE KARLA MORA L
03:30 PM	SERIE "LA RONCA DE ORO"
04:30 PM	SERIE "LA TIERRA PROMETIDA"
05:30 PM	LO MEJOR DE CASO CERRADO
07:30 PM	LA FAMILIA F. LUCHE
08:00 PM	NOTICERO MICHOCÁCANO CON CARLOS MONTE
09:00 PM	LA HORA PICO
10:30 PM	SETTE EN NUEVA YORK
12:00 AM	TELENÓVELA "SEÑORA ACEBO" TEMPORADA 3
01:00 AM	FIN DE TRANSMISIÓN

Perifoneo Paseo de la República 4270, Col. Ana María Gállego, CP 58195 Morelia, Michoacán, Tel. (443) 308-09-25 al 30. www.elcanaldeMichoacan.tv

XHBG-TV-TDT-27

Inicia inversión millonaria para obra pública en la capital del estado

Como resultado de las gestiones realizadas por el presidente municipal de Morelia, Raúl Morán Orozco, ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatru), este martes iniciarán diversas obras viales y de mejoramiento de la imagen urbana en distintas colonias de la cabecera municipal.

Las acciones contarán con una inversión superior a los 61 millones 500 mil pesos. Cabe señalar que este es el primero de tres paquetes de obras que se ejecutarán en la capital michoacana.

En este marzo, se tiene previsto dar el banderazo de arranque a obras como el Centro Recreativo La Aldea, la construcción de la calle completa de avenida de Las Misiones, la rehabilitación de la calle Miguel Lerdo de Tejada, la renovación de la avenida Flor del Duramo, la edificación del espacio deportivo y plaza pública Toma de Clavaca, así como del Parque Lineal Canobán Palangana.

Mediante estas acciones que pone en marcha el



Se iniciarán las obras en colonias para mejorar la imagen urbana. | CORTEA

gobierno de Morelia, con el apoyo de la Sedatru a través del Programa de Mejoramiento Urbano, se contará con mejores vialidades y se transformará el espacio público, lo que tendrá un impacto social positivo en colonias como La Aldea, Ciudad Jardín, Ampliación Ditchetas de Morelos y Floe del Duramo.

Es importante mencionar que las empresas contratadas mediante el proceso de licita-

ción son morelianas. Aunado a las obras mencionadas, también iniciarán en próximos días la construcción de la plaza Rey Netzahualcóyotl, la renovación de las calles Ramón López Velasco, Manuel Acuña, Manuel José Othón y de la avenida Impetu Larzacu, así como la edificación del espacio público en la calle Benjamín, por mencionar algunas. **MEMORIA**



Informe del Corte de Caja

Compendio de datos financieros del ejercicio fiscal del año 2010

Concepto	2009	2010	2011	2012
REVENIDOS	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000
Impuestos	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000
Contribuciones	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000
Recepciones de capital	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000
DESBORSES	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000
Salarios	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000
Material	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000
Alquileres	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000
Intereses	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Depreciación	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000

Concepto	2009	2010	2011	2012
Salarios	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000
Material	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000
Alquileres	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000
Intereses	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Depreciación	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA

EL SINDICO MUNICIPAL MORELIA MICHO.

EL GOBIERNO FEDERAL

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN



Informe del Corte de Caja y Ejercicio de las Cuentas Públicas

Concepto	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030			
REVENIDOS	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000		
Impuestos	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	
Contribuciones	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	
Recepciones de capital	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	
DESBORSES	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000	10,200,000
Salarios	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	
Material	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	
Alquileres	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	
Intereses	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	
Depreciación	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA

EL SINDICO MUNICIPAL MORELIA MICHO.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA

EL SINDICO MUNICIPAL MORELIA MICHO.

Pátzcuaro reporta afluencia histórica en Noche de Muertos

El edil, Víctor Baéz, consideró que la visita del embajador de Estados Unidos ayudará a cambiar la percepción del gobierno de aquel país



VÍCTOR BAÉZ
Alcalde

Con una afluencia de 270 mil visitantes para presenciar el misterioso, fervor y respeto con los que habitantes de este municipio honran a sus difuntos, Pátzcuaro volvió a registrar cifras históricas en la celebración de Noche de Muertos 2019, con una derrama económica estimada en 150 millones de pesos.

El alcalde, Víctor Manuel Baéz Ceja, destacó que el año pasado esta localidad superó los 250 mil visitantes, y este año lo volvió a hacer, con la particularidad de que repuntó hasta un 200% la presencia de turistas europeos y norteamericanos, así como del norte y sur de América, según informes del C-3, de la Secretaría de Turismo municipal y prestadores de servicios.

Estas cifras, subrayó el edil morenense, posicionan a Pátzcuaro y las comunidades purépechas de la ribera del lago como el destino turístico por excelencia en México cuando se trata de vivir la tradición ancestral de honrar la memoria y rendir culto a los antepasados.

"A partir de la película Coco, en todo el país se festeja ya la Noche de Muertos, en un contexto más comercial que nostálgico, nosotros lo que hicimos es cuidar y evitar que se trascienda a esa situación, por eso evitamos las bandadas de música en la calle, que se hicieran conciertos de música electrónica, y evaluamos que se privilegiaran las actividades culturales y artísticas propias de la región", subrayó.

Estos elementos, agregó en entrevista exclusiva, dieron como resultado que la festividad de Pátzcuaro y sus comunidades originarias, incluidas también las de Trinitaria, Erongaribato y Quiroga, fuera "la mejor y más auténtica Noche de Muertos" y, además, trans-



En Pátzcuaro fue tocado un altar al padre del embajador de EU, Christopher Landau. | JORGE

"Logramos, en conjunto con los municipios de la ribera del lago, cuidar que no se pierda una tradición verdadera, que no se transforme en un carnaval, en una fiesta pagana"

Víctor Manuel Baéz Ceja, alcalde de Pátzcuaro

curriera con saldo blanco.

Resaltó que esto último se logró gracias a la coordinación entre autoridades de la zona lacustre y el gobierno del estado, y al trabajo conjunto con los sectores involucrados, como transportistas, hoteleros, restauranteros, comerciantes, artesanos y prestadores de otros servicios que, desde sus trincheras, colaboraron para que la estancia de los poseedores fuera placentera.

"El éxito que tuvimos no

es por una logística construida a partir de esta festividad; recordemos que nosotros realizamos actividades de esta naturaleza desde 2015, y tenemos eventos masivos por Noche de Muertos, Semana Santa, Contova Fest, Monumental Nacimiento. La dinámica ya está establecida, hoy solamente afinamos más y este fue el resultado"; además, enfatizó que un factor importante es proporcionar un equilibrio en la venta de bebidas alcohólicas.

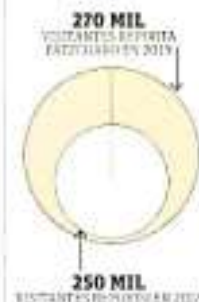
Embajador de EU, conmovido por ofrenda a su padre

Un elemento que atrajo los reflectores de la prensa local, nacional e internacional fue la visita del embajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau, a Michoacán, durante la celebración de la Noche de Muertos.

Pátzcuaro representó para el diplomático una visita obligada, no sólo por las recomendaciones que recibió vía Twitter cuando preguntó ¿a dónde tomaba que se el Día de Muertos?, sino porque Baéz Ceja hizo colocar en el patio central del Palacio Municipal una ofrenda en honor a su padre, George Landau.

Se dispuso un recorrido por el santuario de don Vasco de Quiroga (situado en la Basílica de Nuestra Señora de la Salud), el Museo Regional, el ex Convento Jesuito,

En cifras:



450

artefactos se utilizaron en el traslado al altar en la Plaza Tala Vaca

450

elementos de seguridad de los tres niveles de gobierno participaron en el operativo en el municipio.

la Casa de los Tl'Pariis, para concluir en la Presidencia Municipal, donde finalmente el visitante estadounidense y su familia pudieron ver el altar que anhelaban.

"Cuando llegamos a Palacio el embajador se quedó conmovido, muy emocionado, de ver una ofrenda hermosa para su señor padre; lo agradeció mucho, porque tiene menos de un año de fallecido y, como es natural, todavía está triste. Se fue en un momento de Paracuatim, y en un momento de Michoacán, seguramente", compartió.

Víctor Baéz se dijo conmovido de que la experiencia que vivió el embajador durante su estancia en territorio michoacano ayudará a cambiar la percepción del gobierno estadounidense respecto a que visitar la entidad es inseguro.



El controlador municipal dijo que se han realizado alrededor de 150 investigaciones. | JORGE MANRIZA

Van más de 20 infracciones contra ex funcionarios de Morelia

La Contraloría del gobierno de Morelia, que encabeza Alberto Sánchez Cárdenas, lleva a cabo más de 100 investigaciones en contra de funcionarios de la anterior administración, y de estos hay poco más de 20 procesos resueltos que derivaron en infracciones como multas e inhabilitaciones, amonestaciones o suspensión provisional.

El controlador comentó que se han presentado nueve denuncias contra ex funcionarios por presuntas irregularidades en áreas como Obra Pública, Administración y Sindicatura.

De esas nueve denuncias, dos fueron interpuestas ante la Fiscalía Anticorrupción y siete en el Tribunal Administrativo.

Alberto Sánchez añadió que si es una falta administrativa grave, se va al Tribunal Administrativo; ahí termina la Contraloría, y el personal de dicha instancia continúa el proceso.

Además, aseguró que en lo que va de la presente administración se han realizado alrededor de 150 investigaciones, pero no todas han procedido.

JORGE MANRIZA

9

denuncias contra funcionarios del anterior gobierno por presuntas irregularidades en áreas como Obra Pública, Administración y Sindicatura.

100

investigaciones hay en contra de funcionarios de la anterior administración municipal.



ARTURO HERRERA CORNEJO

HISTORIADOR Y MAESTRO EN DERECHO DE LA INFORMACIÓN

ARHERRE

BAJA CALIFORNIA Y MICHOACÁN

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, fue "balcanizada" en las redes sociales el pasado viernes 1º de noviembre, luego de asistir, con la representación presidencial, a la toma de posesión del gobernador de Baja California, Jaime Bonilla. La funcionaria dijo que acababa de responder en una entrevista a la pregunta de si es legal que el periodo gubernamental, originalmente previsto para dos años, se entienda a cinco. "La legal porque la norma está vigente", habría respondido, con el añadido: "para mí, la norma va a persistir".

Y de inmediato vinieron los ataques y la acusación de que es crítica e incumpliente, pues en reiteradas ocasiones expresó que la reforma a la Constitución local -hecha luego de las elecciones- que cumplió el mandato de Bonilla de dos a cinco años es inconstitucional desde su punto de vista, dejando claro que correspondía a la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinarlos.

Una cosa es lo legal y otra la inconstitucionalidad, por lo que la secretaria de Gobernación no incurre en ninguna contradicción. La reforma a la Constitución de Baja California, efectivamente, es legal, pues fue aprobada por el Congreso y fue publicada en el *Vestidor Oficial* de aquel estado; está vigente. Pero, efectivamente, esa reforma es contraria a

lo que dispone el párrafo tercero del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual tiene un rango superior a cualquier ordenamiento local, así se trate de una Constitución estatal, y que establece: "La renovación de los poderes Legislativo y Ejecutivo se realizará mediante elecciones libres, auténticas y periódicas..."

Tal vez un precedente importante en el que la Suprema Corte de Justicia de la Nación echó abajo una disposición que prerrogaba indebidamente el mandato de diputados y ayuntamientos, en el año 2007 se aprobó una reforma a la Constitución de Michoacán en tal sentido. El acuerdo previo se presentó como un gran logro, pues todos las fuerzas políticas se pusieron de acuerdo para disponer que, por única vez, el Congreso del Estado, mediante el voto de las dos terceras partes de la totalidad de sus integrantes, en los primeros quince días de enero de 2008 nombrara al gobernador del estado para un periodo de transición comprendido entre el 15 de febrero de ese año y el 14 de septiembre de 2009, y que la LX legislatura no concluya su periodo de ejercicio el 14 de enero de 2008, sino ocho meses después: en tanto que para los ayuntamientos, decidieron que concluirían su periodo de ejercicio, no el 31 de diciembre de 2007, sino

el 31 de agosto de 2008. El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 7 de diciembre de 2007, echó por los suelos esas reformas que sus autores calificaron como "históricas".

Para la Corte fue antojoso titular que alargarán indistintamente los periodos. El máximo tribunal del país, con base en el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consideró que "elecciones periódicas" significa que se elige para un tiempo previamente determinado. En aquella ocasión, los ministros también fueron castrados en lo que se refiere a la elección del gobernador de Michoacán: ésta debe realizarse mediante sufragio universal, libre, secreto y directo.

El ministro Guillermo I. Ortiz Martínez argumentó en 2007: "Si nosotros permitimos que por virtud de una reforma que modifique los tiempos electorales se pueda designar por la Legislatura a un gobernador que avale un se que tiempo sapul es un año, bien podría ser más de un año; abrimos una puerta constitucional muy importante que puede ocasionar bastantes problemas políticos fuertes; yo creo que es preferible que las reglas estén muy claras".

Ese precedente será importante en el caso Baja California. Bonilla será gobernador dos años, pues para tal periodo fue electo.

Arde vagón de tren con autos en el interior



Un vagón de ferrocarril arde en llamas tras descarrilarse cuando circulaba por la ciudad de México; como resultado, varios vehículos -eran transportados dentro de dicho vagón- se quemaron. Los hechos ocurrieron cerca de la Unidad Deportiva Indego y de la colonia Lomas del Valle. Mediante el registro pericial, la instancia correspondiente determinó el origen del siniestro. [M00]



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TIPO Y BIEN APOYAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. La Sección Cuarta Legislativa del Congreso del Estado de Michoacán de Ocotlán, a través de las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia, con fundamento en el artículo 96 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 96 de la Constitución Política del Estado y de la Ley Orgánica de Michoacán de Ocotlán, artículos 9, 10 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Congreso del Estado de Michoacán de Ocotlán, artículo 21 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocotlán, artículo 21 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos de Michoacán de Ocotlán, y de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos de Michoacán de Ocotlán, para ocupar el cargo de Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en las siguientes materias:

CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Sección Cuarta Legislativa del Congreso del Estado de Michoacán de Ocotlán, a través de las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia, con fundamento en el artículo 96 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 96 de la Constitución Política del Estado y de la Ley Orgánica de Michoacán de Ocotlán, artículos 9, 10 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Congreso del Estado de Michoacán de Ocotlán, artículo 21 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocotlán, y de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos de Michoacán de Ocotlán, para convocar a la consulta pública:

CONVOCA

A la ciudadanía civil, a los universitarios, organismos sociales, colegios de profesionales y a la sociedad en general a proponer candidatos para el cargo de Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, de acuerdo a las siguientes:

BASES

PRIMERA. De las requisitos de los candidatos:

- 1. Ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.
- 2. Tener cuarenta y cinco años de edad al día de la elección.
- 3. Contar con buena conducta de acuerdo al artículo 96 de la Constitución Política del Estado y con buena conducta de acuerdo al artículo 96 de la Ley Orgánica de Michoacán de Ocotlán.
- 4. Haber ejercido el cargo de Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocotlán, o haber ejercido el cargo de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Michoacán de Ocotlán, o haber ejercido el cargo de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Michoacán de Ocotlán, o haber ejercido el cargo de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Michoacán de Ocotlán, o haber ejercido el cargo de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Michoacán de Ocotlán.
- 5. Haber ejercido el cargo de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Michoacán de Ocotlán, o haber ejercido el cargo de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Michoacán de Ocotlán, o haber ejercido el cargo de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Michoacán de Ocotlán, o haber ejercido el cargo de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Michoacán de Ocotlán.
- 6. Haber ejercido el cargo de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Michoacán de Ocotlán, o haber ejercido el cargo de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Michoacán de Ocotlán, o haber ejercido el cargo de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Michoacán de Ocotlán, o haber ejercido el cargo de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Michoacán de Ocotlán.

Las propuestas serán recibidas en las oficinas de la Sección Cuarta Legislativa del Congreso del Estado de Michoacán de Ocotlán, en las siguientes condiciones:

SEGUNDA. Del tiempo de publicación de la Convocatoria:

Se publicará en el *Vestidor Oficial* de la Sección Cuarta Legislativa del Congreso del Estado de Michoacán de Ocotlán, en el *Vestidor Oficial* del Congreso del Estado de Michoacán de Ocotlán, y en los periódicos de mayor circulación en el Estado.

TERCERA. Del procedimiento para la recepción de solicitudes:

- 1. Tiempo con el que se otorga a los interesados de la Convocatoria.
- 2. Presentar por escrito la solicitud de registro, señalando como a quienes y número telefónico para recibir notificaciones e información sus familiares, parientes, amigos, allegados de trabajo e intereses documentales, compromisos que tiene con el grupo de facultades honorarias del Congreso del Estado, unidos en el Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocotlán, y de los Estados de Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Oaxaca, y de la Federación de México, y registro para presentar los votos, según los días, horas y lugares de recepción de los votos de acuerdo al artículo 96 de la Ley Orgánica de Michoacán de Ocotlán.

CUARTA. Los interesados o Presidente que hayan en su momento en la convocatoria comparecerán ante las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia, el día de la comparecencia exponerán su proyecto de mandato con el que se desea trabajar y responderán a las preguntas.

QUINTA. Las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia, integrarán una lista de los candidatos que se presentarán mediante Documento Único de la Comisión.

SEXTA. El Congreso elegirá al Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes, después de la elección, el Presidente de la Sección Cuarta Legislativa del Congreso del Estado de Michoacán de Ocotlán, de acuerdo al artículo 96 de la Ley Orgánica de Michoacán de Ocotlán, y de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos de Michoacán de Ocotlán, y de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos de Michoacán de Ocotlán, y de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos de Michoacán de Ocotlán.

SEPTIMA. El Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con facultades de participar para ser reelegido por una sola ocasión, deberá ser el presidente de la Sección Cuarta Legislativa del Congreso del Estado de Michoacán de Ocotlán, y de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos de Michoacán de Ocotlán, y de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos de Michoacán de Ocotlán, y de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos de Michoacán de Ocotlán.

OCARTA. El Presidente deberá de aceptar su cargo por escrito de las comisiones que señala el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocotlán.

NOVENA. Toda acción prevista expresamente que esta convocatoria será resuelta por los Diputados integrantes de las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia.

DÉCIMA. Del Poder Legislativo, Michoacán de Ocotlán, a los 25 días y un día del mes de octubre de 2008.

ATENCIÓN

"VOTO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

- PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**
DR. ANTONIO DE JESUS MADRIZ ESTRADA
- PRIMER SECRETARIO**
DR. YARÁN AVILA DONAZAR
- SEGUNDO SECRETARIO**
DR. OCTAVIO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ
- TERCER SECRETARIO**
DR. BALTAZAR RAMONA BARRERA

El presente documento es una copia de la versión original que se encuentra en el archivo de la Sección Cuarta Legislativa del Congreso del Estado de Michoacán de Ocotlán, en las siguientes condiciones:

Expo Feria la Catrina, un éxito

► Turistas de al menos 15 países visitaron Capula para disfrutar de la fiesta, cultura y magia

Redacción | MORELIA

El barro cobró vida y colores, con las creaciones en Catrinas y Catrines que artesanas y artesanos de Capula realizaron para la Expo Feria Artesanal y Cultural de la Catrina 2019.

Después de 15 días, y la visita de turistas de países como Brasil, Argentina, Colombia, Países, Estados Unidos, Alemania, Costa Rica, Francia, Corea, Japón, Perú, Rusia, Inglaterra y España, así como visitantes de estados de México, como Nuevo León, Puebla, Sonora, Ciudad de México, Tlaxcala, Veracruz, Guanajuato, Jalisco, Quintana Roo, Tabasco, Baja California, Estado de México y Aguascalientes, el evento de carácter internacional concluyó con la satisfacción de las y los artesanos que en voz del comité organizador del evento, superó las expectativas en un 20 por ciento, comparado a la edición del 2018.

En estos días contamos con la asistencia de un promedio de 80 mil visitantes, que disfrutaron no solo de nuestra gastronomía y artesanías como las Catrines, Catrinas, y alfarería, sino que también cantaron, bailaron, rieron y se divirtieron con las más de 80 interacciones en la que participaron 800 artistas que llegaron en colaboración con la SeCultura Morelia», comentó Alejandro Jacobo, representante jurídico de la asociación de artesanos de Capula.

Alejandro Jacobo, aseguró, en la edición 2019, se logró la venta del 70 por ciento de la producción realizada por los 200 artesanos y artesanas que participaron, «elaboraron 10 mil 500 cárnas y 30 mil piezas de alfarería. Además contamos con la presencia de 18 artesanos invitados».

Por su parte, César Cortés Pérez, director de Cultura Emblemática de la Secretaría de Cultura de Morelia, y en representación de la titular Cardiel Amézcua Lama, señaló: «Agradecemos el esfuerzo e interés de la tenencia de Capula porque este evento pudiera lograr una gran respuesta, y sobre todo que las y los turistas observaran la be-



Después de 15 días, el evento realizado en Capula cerró con la satisfacción de artesanas, y la visita de turistas de más de 14 países y estados.

CM83

leza de la comunidad y del municipio a través de las obras de nuestros artesanos, con lo que ciudadanía y autoridades impulsamos el desarrollo cultural comunitario que es prioridad de Raúl Morón Orozco a través de SeCultura».

Mónica Neri, jefa de Tenencia de Capula, aseguró, para 2020 se contará con mayor innovación, «esta feria es de las y los artesanos, y es para la ciudadanía, todos los que conformamos esta comunidad de Capula debemos estar orgullosos porque estamos en boca de todos a nivel

nacional e internacional por nuestra artesanía y gastronomías».

Carlos Hernández, turista de Monterrey, Nuevo León, quedó enamorado de las creaciones, invitó a visitar la tenencia, Morelia, y Michoacán, «una lluvia de sensibilidad artística en Capula, las catrinas están hermosas, hacen un contraste interesante entre lo que es la muerte y la vida, es una belleza en color».

Recomendadísimo venir a este estado, ciudad y tenencia, la gente súper agradable, encontré honestidad y transparencia».

Entre las autoridades que estuvieron en la clausura se encontraron: Salvador Medina, presidente del comité organizador de la Catrina; Juan Torres, representante cultural de la tenencia; Jaime Bernabé Escalante, asesor de la Expo Feria de la Catrina ante el gobierno de Michoacán; Netzahualcōyotl Ávalos, Jefe del Departamento de Patrimonio e Identidad de SeCultura Morelia, así como miembros del patronato de la Feria de la Catrina, e integrantes del evento de globos de castaña.

Gastan millennials cerca de 3 mil pesos en línea

> El ticket promedio es de cerca a los tres mil pesos, donde sus compras las hacen a través de su dispositivo móvil

mil 912 pesos, 34 pesos menos que los millennials, siendo los perfumes, smartphones, tenis y tablets los productos más buscados.

En cuanto al tiempo promedio de búsqueda y compra en línea, éste fue de tres minutos con seis segundos.

Mientras que la generación Z -jóvenes de 18 a 24 años de edad- fueron los que más tiempo pasaron en la búsqueda de productos y su ticket promedio fue el más bajo, 2 mil 51 pesos, pues apenas empiezan su vida profesional. Entre sus artículos favoritos se encuentran los audífonos, las computadoras, ropa de moda y smartphones.

Por último, la Generación X -de 35 a 54 años de edad- se diferencia por interesarse en las categorías de smartphones y moda en sus búsquedas, pero añadir a sus compras productos de salud y belleza, hogar e incluso computadoras, siendo su ticket promedio de compra de 2 mil 824 pesos. El tiempo que pasa realizando este proceso fue de tres minutos con 11 segundos, dos segundos menos que la generación Z.



La generación Z -jóvenes de 18 a 24 años de edad- fueron los que más tiempo pasaron en la búsqueda de productos y su ticket promedio fue el más bajo, 2 mil 51 pesos.

Mercado regional

A decir de la plataforma Linio, en su estudio de eMarketer, las ventas en el comercio electrónico en América Latina comenzarán una etapa de estabilidad en el año 2020, ya que estima un crecimiento de más de 11 por ciento, con una facturación de 68.710 millones de

dólares.

Los perfiles de consumo de cada generación cambiarán con el paso del tiempo, al igual que sus hábitos y estilo de vida, pues se espera que el ticket promedio de los Millennials y Generación Z aumente al igual que su crecimiento profesional y que las compras de los Baby Boomers y Gene-

ración X se diversifiquen, añadió.

Cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), revelan que en México hay 74.3 millones de usuarios de Internet, 65.8 por ciento de la población total del país, de estos, 51.5 por ciento son mujeres y 48.5 por ciento son hombres.

Agencias | CIUDAD DE MÉXICO

Los jóvenes pasan tres minutos 11 segundos en la búsqueda y compra de productos en la red, donde su ticket promedio es de 2 mil 947 pesos y los productos más demandados por este segmento poblacional son los videojuegos.

Los Baby Boomers -de los 55 a los 65 años de edad- tuvieron un ticket promedio de 2

Con más de 200 actividades realizarán el Barrancafest

Karla Romero | MORELIA

Uruapan se prepara para el Festival Internacional de las Artes «Barranca del Cupatitzio» (Barrancafest), esta quinta edición se llevará a cabo los días 8 y 24 de noviembre del año en curso y esperan la visita de más de 40 mil personas, ya que fue la cifra que se produjo la edición pasada.

El colectivo uruapanense Pro-arte Marabunta se ha responsabilizado de su dirección y coordinación desde que lo fundó en 2015. Tienen programado más de 200 eventos en las diversas disciplinas: danza, Teatro, literatura, música, arte visuales y cinematografía, además de conferencias talleres y conferencias enfocadas en fomentar la cultura de paz.

Los eventos tendrán lugar en los



ESPECIAL

diferentes planteles educativos y los fines de semana en la plaza principal de dicho municipio buscando obtener el mayor afluente posible en las zonas de alta incidencia delictiva.

Se cuenta con la participación de más de 50 escuelas que durante esos 17 días tendrán actividades simultáneas y la comunidad podrá interactuar con más de 300 artistas que cuentan con 56 proyectos pertenecientes

a Uruapan, 18 proyectos estatales, 42 proyectos nacionales y siete proyectos internacionales.

Las actividades son completamente gratuitas y van dirigida para todo público, con el objetivo de unificar a la sociedad y fomentar la paz, así tratar las distintas violencias como son la de género infantil y se puede consultar el programa en el siguiente enlace: <https://www.barrancafest.com>

Invierte KCS 2 mdd en vigilancia para el cruce de trenes

Redacción | CIUDAD DE MÉXICO

Kansas City Southern (KCS) invierte hasta 2 millones de dólares en la mejora de sistemas para mayor vigilancia en la frontera entre Estados Unidos y México, lo cual incluye escáner de rayos X para analizar los contenidos de las cargas.

En entrevista con *El Financiero*, Brian Hancock, vicepresidente ejecutivo y director de innovación de la empresa, dijo que permitir que nuevas tecnologías apoyen el cruce de trenes entre ambos países reduce el costo de

transporte y tiempo de espera en la frontera.

«Solo en los primeros 9 meses de este año, tuvimos 23 mil cargamentos en inspección, y ver eso es muy costoso (...) con este sistema ofrecemos transparencia, para nosotros es importante tener una frontera fluida», destacó el directivo.

Destacó que trabajan con las autoridades de Estados Unidos y México para que reconozcan las facilidades que ofrecen este tipo de tecnologías, además esto ayudará a la relación comercial de ambos países.

EL QUIJOTE EN DIRECTO por Sancho



¡NIEGO ROTUNDAMENTE QUE YO ESTÉ "TUITEANDO" EN CONTRA DEL GOBIERNO FEDERAL! ¡MI ACTIVIDAD ÚNICA SE LIMITA A TEMAS PERSONALES!

EL JEFE DE SEGURIDAD Y REDES DE LA FEDERACIÓN LO SEÑALÓ POR COORDINAR "GRANJAS DE VOTOS", NO POR "TUITEAR", SEÑOR AURELIO NUÑO.

Y YO REITERO QUE, EN LO PERSONAL, YO NO "TUITEO" CONTRA AMLO.

Esta ley amplió de dos a cinco el mandato constitucional del gobernador de Baja California, Javier Bonilla

BENITO NACIF

Fallo sobre Ley Bonilla definirá de qué está hecha la Corte: consejero

Agencias | CIUDAD DE MÉXICO

El consejero electoral Benito Nacif aseguró que el fallo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en turno a la llamada «Ley Bonilla o Bonillazo», que amplió de dos a cinco el mandato constitucional del gobernador de Baja California, Javier Bonilla, permitirá conocer «de qué está hecha la Corte».

«Este asunto no está en manos ni del gobierno ni de la Secretaría de Gobernación. Está en manos de la Corte y las opiniones de la secretaria de Gobernación (Olga Sánchez Cordero) no son más que eso. Lo que cuenta es el fallo que resuelva la Corte, apegado a la Constitución y, de manera oportuna», acotó.

En entrevista con *Animas*, el consejero Nacif Hernández comentó asimismo que la referida Ley está subyacente, dado que actualmente



Benito Nacif, consejero electoral.

está en revisión por la Corte y hasta que ésta no la expulse del orden jurídico, es una ley vigente.

Respecto a las declaraciones de la responsable de la política interna del país difundidas a través de la red social, resaltó que

«lo que hizo (Sánchez Cordero) fue explicar sus declaraciones. Tengo la impresión que (sus palabras) fueron interpretadas sin tomar en cuenta los detalles jurídicos que ella sí tuvo en cuenta al momento de hacerlos».

En este marco, respaldó la posición del Instituto Nacional Electoral (INE) que recientemente presentó un recurso de inconstitucionalidad ante la Corte contra la extensión del mandato de Bonilla Valdez.

Lo anterior, añadió, debido a la «inconstitucionalidad de la llamada Ley Bonilla, dado que se aprobó una vez que ya había pasado la elección. Y no solamente eso, sino que el periodo para poder modificar la legislación electoral había expirado desde el mes de junio de 2018, por esa razón ya no podían hacerse modificaciones», según lo establece la Constitución.

Benito Nacif recordó que las legislaciones electorales deben quedar firmes en los estados, de ahí que 90 días antes de que inicie el proceso electoral en cualquier estado, no se pueden hacer modificaciones a ninguna ley.

Al cuestionarlo sobre si la Corte tendrá la última palabra en este asunto, refirió que «es correcto, por lo que el fallo en torno a lo que hoy se conoce como el Bonillazo o la Ley Bonilla, será un fallo muy importante que nos va a decir de qué está hecha esta Suprema Corte de Justicia».

ESPECIAL

Redacción | MORELIA

EJEMPLO NACIONAL

Permanente lucha contra cambio ilegal de suelos

Con la política para desincentivar al cambio ilegal de uso de suelo boscoso y las acciones para impulsar el tránsito hacia una producción agrícola sustentable, Michoacán se ha convertido en un ejemplo nacional en materia de combate contra la pérdida de superficie forestal.

Así lo afirmó Ricardo Luna García, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet), durante su intervención en la mesa Políticas Públicas Forestales, efectuada como parte del Primer Panel de Análisis para la Sustentabilidad del Sector Forestal en Michoacán.

Luna García, ponderó la labor del gobernador Silvano Aureoles Conejo y de la Administración Estatal, a través de la Mesa de Seguridad Ambiental, enfocada en la desinstalación de huertas frutícolas habilitadas en bosques de la entidad, sin disponer del permiso de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para el cambio de uso del suelo.

Explicó que, entre agosto de 2017 y el momento actual, la Mesa de Seguridad Ambiental ha preservado alrededor de 8 mil 306.1 hectáreas de bosque en 118 municipios, mediante la recuperación de 755.10 hectáreas donde se habilitarían sin autori-



Desincentivar la conversión irregular de bosques en cultivos agrícolas, fomentar la recuperación de la cobertura vegetal y la creación de sinergia entre sociedad y gobiernos, son los ejes de la política pública forestal en el estado.

zación cultivos agrícolas y la protección de 7 mil 551 hectáreas de abetalado en riesgo por la expansión de la frontera agrícola y la mancha urbana.

Mencionó la creación del De-

creto para la Protección de los Bosques y la Sustentabilidad de la Agricultura, que posibilita la regularización de huertas frutícolas en suelos boscosos, una vez que los productores han com-

metido el cese del crecimiento de sus cultivos en predios forestales, la recuperación en una fracción de sus tierras de la cobertura vegetal y el pago de una aportación al Fondo Ambiental, para llevar a cabo proyectos de prevención, contención y remediación de daños ecológicos.

Ricardo Luna afirmó que estas actividades, donde convergen la Semacdet, la Procuraduría Ambiental (ProAm), la Comisión Forestal de Michoacán (Cofom), e instancias de seguridad pública, se complementan con el trabajo desarrollado desde las comunidades y ejidos protectores de los bosques y los servicios ambientales hídricos, entre los que señaló los casos de Cherán y Nuevo San Juan Parangaricutiro, que han hecho del aprovechamiento forestal un medio para la conservación del entorno y la obtención de recursos para sus familias.

Reiteró que esta sinergia en-

tre el Gobierno del Estado y las poblaciones dueñas del bosque ha fomentado el tránsito de la entidad, que actualmente es el primer productor de aguacate en el mundo, hacia una obtención de alimentos sustentable, respetuosa de la naturaleza y sostenible.

El Primer Panel de Análisis para la Sustentabilidad del Sector Forestal en Michoacán, celebrado con motivo del 47 aniversario de la Facultad de Ingeniería de la Madera, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), contó con la participación, en la mesa Políticas Públicas Ambientales, de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), el Colegio Nacional de Ingenieros en Tecnología de la Madera y la Carta de la Tierra, además de las mesas de análisis Organización para la Producción Forestal, Proceso de Industrialización Forestal, Prácticas de Contingencia y Evolución del Concepto de Sustentabilidad.

SE VENDE TRAILER

Se vende Trailer formado con remolque y tractor marca Sterling, tipo M8500, modelo: 2007. Con caja seca de 48' de largo y 2.60 mts. De ancho, con suspensión neumática. Construido en forma especial para transportar muebles, con 3 ejes incluyendo el tractor, para 50,000 libras, en buen estado de uso, con un solo propietario y con cabina extra para ayudantes. Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 326 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

Morelia, lista para recibir la fiesta más grande de la charrería nacional

Redacción | MORELIA

Morelia se engalanará con la fiesta charra más grande del país, del 8 de noviembre al primero de diciembre, al realizarse aquí, el Congreso y Campeonato Nacional Charro, en el cual tomarán parte más de 2 mil competidores y escaramuzas.

Así, Michoacán se encuentra listo para recibir a los más de 10

mil asistentes a este evento, a lo largo de los 24 días que tendrá de duración el Congreso y Campeonato Nacional, confirmó Gerónimo Color Gasca, organizador general de la fiesta charra.

Color Gasca, agradeció al gobernador Silvano Aureoles Conejo, el respaldo que brinda a las y los competidores, así como a los participantes y asistentes al Congreso Nacional Charro, al facilitar y habilitar el "Pabellón Don

Vasco", inmueble en donde se realizará la justa nacional charra.

Además, los escenarios del Congreso Nacional, serán en las instalaciones del Palacio Clavijero y en el Centro Cultural Universitario.

Sin duda, disfrutar del bello centro histórico de Morelia, no sólo será un deleite para los visitantes, sino también, la oportunidad de conocer la vasta riqueza artesanal, cultural y gastronómica de la ciudad capital.



Michoacán, sede de encuentro nacional de Charros.

CAMBO

Sandra Soraya Casatro |
MORELIA

SILVANO AUREOLES

Destituyen al titular de SEE y se inicia la federalización

> Alfonso Rodríguez operará la estrategia de transferencia de la nómina magisterial

El gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo anunció este lunes el nombramiento de Enrique Alonso Rodríguez como nuevo subsecretario de Educación Básica y operador de la federalización de la nómina magisterial al tiempo que confirmó la destitución de Alberto Frutis como titular de la Secretaría de Educación en el Estado.

En rueda de prensa señaló que el nuevo titular de la dependencia será designado en fechas próximas en acuerdo con el gobierno federal con quien se analizará el mejor perfil para sustituirlo.

En este sentido el mandatario estatal dejó en claro que la exigencia de la Coordinación Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para que Frutis dejara el cargo, no tuvo que ver con la determinación y aseguró que los tiempos en que el sindicato de maestros quitaba y ponía Secretarios de Educación, ya terminó.

En el salón galerías de Palacio de Gobierno, el mandatario estatal presentó, también como parte del proceso de federalización de la nómina a Enrique Alonso, como nuevo subsecretario de Educación Básica.

«Hoy, en un acuerdo con el secretario Esteban Moctezuma y con la venida del señor presidente de la República, con todo el respaldo del gobierno federal, es que hoy designé al ingeniero

Enrique Estrada Rodríguez como subsecretario de Educación Básica», dijo.

Afirmó que con esto inicia el proceso de cambio que podrá concretarse con la firma del nuevo convenio en materia de educación a más tardar en dos semanas.

Dijo que Enrique Alonso se hará cargo de todo lo que tiene que ver con educación básica y agregó que éste contará con facultades plenas y todo el respaldo del gobernador del estado, y desde luego todo el apoyo y respaldo del secretario Esteban Moctezuma y del presidente de la República.

«Este es el punto de quiebre para Michoacán porque la cosa toma otro rumbo en beneficio de la educación. Es el mejor anuncio que hayan podido escuchar los propios maestros, los padres de familia y por supuesto los alumnos en las últimas décadas», puntualizó el mandatario estatal.

Señaló que con la destitución



Enrique Alonso es ingeniero industrial con especialización en Evaluación de Proyectos. Tiene una experiencia laboral de 38 años, 29 de los cuales ha estado en la administración pública. Es originario de Progreso de Obregón, Hidalgo y tiene 63 años de edad.

de Alberto Frutis, y la designación de Enrique Alonso inicia todo un arreglo en la Secretaría de Educación del Estado, en el cual se prevén ajustes en distin-

tas áreas tales como la subsecretaría de Educación Media Superior en donde renunció como nuevo titular a Héctor Ayala, quien además será el encargado del des-

pecho de la SEE, en tanto se designa nuevo titular.

Explicó que Frutis ocupará otro cargo en su administración, aunque no especificó por el momento en qué área.

De nueva cuenta, Silvano Aureoles reconoció al presidente Andrés Manuel López Obrador y recordó que Michoacán será modelo a nivel nacional en esta materia.

Recordó que aún sin concretarse el proceso, el gobierno federal ha apoyado a la entidad con el pago de la nómina las últimas cuatro quincenas.

En este sentido el nuevo subsecretario de Educación Básica afirmó que la meta de esta nueva etapa es cumplir con el pago de los trabajadores de la educación.

Además, dijo que hay mismo inicio de manera formal el diagnóstico de todo el sistema de educación básica, en el cual participarán unos 900 facilitadores que fueron capacitados para ese efecto.

Politización en temas del agua ha frenado desarrollo

> CEAC: Debe romperse círculo vicioso que genera déficit económico

Erandi Torres Martínez | MORELIA

El cobro del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, es un tema que se ha politizado afectando directamente el desarrollo de los organismos municipales que no se preocupan por el saneamiento de aguas residuales y la mejora de las redes de distribución, incluso hay ayuntamientos que ni siquiera pagan el servicio de agua así comentó el titular de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAC), Germán Tena Fernández.

Ante la solicitud en algunos cabildos de incrementar las tarifas por el servicio antes mencionado, el funcionario lamentó que el año pasado, en una acto político para afectar al gobierno en turno de la ciudad de Morelia, el Congreso de Michoacán decidió impedir el aumento de las tarifas afectando con ello no solo



Maestra del desinterés social es que 5 de cada 10 michoacanos están al corriente en el pago de su servicio de agua potable.

a la capital del estado sino a toda la entidad.

«Hay municipios que pagan de 10 a 20 pesos de agua, cuando el promedio de la tarifa es 60 pesos al mes y eso no alcanza para nada» por lo que lejos de verlo

como una carga tributaria más para la ciudadanía, este tema del precio del servicio debería verse como una inversión, lo cual tampoco es así, los ayuntamientos se enfrascan en medidas populares que dejan un saldo nega-

tivo en sus organismos operadores como es el caso del OCAPAS en Morelia donde además el Sindicato de trabajadores es el mejor pagado del estado, con prestaciones que rebasan en inversión el mismo servicio que presta la

paramunicipal.

Agregó que este tema no es exclusivo de las autoridades gubernamentales sino también es social pues la población debe estar consciente del trabajo existente para acercarle el servicio e incluso mejorarlo «todos necesitamos el agua, todos la ensuciamos todos nos bañamos, cocinamos, vamos al sanitario, en la medida que las tarifas del agua sean reales y acordes a las necesidades cada municipio y cada demarcación yo creo que podremos estar invirtiendo en mejoras en las redes de agua potable».

Muestra del desinterés social es que 5 de cada 10 michoacanos están al corriente en el pago de su servicio, es decir la mitad de la población cumple en la medida de lo impuesto por cada municipio con esta obligación económica en tanto que el resto no lo hace o bien porque el mismo ayuntamiento no lo demanda o porque simplemente no le interesa mejorar su estatus moratorio con los organismos operadores.

Lo anterior trae un círculo vicioso que genera déficit económico para el mantenimiento y funcionamiento de las paramunicipales, generando pocas obras de infraestructura, mala distribución de agua, saneamiento y finalmente descontento por parte de la población que si cumple con el pago de su servicio, así que Tena Fernández invitó a la ciudadanía y a los municipios por igual a tomar conciencia sobre esta situación, buscando dar un cobro justo que garantice la buena operación de los organismos municipales responsables del alcantarillado, saneamiento y distribución de agua potable.

SERVIDORES PÚBLICOS

Seimujer capacita sobre atención a violencia de género

Redacción | MORELIA

Con el fin de prevenir y atender todas las formas de violencia en contra de niñas y mujeres, inició la capacitación de servidoras y servidores públicos de Apatzingán, en la Ruta Única de Atención para Mujeres Víctimas de Violencia.

Durante el taller, la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), Nuria Gabriela Hernández Abarca, recordó que la Ruta Única de Atención, es resultado del estudio de casos de vio-

lencia feminicida, que se realizó tras la declaratoria de la Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres (AVGM).

Indicó que la ruta, no solo está diseñada para las mujeres, sino para que toda la ciudadanía pueda denunciar cualquier caso de maltrato en contra de niñas y mujeres, por lo que establece el camino que deben seguir las dependencias encargadas de atenderlas.

«Las víctimas tienen derecho a la información y orientación; a la atención psicológica,

física y sexual; a medidas de protección, y al acceso a la justicia para denunciar a los victimarios, y nuestra responsabilidad como autoridades es garantizarles el acceso a estos derechos», expresó.

En el taller participó, personal de la Secretaría de Seguridad Pública y del municipio, que son el primer contacto a nivel municipal que atiende a las mujeres víctimas de violencia por razones de género.

En Michoacán, hay 620 mujeres electas para un cargo público, con lo que se avanza en el

objetivo de alcanzar la paridad en ese rubro, informó la titular de la Seimujer, Nuria Gabriela Hernández Abarca, al inaugurar el taller, «Estrategias para Atender la Violencia Política».

Indicó que, tras haber realizado tres sesiones regionales, se ha logrado detectar que la primera forma de violencia política en contra de las mujeres, es invisibilizándolas con cosas tan simples como decirles presidentas municipales, no presidentas municipales, y el mismo caso para síndicas y regidoras, por lo que, dijo, «lo prime-

ro que debemos hacer es nombrar las cosas por su nombre».

«Para las mujeres pasar de lo privado a lo público, donde tomen decisiones y puedan cambiar su realidad y la de toda la sociedad, ha sido un camino lleno de complejidades», indicó.

En el taller, participaron síndicas, regidoras y directoras de las instancias municipales de las Mujeres de los ayuntamientos de Apatzingán, Buenavista, Gabriel Zamora, Múgica, Parícutaro y Nuevo Urecho.



En Michoacán se han presentado 35 denuncias por tráfico de especies exóticas tan sólo en lo que va de este año ante la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccedet), así lo aseguró el titular de la misma, Ricardo Luna García.

El funcionario señaló que tan sólo en este año, la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente (Proam) ha interpuesto 35 denuncias ante la Semaccedet por tráfico de especies de las cuales, no se tiene a ningún detenido.

"No hay detenidos, pero sí tenemos algunas denuncias, como 35 por tráfico y venta de especies que nos ha pasado la Proam y estamos trabajando en eso", acotó.

Luna García detalló que las especies exóticas que más se comercializan son aves silvestres, las cuales se venden para uso doméstico, así como huevos de tortugas derivadas de la llegada de estas especies a costas michoacanas.

Sin especies exóticas, mencionó que es en los municipios de Lázaro Cárdenas, Uruapan y Morelia, donde se han desmontado en su mayor número de animales exóticos, esto a través de operativos de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y la Proam.

El secretario resaltó que aún cuando la Semaccedet es notificada del tráfico de animales en el estado, es la Profepa quien se hace cargo de las especies y de los procesos judiciales en contra de quienes comercializan especies.

Señaló que, una vez que los animales son capturados y llevados a las instalaciones del Zoológico de Morelia, para revisar sus condiciones de salud, son puestos en libertad en su hábitat correspondiente, pues al Zoológico ya no cuenta con mayor capacidad para hospedar nuevos ejemplares.

Acercas de sanciones o multas, el titular de la Semaccedet reiteró que no es de su competencia atender o sancionar a quienes incurren en esta falta; sin embargo, destacó que continuarán los operativos de vigilancia y rescate de especies, pues esta es una tarea ardua de realizar.

EXISTEN 35 DENUNCIAS

Inexistentes, detenciones por tráfico de animales

PAOLA MEMOZZA | EL SOL DE MORELIA

El titular de la Semaccedet, Ricardo Luna, informó que Morelia, Uruapan y Lázaro Cárdenas donde más se trafica con especies



Las especies que más se comercializan son aves silvestres, las cuales se venden para uso doméstico. | ARCHIVO

La Profepa es la que se hace cargo de las especies y de los procesos judiciales en contra de quienes las comercializan

POSTURA PROFEPA

En este año se han decomisado 207 especies en peligro de extinción por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), según lo informado por la encargada de Comunicación Social en la Secretaría de Bienestar en Micho-



RICARDO LUNA GARCÍA

TITULAR DE SEMACCEDET

No hay detenidos, pero sí tenemos algunas denuncias, como 35 por tráfico y venta de especies que nos ha pasado la Proam y estamos trabajando en eso"

acán, Andrea Bocanegra. A través de este enlace el encargado de Profepa en la entidad, Marco Antonio Mender Gotes, comentó que de los ejemplares decomisados, 382 pertenecen a la especie de Orquidea Lucha y 125 ejemplares de vida silvestre entre los cuales existen felinos, león, perros, aguillas, cotoras, tortugas, iguana negra y verde, pájaros silvestres. Se mencionó que las causas más comunes de decomiso de especies es la venta o posesión de ejemplares sin autorización, por lo que dichas especies se ponen a disposición de la nación para su resguardo y cuidado en zoológicos.

En atención a la petición hecha por El Sol de Morelia, luego de que se dio a conocer la venta ilegal de animales en peligro de extinción, principalmente en mercados locales y veterinarias, por parte de este medio informativo el pasado 28 de octubre, la dependencia federal proporcionó tales cifras.

En contexto, informó sobre el avance que tiene la institución federal luego de que el pasado 10 de octubre se decomisaran especies en peligro de extinción.



La inversión federal en el tema hídrico disminuyó en un 50 por ciento. | RENOVIO MENDOZA

Ignora Federación problemas por agua

PAOLA MEMOZZA | EL SOL DE MORELIA

El gobierno federal ha ignorado la problemática mundial en el aumento de la escasez de agua potable y de la cual México no se escapa, aseguró el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Eduardo Ramírez Leal.

Señaló que la falta de agua se encuentra entre los 10 prioridades a resolver a nivel mundial, en conjunto con la pobreza, el crecimiento poblacional, enfermedades y el medio ambiente, no obstante en México no figura dentro de la misma lista.

El empresario resaltó la preocupante situación que afecta al país en cuestiones de infraestructura hidráulica, donde los recursos dados por la Federación son insuficientes para atacar el problema, por que en realidad no se le está prestando la atención debida.

Y es que en cuestión de cinco años, la inversión federal al tema hídrico disminuyó en un 50 por ciento, de 40 mil millones de pesos en 2015 a una inversión proyectada para 2020 de tan sólo 20 mil millones de pesos, tema que preocupa al sector privado.

"El agua no representa un tema prior-

10

SON las prioridades a resolver a nivel mundial, la falta de agua es una de ellas

tario para el gobierno, cuando debería ser un tema de seguridad nacional, por ello pedimos a los diputados federales a considerar el presupuesto destinado a este tema, ya que no existe un incremento y no es una prioridad el agua como una línea para un mejor vivir en el país", dijo.

Ramírez Leal detalló que tan sólo en el tema de infraestructura hidráulica se necesitan alrededor de 80 mil millones de pesos para subsanar las deficiencias en que se encuentran todos los estados del país.

ES CADA QUINCENA, AFIRMAN MAESTROS

Denuncian inconsistencia en los pagos

DESIRÉE HERNÁNDEZ EL SOL DE MORELIA

Atraso en la entrega de cheques y cuentas sin fondo, parte de la problemática denunciada ante medios locales por los docentes

Atraso en el pago y cheques sin fondos reciben trabajadores de la educación en Michoacán que cuentan con clave estatal, quienes de manera independiente denunciaron públicamente esto como parte de irregularidades que dijeron padecer cada quincena.

En rueda de prensa, el representante de la sección 11-11-205 del sistema de Telesecundarias, Jorge Magaña Ochoa, el secretario de contactos de la zona 052 de la población de Tarmilano, Edgar Vilabravo y el secretario de trabajos y conflictos de telesecundarias, José González, señalaron que el atraso en los pagos respectivos y los cheques sin fondos son problemáticas reiteradas en el estado.

"No somos maestros de segunda", afirman ante la diferenciación que existe entre los trabajadores con clave estatal y aquellos de clave federal que reciben su contrato en pago quincenal en la fecha marcada en los contratos colectivos de trabajo.

32 MIL trabajadores de la educación estatales no han visto reflejado el incremento salarial de este año

50 POR ciento disminuyó el bono conocido como RZ

Magaña Ochoa denunció que en las últimas cuatro quincenas los pagos a los trabajadores con clave estatal se entregan dos días después de la fecha y "ningún sindicato ha hecho nada por nosotros los trabajadores", eso sumado al adeudo en bonos desde 2015 a la fecha.

El pago del retroactivo, es decir el reflejo del incremento salarial de este año



Informaron que se les adeudan bonos desde 2015 a la fecha

que no se ha concretado para más de 32 mil trabajadores estatales y que se aplicó a los federales en julio pasado, es otra de las gotas del premio. A esto se suma el cobro del Impuesto Sobre la Renta (ISR) que en el último par de días bajó casi el 50 por ciento el bono conocido como RZ.

Tras el anuncio de la formalización del proceso de federalización de la norma educativa de Michoacán, los entusiastas dijeron considerar que los temas que se trabajan con el estado tengan una mayor agilidad ya que "lo único que tenemos temor es de que vuelvan a retener nuestros pagos, a lo me retuvieron seis quincenas por manifestarme".

Ningún sindicato ha hecho nada por nosotros los trabajadores"

Avanza en Congreso nueva ley de educación del estado

ANED AYALA EL SOL DE MORELIA

Las comisiones unidas de Educación y Gobernación del Congreso del estado determinaron avanzar en el proyecto de Ley de Educación para Michoacán con la integración de las propuestas del Ejecutivo y de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido del Trabajo (PT).

Tal en reunión de ayer lunes que por mayoría los legisladores aprobaron la primera lectura de la iniciativa que se encuentra en estudio para su dictaminación y se determinó agregar planteamientos en materia de educación inicial y modificaciones al marco normativo presentadas por el gobierno del estado.

El presidente de la Comisión de Educación, Antonio Madrid Estrada, recordó que la construcción de esta ley se basó en el nuevo acuerdo nacional en el que participaron autoridades educativas, maestros, alumnos y sindicatos para avanzar en temas de fortalecimiento institucional y del sistema educativo.

"Michoacán no ha estado al margen, se trató en una ley que rompe con esquema federal anterior para estar pendientes jurídicos en contra como ocurrió con las controversias constitucionales que se presentaron en la pasada reforma educativa", mencionó.

Destacó que los resultados de los foros de educación realizados en algunos municipios de la entidad serán concentrados

para conocimiento de los integrantes de la Comisión de Educación a fin de que sean parte de la discusión que llevará la administración de la nueva Ley de Educación en el estado de Michoacán.

Madrid Estrada agregó que las propuestas en educación inicial que se tienen en revisión son semejantes porque tienen coincidencias que se pueden trabajar para incorporarlas al proyecto general de la ley al igual que la del Ejecutivo del estado.

A lo que el diputado perredista Antonio Saiz Sánchez comentó que su ausencia en la votación de la primera lectura de la ley obedeció a que debieron revisarse primero las dos iniciativas y la propuesta del gobernador Silvano Aureoles, anteriormente referidas.



Antonio Madrid dijo que los resultados de los foros de educación serán considerados

La construcción de esta ley se basó en el nuevo acuerdo nacional en el que participaron autoridades educativas, maestros, alumnos y sindicatos

Cinco de siete diputados que integran la comisión especial de seguimiento, atención e investigación a los casos de acoso sexual en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) instalaron la mesa de trabajo para iniciar la revisión a los protocolos de actuación de la institución y de la Fiscalía General del Estado (FGE).

En la reunión presidiada por la diputada del PT y presidenta de dicha comisión, Teresa Mora Covarrubias, los legisladores discutieron y aprobaron la ruta jurídica para acompañar a las jóvenes que han denunciado el acoso sexual por parte de maestros, docentes en distintas dependencias de la Casa de Hidalgo.

Entre las actividades que se realizarán destaca un foro abierto con especialistas en derechos humanos, justicia y otros para que informen y emitan opiniones con respecto a esquemas y protocolos de actuación por este tipo de violencia dentro de la Universidad Michoacana.

"Se cuidará que las estudiantes que se han atrevido a alzar la voz no sean revictimizadas", aseguró la diputada tras asegurar que se buscará acercamiento con las rectorías de las universidades públicas y privadas de la entidad para trabajar de manera conjunta ante cualquier situación de vulnerabilidad a las jóvenes.

La intención, dijo, es que las autoridades universitarias revisen cada caso y busquen mecanismos que eviten la continuación de esta práctica en las instituciones, siendo a través de procesos de atención y atención, la solución inmediata a demandas ya presentadas.

Con respecto a la autonomía universitaria que implica a veces de gobierno involucrarse en las actividades internas de la institución, la diputada reconoció que se cuidará no sobrepasar competencias que sólo a la UMSNH le corresponden.

"Desde el Legislativo se podrán atender temas relacionados como el esquema que tiene la Fiscalía General del Estado para los víctimas de acoso sexual y se darán recomendaciones a la universidad para que en coordinación se fortalezca el

CONGRESO DEL ESTADO

Inician trabajos sobre acoso en la UMSNH

ANED AYALA | EL SOL DE MORELIA

Diputados locales instalaron la mesa de trabajo para iniciar la revisión a los protocolos de actuación de la Casa de Hidalgo



TERESA MORA COVARRUBIAS
DIPUTADA DEL PT

Se cuidará que las estudiantes que se han atrevido a alzar la voz no sean revictimizadas"

Los legisladores discutieron y aprobaron la ruta jurídica a seguir

trabajo en las mesas técnicas de la comisión especial de seguimiento.

CONTEXTO

El pasado 16 de octubre el pleno de la LXXIV legislatura local aprobó por una-

OBJETIVO

ES QUE las autoridades universitarias revisen cada caso y busquen mecanismos que eviten la continuación de esta práctica en las instituciones

medida de urgencia de acuerdo para recomendar a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo la aplicación de reformas a su normatividad a fin de mejorar su protocolo de atención, prevención y erradicación de la violencia de género.

Lo anterior ante denuncias de acoso sexual contra alumnos de distintas dependencias michoacanas quienes acusaron a profesores de pedir favores a cambio de evaluaciones aprobatorias.

Ante esa situación diputados de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso determinaron crear una comisión especial de seguimiento a los casos que se encuentran bajo proceso en la institución y en el Ministerio Público.

Los legisladores que integran dicha comisión son los peristas María Teres Mora Covarrubias, Brenda Trago Gutiérrez; la panista Ma del Refugio Cabrera Hermostillo; la morenista Zenaida Salvador Berigido; la diputada por el Verde Teologísta Lucía Martínez Marruque; el priista Eduardo Orduña Estefan y el perredista Octavio Ocampo Córdoba.

Estructura que se constituyó a propuesta del perredista Ocampo Córdoba tras comentar la urgente necesidad de investigar con perspectiva de género la situación en la Casa de Hidalgo.



Raúl Cárdenas Navarro afirmó que no ha sido notificado oficialmente ASO 18992

Llama rector nicolaita al respeto a autonomía

DESIRÉ HERNÁNDEZ EL SOL DE MORELIA

Tras el anuncio de legisladores locales de trabajar en comisiones asuntos de la vida interna de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), el rector Raúl Cárdenas Navarro dijo que no ha sido notificado oficialmente de tal decisión.

A los diputados, les recordó que existe un llamado al respeto de la autonomía de las universidades públicas estatales hecho por la propia Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Ante ello, recordó que la solicitud "no es sólo a los diputados de Michoacán, se ha hecho un llamado a la sociedad para crear conciencia de que las universidades necesitamos nuestra autonomía para poder operar".

Se pronunció respetuoso de los comentarios y propuestas emitidos por los legisladores locales, pero subrayó que "son asuntos que le competen al marco normativo de la universidad, son facultades que nos brinda la autonomía, son temas que se están tratando al interior, porque competen a la Universidad", Cárdenas Navarro dijo que al momento no se



RAÚL CÁRDENAS NAVARRO

RECTOR DE LA UMSNH

No es sólo a los diputados de Michoacán, se ha hecho un llamado a la sociedad para crear conciencia de que las universidades necesitamos nuestra autonomía para poder operar"

tiene información formal sobre las propuestas de los legisladores y lo que sabe al momento es sólo lo que se publica en los medios de comunicación, por lo que esperarían a conocer del tema de manera formal antes de hablar sobre alguna nota legal.

Enrique Estrada toma la estafeta en la SEE

ALEJANDRO AMADO | EL SOL DE MORELIA

Con 29 años de experiencia en la administración pública, 26 de ellos dentro de la Secretaría de Educación Pública (SEP) bajo Enrique Estrada Rodríguez a la Subsecretaría de Educación Básica en Michoacán.

Originario del municipio de Progreso de Obregón, del estado de Hidalgo, es ingeniero industrial de profesión por el Instituto Politécnico Nacional, además de contar con un amplio currículo en especialidades en evaluación de proyectos, planeación y gestión educativa realizadas en Santiago de Chile, en la Oficina Regional de Educación para América Latina.

Diversos cargos ocupó en la Secretaría de Educación Pública, entre los que se encuentran la jefatura de la Oficina del Secretario, Oficina Mayor, Subsecretaría de Innovación, Evaluación y Coordinación Educativas, Unidad de Coordinación Ejecutiva y Subsecretaría de Educación Básica.

Con esta trayectoria en la SEE, Enrique Estrada, un hombre clave en la materialización de la federalización de la nómina en Michoacán, tiene una "visión clara e integral y ser parámetro en la política educativa en México en sus últimos 26 años, a raíz de la firma del Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica.

ayude a mejorar las condiciones del sistema educativo en la entidad.

"Nada dice cuáles son las políticas públicas para mejorar la calidad de la educación y es lamentable que a estas alturas no exista una respuesta para combatir las deficiencias en el sector".

Comentó que el problema se dará en 2020 cuando se tenga que agregar un capítulo de erogaciones para maestros porque los gobiernos no han concretado la federalización y con ello los elementos para determinar ese apartado en el presupuesto del siguiente ejercicio fiscal.

En tanto, el presidente del Congreso estatal, Antonio Madrid Estrada, consideró que la llegada de un funcionario federal a la SEE coadyuvará a concluir la federalización de la nómina educativa estatal y descartó que se trate de una imposición como ocurrió en otros sectores.

"No es un proceso extraño que se haya dado el cambio en este momento porque desde la semana pasada llegó una propuesta del gobernador para reformar la Ley de Educación del estado y crear la Secretaría de Educación Básica donde se in-



Alberto Frutis

Solís fue el segundo secretario de educación en los que va de la administración del gobernador Silvano Aureoles Conejo

El titular del Ejecutivo nombró al ex jefe del Gobierno de la República para llevar a cabo el proceso respectivo: FERNANDO MALDONADO



HÉCTOR ASTUDILLO GARCÍA

REPRESENTANTE DEL SNTE EN MICHOACÁN

Son pasos más formales rumbo al proceso de la federalización de la nómina educativa"

clina la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria".

Sobre el cambio en la SEE, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopol) e integrante de la fracción Acción Nacional (PAN), Javier Estrada Garduza, manifestó que mientras le convenga al estado cualquier movimiento sea «no por imposición, la federalización de cualquier rubro será favorable para Michoacán».

PIDIÓ CNTE A AMLO SALIDA DE FRUTIS

Mientras la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) afirma haber pactado con la Federación la salida de Frutis Solís, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se pronunció en espera de que se tenga diálogo con los nuevos responsables de la rectoría de la educación en la entidad para continuar en la solución de los temas pendientes.

A través de un boletín, la CNTE precisó que desde hace meses el gremio desconfía al funcionario y advirtió que "la Secretaría de Educación en el Estado no funcionaba ni funcionará para resolver la problemática educativa estatal" por lo que el relevo "deberá venir a resolver la problemática que no se resuelve".

En el comunicado, acusaron a Frutis Solís de haber producido "problemas para el magisterio" al aceptar e imponer en el estado "la reforma de Peña Nieto", además de que se precisaron conflictos y la salida del ahora ex funcionario fueron pactadas en diálogo directo con el presidente Andrés Manuel López Obrador. Hay

que recordar que el pasado 26 de agosto, Enrique Estrada Rodríguez se reunió con el líder de la CNTE, Víctor Manuel Zavala, para anunciar, entre otras cosas, que "hubo una serie de planteamientos adicionales por parte de la representación sindical y hemos tomado notas de ellos, con el propósito de tratarlos en las mesas con el gobierno federal y de manera gradual formalizar el proceso de la federalización de la educación básica".

En entrevista telefónica, Héctor Astudillo García, representante del SNTE en Michoacán, celebró que a partir de este acto se den "pasos más formales rumbo al proceso de la federalización de la nómina educativa", el cual obliga a las partes involucradas a revisar a fondo el funcionamiento del sector educativo en la entidad.

De manera precisa dijo que se seguirán con el trabajo institucional "mas allá de las personas" y por ende los temas relativos a la situación laboral de los trabajadores con clave estatal, la colocación de los docentes y el pago de los honorarios pendientes se ponía sobre la mesa del encargo del despacho de la dependencia, Héctor Ayala.

DESPEDIDA DE FRUTIS SOLÍS

Con un mensaje dirigido al gobernador, Silvano Aureoles Conejo y un listado donde se resume como avances que ha logrado tras su mandato la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), Alberto Frutis Solís se despidió en redes sociales del personal que lo acompañó como secretario de educación hasta este lunes.

El texto difundido en las redes sociales personales de Frutis Alberto, donde cambió su estado laboral a "ex secretario de educación en el estado de Michoacán", menciona que "una de las más grandes satisfacciones de mi vida, ha sido tener la oportunidad de colaborar con ustedes en diferentes etapas de su vida pública".

El texto continúa con una serie de acciones como la mejora en 55 de los 63 indicadores de calidad a nivel nacional y la atención en infraestructura de al menos tres mil escuelas del estado.

"Recuperamos para Michoacán la rectoría de los servicios educativos", se lee en



Alberto Frutis Solís se despidió en redes sociales. ARCHIVO

el mensaje; además de presuntar la profesionalización de más de 30 mil docentes, la implementación de herramientas innovadoras de aprendizaje y con clubes culturales y deportivos en más de 700 escuelas de 26 municipios, en beneficio de más de 20 mil estudiantes, son otros de los logros enumerados por el ex funcionario estatal.

Alberto Frutis Solís fue el segundo secretario de educación estatal en los que va de la administración del gobernador Silvano Aureoles Conejo en 2016 y pasó en el cargo a Silvia Izquierdo Zamudio, momento hasta el que se desayó como director general de unidades regionales y hasta este lunes participó de manera activa en el proceso de federalización de la nómina educativa.

Frutis fue nombrado asesor de Aureoles Conejo, luego de que el mandatario fuera a conocer en rueda de prensa su salida de la SEE. Llama la atención que el ex titular de la SEE no se apersonó en tal evento como normalmente ocurre cuando el gobernador del estado anuncia relevos en cada dependencia gubernamental.

Con información de Aned Ayala, Destree Hernández y Silvia Hernández.

No gastes de más | Una opción es una reestructura de la deuda que tienes.



Elabora una lista de tus deudas, créditos y montos que debes.



No gastes más ni contraigas nuevas deudas bancarias.



Ordénalas de mayor a menor, según tasa de interés y monto.



Usa aguinado o fondo de ahorro para liquidar tus deudas.



Realiza un presupuesto mensual que contemple gastos fijos.



Si superas tu capacidad de pago, pide consolidación de la deuda.



Prioriza la de mayor interés, dedícale más dinero o pago mínimo.



CRÉDITOS | PLANEA A TIEMPO FINANZAS

Te dice la Conducef cómo pagar deudas

ÚLTIMO BIMESTRE DEL AÑO PUEDE SER UNA BUENA TEMPORADA PARA LIQUIDAR LOS PENDIENTES

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

A sólo dos meses de concluir el año, la Conducef señala que es una buena época para aprovechar el recurso extra que suele venir con ciertos bonos y prestaciones como el aguinado para liquidar las deudas, o la mayor parte de ellas de una buena vez.

Sobre el tema, la dependencia federal ofrece una serie de recomendaciones para que la mejor inversión hacia el fin de año sea re-

parar la sanidad de las finanzas personales.

Y es que justo viene la temporada en la que comúnmente hay más ofertas e incidencia al gasto, la cual comienza con el Buen Fin y sigue de largo hasta las fiestas navideñas y fin de año. Por ello, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Conducef) señala que es buen momento para hacer un balance previo y planear qué pagar antes de gastar. Lo primero es hacer una lista de todas las deudas que se tengan. Esto puede cubrir préstamos bancarios o personales, tarjetas de crédito, hipotecas y similares.

Una vez con esto, las ordenamos de mayor a menor de acuerdo a su monto y a su tasa de interés. Lo priori-

zario es pagar aquellas que por sí mismas van generando más intereses y se van haciendo más grandes, con la posibilidad de hasta convertirse en impagables. Después de ello, las más grandes, aunque sea a tasa fija. Elabora entonces un presupuesto donde contemples los gastos fijos mensuales y un capital destinado específicamente a liquidar las deudas que tienes.

Concéntrate entonces pagar la mayor interés o monto. Dedicale no sólo el pago mínimo que te solicitan, si una cantidad mayor en pesos para poder reducir el interés que se genera o pagarla más rápido.

Obviamente, está prohibido contraer nuevas deudas. Guarda tus tarjetas de crédito y no hagas nuevos gastos de este tipo sino

hasta pagar lo que actualmente se debe.

Dedica parte de tus bonos, aguinado y tandas o fondos de ahorro para liquidar por completo tus deudas. No hay mejor inversión que el saneamiento financiero.

Si los créditos ya han superado tu capacidad de pago, toma en cuenta la opción de consolidar o reestructurar tus deudas. Algunos bancos permiten la opción de transferir todas las líneas de crédito y préstamos a una sola deuda, con tasa de interés más baja y mensualidades más cómodas. En cualquiera de los dos casos, revisa las condiciones que te ofrece el banco, los términos y el Costo Anual Total (CAT) para analizar qué tanto conviene este procedimiento.

I CONGRESO I IMPUESTOS AMBIENTALES SIGUEN EN DISCUSIÓN

Cobro a contaminadores

BUSCAN QUE ENTREN EN VIGOR A PARTIR DEL PRÓXIMO AÑO

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

En voz de dependencias ambientales de Michoacán, se siguen discutiendo en el legislativo local la viabilidad de que los cuatro impuestos que se pensaban aplicar este año comiencen a funcionar a partir del primer día de enero del año próximo. En este contexto destacan que se suma la urgencia de que se cobre a quienes más contaminan.

Este año las complicadas condiciones económicas, la falta de gasolina a principio de año y situaciones adversas para su aplicación habrían propiciado que se pospusieran dichas cargas fiscales, no obstante, para el próximo año estarán entrando en vigor, así lo declaró Ricardo Luna García, titular de la Secretaría de Medio Ambiente Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacode).

En entrevista, el funcionario estatal señaló que aun con las resistencias que hay en el sector empresarial, en específico con los industriales y agroindustria, se considera necesario que se adicionen incluso otros rubros que incidían en las multas a empresas que generen mayores índices de contaminación o incidentes que impacten al medioambiente.

"Nada más se revisan las fórmulas (una se grave más allá de la posibilidad de los industriales, los que usan el agua, el suelo, el aire y que utilizan incluso el bosque para los productos que comercializan y que tienen su ingreso económico; justo es que ellos cooperen para el resarcimiento de los daños al medioambiente", refirió Ricardo Luna.

"Hay industrias que son atribución federal y que no tenemos acciones para sancionar. Todas las industrias que usan recursos naturales generan un impacto negativo ambiental y por eso es el planteamiento que estamos presentando", destacó.

Se trata de cuatro impuestos los que plantea "insistir". Semacode de la propuesta original de este año y tendrán validez en 2020: el impuesto a la Emisión de contaminantes al suelo, subsuelo y agua; depósito o almacenamiento de residuos; impuesto a la emisión de gases a la atmósfera y en la extracción de materiales.

Uno de los principales objetivos de estos tributos es el controlar la extracción de materiales, la conta-

I 'En esta ocasión no se librarán'

La idea de autoridades estatales es que este 2020 no se repita la historia de tener que abrogar los tributos ecológicos por diversas justificaciones.

4 IMPUESTOS ambientales se plantean nuevamente	100 PESOS por metro cúbico de agua depositada	9 MESES de que se pospusieron los impuestos	100 PESOS por tonelada de de- pósito de basura	11 MESES de que se propusieron por primera vez
--	---	---	--	--



EL INCENDIO EN LA FÁBRICA DE PLÁSTICOS EN CIUDAD INDUSTRIAL, EN MORELIA, ES UN EJEMPLO DE LAS MALAS PRÁCTICAS EN QUE INCURRIEN EMPRESAS



"Todas las industrias que usan recursos naturales generan un impacto negativo ambiental y por eso es el planteamiento que estamos presentando"

Ricardo Luna García,
TITULAR DE LA SEMACODET

minación de) aire en las fuentes móviles y fijas; así como acortar a quienes realizan procesos productivos e industriales en detrimento del medioambiente. La iniciativa establece que entre los nuevos impuestos ecológicos destaca que las empresas pagarán 100 pesos por cada metro cúbico de agua contaminada con metales pesados o con cianuros. El segundo gravamen ecológico dispone que se cobrará 250 pesos por cada tonelada de bióxido de carbono emitido a la atmósfera.

Una de las aclaraciones que ha hecho el Gobierno del Estado a través de la Mesa de Seguridad Ambiental es que los nuevos impuestos

de ninguna manera implican un permiso para seguir contaminando o depositando grandes volúmenes de residuos al aire libre.

A decir de Ricardo Luna García, en el impuesto a las empresas que contaminan grandes volúmenes de agua en el estado estarán obligadas, además del pago del recurso, a sanear las aguas que usan y repositarlas en buenas condiciones a los manantiales acuíferos superficiales de donde las tomaron. Precisó, "únicamente de esta manera se garantizará la conservación de las aguas del estado de Michoacán".

A decir de la Mesa de Seguridad Ambiental, se trata de generar

creencias con los diferentes sectores sociales y empresariales para que se pueda echar a andar sin contratiempos el cobro de los impuestos, que destacan, serían redirigidos a los mismos programas ambientales del estado.

"Los impuestos ambientales son otra cosa y se encabeza en la Secretaría de Finanzas, además se llevan a cabo reuniones con industriales y nosotros, desde luego, para sacar un posible acuerdo y que se puedan implementar estos impuestos bajo un principio".

En este aspecto subrayó que "no es posible que en Morelia una industria nos tuya bajo una nube

y que no pasa nada". Agregó que "sería para el 2020 que los diputados lo aprueben y que será un impuesto factible que tampoco grabe más allá de las capacidades de quienes utilizan los recursos naturales", explicó.

No obstante, este impuesto sobre el agua y la contaminación del aire estará dirigido únicamente a la industria, todo lo que refiere a la producción del campo estará excluido de estos nuevos impuestos, aun cuando el sector primario de Michoacán ha sido calificado como el principal contaminante del medioambiente, al menos en cuanto al agua potable se refiere.

El monto de estos impuestos varía en razón del área contaminada y el tipo de contaminante y sobre el material extraído, por ejemplo 100 pesos por tonelada de residuos depositados o almacenados en vertederos públicos o privados, así como por metros cúbicos de aire y de agua contaminada respectivamente.

Entre el frío y las lluvias

Conagua advierte que, aún con la temporada de invierno a la vuelta, se esperan fuertes lluvias para frentes de año, las cuales podrían continuar aún durante los primeros días de invierno.

55

FRENTES

frios se pronostican para los últimos dos meses

8

FRENTES

frios ya golpearon el centro del país

25

DÍAS

faltan para que termine temporada de lluvias

7

MESES

dura en total la temporada de lluvias

46

DIAS

faltan para que entre oficialmente el invierno

2

TORMENTAS

fueres en el estado durante el último mes

I CAMPO I CONAGUA ADVIERTE POSIBLES DAÑOS AGRÍCOLAS

Anticipan invierno complejo

LAS TEMPERATURAS PODRÍAN BAJAR MÁS QUE EN OTROS AÑOS

ANTURIO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Con 55 frentes fríos pronosticados para este año, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) advierte una temporada fuerte en tema de invierno. En entrevista, Eliseo Villagrana Villagrana, delegado estatal de la dependencia, señaló que hasta el momento no se han registrado complicaciones para Michoacán, no obstante que se mantienen alertas para posibles daños agrícolas y a bosques.

Hasta los primeros días de noviembre de este año se han reportado 8 frentes fríos. Sin embargo, desde el inicio de noviembre, y hasta diciembre, se tiene una estimación de 55 frentes que estarán impactando al norte y centro del país, incluyendo a nuestra entidad.

Si bien otras regiones de la República Mexicana ya han sentido los efectos de las bajas temperaturas, incluso fallecimientos, en el caso de Michoacán no se han registrado este tipo de casos ni afectaciones tanto a la población, como a los sistemas agrícolas, ganadería u otras actividades económicas, aunque no se descartan daños en el campo.

"Todavía no hay fuertes fríos en Michoacán. No hay afectación en el estado, tenemos pronosticados, gracias al Servicio Meteorológico Nacional, los frentes fríos a nivel nacional.

Con 55 frentes fríos y ya vamos en el octavo, algunos, como se han dado cuenta, han penetrado hasta el centro del país, pero en Michoacán aún no tenemos problemas", refirió, aunque aclaró que el invierno bastante fuerte y las bajas temperaturas ya empezaron a dejarse sentir en algunas regiones de la entidad.

Y es que la temporada de llu-

Algunos frentes, como se han dado cuenta, han penetrado hasta el Centro del país, pero en Michoacán aún no tenemos problemas, pero el invierno viene bastante fuerte

Eliseo Villagrana, TITULAR DE LA CONAGUA



EN DÍAS RECIENTES LA NEBLINA SE HA HECHO PRESENTE DESDE MUY TEMPRANO EN LA CAPITAL MICHOACANA.

vias de este año aún no ha concluido. En este contexto, el titular de la Conagua expuso que será hasta el 30 de noviembre que se dé por terminado el temporal, en donde aún existe el riesgo de que alguna lluvia torrencial pudiera causar problemas en cuanto a daños civiles o encharcamientos en puntos urbanos.

En paralelo, el Servicio Meteorológico Nacional de la Conagua destaca que será hasta diciembre que se sigan generando lluvias en todo el país, incluyendo la región Centro y

Michoacán. La humedad, vientos y bajas temperaturas estarán influyendo para que los termómetros descendieran aún más en las próximas semanas.

"Lo que tenemos es el pronóstico general y conforme vaya avanzando la temporada del invierno se van a ir precisando de esos 55 cuales pudieran ser extremos, pero aborta el pronóstico es general. No hay alertas", indicó.

Según las palabras de Eliseo Villagrana "en Michoacán estamos particularmente tranquilos, queriendo terminar ya y cerrar el

pronóstico de la temporada de lluvias el 30 de noviembre", y agregó que se espera que en los días que quedan de noviembre no haya lluvias torrenciales, aunque no las descarta e incluso hay indicios de que podrían sufrirse de fuerte intensidad.

En Michoacán hay al menos tres regiones que se encuentran expuestas al frío. El Oriente michoacano, en colindancia con el Estado de México, es uno de los puntos con mayores afectaciones y en donde se llegan a registrar temperaturas bajo cero en los mo-

mentos más álgidos del invierno.

Por otra parte, la región de Tancitaro Michoacán y la franja aguacatera de Uruapan es otra de las regiones que históricamente presentan daños por nevadas y heladas, tanto en la población como en los cultivos y actividades agropecuarias. En el caso de Morelia, es una de las zonas más afectadas por las condiciones de frío y de pobreza que imperan en las comunidades rurales del sur del municipio. La altura y la zona de bosque también llegan a registrar temperaturas bajo cero.

Salud Llaman a vacunarse

Con un llamado a que la población acuda a recibir sus dosis contra la influenza para estar protegida durante todo el periodo de frío, autoridades estatales del sector salud dieron inicio oficial al programa de vacunación de la temporada de invernal, en la que se prevén aplicar más de un millón 265 mil dosis para el ciclo que se prolongará hasta marzo del año 2020.

"La temporada invernal empieza justo el 15 de octubre y termina hasta marzo. Nosotros contamos las semanas de todo el año y esta empieza en la semana epidemiológica número 40 de este año 2019 y terminaremos hasta la semana 20 de 2020, vacunamos intensamente de octubre a marzo. Sin embargo, lo más importante es vacunarse en octubre", manifestó el titular de la SSMJ Diana Carpio Ríos.